



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

“CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN UN PARADOR ECOTURÍSTICO DE
CELESTÚN. UN ESTUDIO DE CASO”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LIC. EN MANEJO SUSTENTABLE DE ZONAS COSTERAS

P R E S E N T A:

TANIA NICOLÁS VIDAL



DIRECTOR DE TESIS

M. EN C. HÉCTOR B. CISNEROS REYES

2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Datos del alumno	Nicolás Vidal Tania Tel. 044 55 37 02 56 24 Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras 305078874
------------------	---

COMITÉ DE JURADO TUTORAL

Director de Tesis Secretario	M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes
Tutor Auxiliar Presidente	M. en C. Manuel Jesús Xoo IKoh
Sinodal 1 Vocal	Dr. Alejandro Hernández Valderrama
Sinodal 2 Suplente	Dra. María Cristina Garza Lagler
Sinodal 3 Suplente	M. en Historia. Elda de Jesús Moreno Acevedo
Datos del trabajo	“Conflictos socioambientales en un parador ecoturístico de Celestún. Un estudio de caso” 105 páginas 2016

“Te me acercas” poema al mar.

*Te me acercas
contándome al oído milagros
de miles de leyendas
que quedaron entre tus aguas.*

*Me salpicas
con espumas inundadas de misterios
de otros tiempos y distancias,
con lamentos de promesas
que perdieron sus palabras
en tus bajamares intensos...*

*Y yo me acerco y te salpico
sabiéndome tan pequeño,
tan desconsoladamente chico,
tan solo entre mis gentes cotidianas,
que me apabullan tus mareas,
tus olas y tus resacas.*

*A veces me respondes...
Pero de continuo callas y resbalas
en las arenas de mi playa
que esperan impacientes tus respuestas.*

*Luis E. Prieto Vásquez
Agosto-2000*

*“Los casos de conflictos socioambientales suelen tener extensas raíces
que se remontan años y generaciones atrás. Involucran historias
vivas de injusticia y dolor, pero también de resistencia, solidaridad
y esperanza; de ahí están naciendo alternativas que nos enseñan con el
ejemplo.”*

*Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa y
Eduardo Hemández (2012).*

Dedicado a...

todos aquellos que han sido víctimas del Estado mexicano a lo largo de la historia, quienes con su lucha nos demuestran que nunca hay que darnos por vencidos y lo más importante nunca conformarnos con un gobierno opresor. Quienes estamos hoy aquí, tenemos la obligación y responsabilidad de seguir luchando por aquellos que han sido silenciados de manera atroz e inhumana, no dejemos perder nuestra humanidad, logremos un mejor país, que sea digno de albergar en sus tierras a personajes ilustres, donde los estudiantes logren convertirse en maestros, donde los maestros sean tratados con respeto, donde los obreros, campesinos y grupos indígenas tengan las mismas oportunidades que todos los mexicanos. No dejemos de lado a nuestra gente que es digna de orgullo y respeto y recordemos las palabras del General Emiliano Zapata Salazar:

“No hablo al Presidente de la República, a quien no conozco, ni al político, del que desconfío; hablo al mexicano, al hombre de sentimiento y de razón, a quien creo imposible no conmuevan alguna vez (aunque sea un instante) las angustias de las madres, los sufrimientos de los huérfanos, las inquietudes y las congojas de la patria”

Quienes murieron a manos de un mal gobierno en busca de un mejor país para todos nosotros y quienes serán recordados como héroes e inspiraciones para las generaciones presentes y futuras:

1. *Cananea, Sonora 1906.*
2. *Chilpancingo, Guerrero 1960.*
3. *Tlatelolco, Distrito Federal 1968.*
4. *El Halconazo, Distrito Federal 1971*
5. *Aguas blancas, Guerrero 1995.*
6. *Acteal, Chiapas 1997.*
7. *Tlatlaya, Estado de México 2014.*
8. *Ayotzinapa, Guerrero 2011 y 2014.*

A mis hermanos desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, el pasado 26 de septiembre de 2014, su valentía para transformar la triste realidad de este país, es para mí un acto heroico por el cual estoy resuelta a seguir luchando.

A sus padres, hermanos y familiares que luchan día con día con la angustia de no tener respuestas sobre aquellos trágicos acontecimientos, y quienes con su dolor siguen luchando por aquellos brillantes jóvenes, para que su espíritu no muera en el olvido.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Agradecimientos

A lo largo de estos cuatro años de carrera y el tiempo que dedique a completar esta tesis, he conocido a una gran cantidad de personas que han sido y serán muy importantes en mi vida, es a ellos a quien dedico esta tesis.

En primer lugar quiero agradecer a mi alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ser parte de ella, por albergarme en sus aulas y formarme académicamente, por exigirme ser mejor alumna y mejor persona, por todos los buenos momentos que pase en sus instalaciones aprendiendo día con día. MUCHAS GRACIAS.

Quiero agradecer especialmente a mi madre la M. en C. Luz Ma. Vidal Amaro, por darme la mejor herencia que un padre puede darle a su hija “LA EDUCACIÓN”, por apoyarme en esta aventura llamada “LICENCIATURA”. GRACIAS mamá por confiar en mí y alentarme a cumplir mis metas y por inculcarme todos los valores necesarios para hacer frente a esta vida. GRACIAS por mantener vivas nuestras raíces que hoy me definen y me hacen una mejor persona.

A mi hermano Inti, por estar siempre a mi lado, ser mi cómplice de aventuras y confidente, pero sobre todo, por estar para mí en cada paso que he dado en mi vida. Por hacerme compañía en aquellos días que sólo nos teníamos el uno al otro. GRACIAS HERMANO, porque sé que para ti también fue difícil esta separación, te admiró profundamente.

A mis tíos: Erik, Maribel, Ruth, María de Jesús, Guillermo y Gabriela, a mis primos Erik, Mariana, Guillermo y Valentina, a mis abuelos: Luz María y Macedonio y los que ya han partido Gudelia y Conrado. Gracias a cada uno de ustedes por todos los consejos y palabras de aliento, por el amor incondicional que nos tenemos y creer en mí, cada uno de ustedes es parte fundamental en mi vida.

Agradezco a todos los profesores que me forjaron en este camino que duró cuatros años, gracias por compartir sus conocimientos y experiencias conmigo. En especial al M. en C. Héctor Cisneros Reyes, por aceptar este reto y dirigir este proyecto, por su paciencia, sus consejos, críticas y sugerencias que hoy tienen forma de tesis. Agradezco a la Dra. María Cristina Ladger, Mtra. Elda Moreno, al Mtro. Manuel Xool y al Dr. Alejandro Hernández por aceptar ser parte de este trabajo, por sus sugerencias y comentarios, muchas gracias a cada uno de ustedes.

A mis compañeros de generación, que de ser en un momento extraños en mi vida, llegaron para quedarse y ser parte de mi familia. Gracias a cada uno de ustedes por los buenos momentos que pasamos juntos dentro y fuera de la escuela. Sin duda alguna, está fue una de las mejores etapas de mi vida, el haberlos conocido y aprender de ustedes me ha enriquecido el alma. Gracias por estar conmigo en las buenas y en las malas.

Agradezco a la familia Hernández Hernández de la comunidad de Sisal. A Doña Geny y Don Chucho, por haberme cuidado y hacerme parte de su familia; siempre recordare sus consejos y anécdotas que me regalaron. A sus hijos: Dani, Rocío, Abraham, Juan y Alan, por ser mis amigos. Siempre les estaré agradecida.

Finalmente quiero agradecer a los socios de las Cooperativas de la Ría de Celestún, por haber aceptado contarme su historia y los retos a los cuales se han enfrentado. Gracias a todos ellos por compartir conmigo una parte de sus vidas.

Contenido

Introducción	11
Planteamiento del Problema	13
Hipótesis:	13
Justificación.....	13
Objetivos de la investigación.....	14
Capítulo I. Marco Teórico y conceptual.	15
1.1 Zona Costera	15
1.2 Manejo Integral de Zonas Costeras	17
1.3 Turismo en Áreas Naturales Protegidas.....	20
1.3.1 Modelo de Turismo Basado en la Comunidad (CBT Community-Based Tourism)	23
1.3.2 Ocho principios de Ostrom y las organizaciones sociales.....	28
1.3.3 Conflictos socioambientales en Áreas Naturales Protegidas	30
Capítulo II. Área de Estudio	33
2.1 Ubicación geográfica	33
2.2 Antecedentes histórico-culturales.	34
2.3 Contexto socio-demográfico.	35
2.4 Actividades económicas	39
2.4.1 Extracción de Sal.....	40
2.4.2 Pesca	42
2.4.3 Prestación de Servicios	43
2.4.3.1 Turismo.....	45
2.4.3.2 Hoteleros, Restauranteros y Artesanas.....	46
2.5 Aspectos ecológicos	49
2.6 La Reserva de la Biosfera Ría Celestún	51
2.7 Estudios en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún	52
Capítulo III. Metodología	53
3.1 Diseño de la investigación.	54
3.2 Selección de los casos	55
3.3 Información bibliográfica	57
3.4 Técnicas de recolección de datos y análisis.	57
Capítulo IV. Resultados	59

4.1	Primera aproximación a la comunidad	59
4.1.1	Panorama general en la comunidad y la Reserva.....	60
4.2	Análisis del Modelo de Okazaki para CBT	66
4.3	Ocho principios de Ostrom.....	68
4.4	Conflicto asociado al uso, control y acceso a los recursos naturales que alberga la Ría en la actividad turística de Celestún.....	70
4.4.1	Contexto del conflicto	70
4.4.2	Cronología del Conflicto.....	72
4.4.3	Identificación y análisis de los Actores.....	76
4.4.3.1	Sociedades Cooperativas en la Ría	79
4.4.3.2	Institución Paraestatal: Patronato de Cultura de Yucatán (CULTUR)	85
4.4.3.3	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).....	87
4.5	Análisis del Conflicto.....	90
Capítulo V. Conclusiones y Propuestas.		97
Bibliografía.....		101

Índice de Figuras

Figura 1. Niveles de las escalas temporales en relación con las escalas espaciales del manejo integral. Fuente: Azuz y Rivera 2004.....	19
Figura 2. Complejidad de la actividad turística en las ANP. Fuente: Modificado y adaptado de Ostrom 2011).	23
Figura 3. Modelo de Turismo basado en la Comunidad (CBT). Fuente: Okazaki, 2008.....	26
Figura 4. Escalera de la participación de Arnstein. Fuente: Vargas 2010.	28
Figura 5. Ubicación de Celestún, Yucatán, México. Fuente: Modificado de www.yucatan.gob.mx. 2013	33
Figura 6. Pirámide de población de la comunidad de Celestún Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.	36
Figura 7. Disponibilidad de servicios en la vivienda. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2010.	37
Figura 8. Distribución de la población de 12 años y más económicamente no activa según tipo de actividad. Fuente: Panorama sociodemográfico de Yucatán, INEGI, 2011.	39
Figura 9. Prestadores de Servicios turísticos en Celestún. Fuente: Modificado de Córdoba, 2011.	44

Figura 10. Diseño de casos múltiples.	
Fuente: Modificado de Rodríguez, Gil y García, 1999.	55
Figura 11. Pasos para el diagnóstico del conflicto y herramientas para el análisis de la información.	
Fuente: Grundmann y Stahl	58
Figura 12. Población estudiada de Celestún (n=21), en las dos fases de campo	60
Figura 13. Nivel de escolaridad en la población entrevistada en la primera fase del estudio.	61
Figura 14. Principales fuentes de trabajo en Celestún	62
Figura 15. Gráfico histórico del conflicto	
Fuente: Elaboración propia	75
Figura 16. Mapa de actores en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún	
Fuente: Modificado y adaptado de Brenner, 2010.....	78
Figura 17. Organización interna de las cooperativas que la laboran en la Ría	80
Figura 18. Nivel de escolaridad de los actores involucrados en el conflicto (n=7).	81
Figura 19. . Actores involucrados en el conflicto socioambiental asociado al uso y acceso a los recursos en la ría.....	94

Índice de Tablas

Tabla 1. Número de centros escolares y nivel de enseñanza	38
Tabla 2. Cooperativas y sociedades de solidaridad social con actividades en las charcas salineras de Celestún.	41
Tabla 3. Hospedaje disponible en Celestún	47
Tabla 4. Restaurantes disponibles en Celestún	47
Tabla 5. Opinión de la población entrevistada en la primera fase del estudio respecto a la Reserva	63
Tabla 6. Principales conflictos identificados por la comunidad (n=14).....	65
Tabla 7. Actividades de los grupos sociales dedicados al turismo alternativo en Celestún ...	71
Tabla 8. Costos de operación de las embarcaciones de la ría por cada viaje realizado.	82
Tabla 9. Estimación de las ganancias netas por cada año desde el 2007-2013 para cada socio de la Ría.	83
Tabla 10. Estimación de ganancias de CULTUR entre 2007-2013	86
Tabla 11. Recursos generados por la RBRC en el período 2007-2013	89
Tabla 12. Número de visitantes a la RBRC en el período 2007-2013	90
Tabla 13. Identificación de los actores involucrados en el conflicto y sus intereses.	93
Tabla 14. Tipo de conflicto en la actividad turística	95

Resumen

Hoy día, el uso sustentable de los recursos naturales es de primordial importancia, debido a que gran parte de ellos se encuentran sobreexplotados; razón por la que los estados nacionales, organizaciones, asociaciones civiles, empresas privadas y sociales, han puesto mucho empeño y recursos financieros durante los últimos cincuenta años. Una de las cuestiones fundamentales para alcanzar los objetivos de la sustentabilidad es la participación activa y permanente de las poblaciones humanas en la planeación y ejecución de los planes de conservación, restauración, apropiación y beneficios obtenidos; para lo cual se han propuesto varias estrategias y una de ellas es el “turismo alternativo o ecoturismo”. En Celestún, Yucatán se han implementado varios esfuerzos tendientes a aprovechar los recursos naturales con una visión de sustentabilidad, de tal manera que se decretó la Reserva de la Biosfera Ría Celestún.

En la cotidianidad, la participación de los habitantes locales en el uso de los recursos naturales y los beneficios que de ello se desprende, genera una serie de tensiones de las que, en pocas ocasiones, se generan una serie de problemas (conflictos socioambientales). ***Este trabajo tiene como finalidad describir los conflictos socioambientales y proponer estrategias para su buen manejo en Celestún, Yucatán***, que tiene como contexto el turismo en un área natural protegida; para ello se identificaron a los actores sociales involucrados, sus intereses y estrategias, tomando en consideración que los recursos están sujetos a restricciones legales y sociales para su aprovechamiento, algunas emanan del reglamento interno propuesto por el Programa de Manejo de la Reserva. Este trabajo plantea la alternativa de adoptar un modelo de turismo basado en la comunidad, que fomente una participación activa de todos los actores involucrados y acciones que les permitan obtener resultados a corto, mediano y largo plazo con un enfoque sustentable en los ejes: ambiental, social y económico.

Palabras clave: Áreas Naturales Protegidas, Conflictos Socioambientales, Actores Sociales, Turismo basado en la Comunidad, Celestún.

Introducción

En los últimos años, las actividades humanas han generado una serie de impactos en el medio ambiente, sus consecuencias son de índoles ecológicas, sociales y económicas; esto ha llamado la atención tanto de políticos como de académicos y se ha convertido en tema central de discusión (Brenner 2010).

Con la publicación del *Informe Brundtland* en 1987, surge una mayor preocupación sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo; la equidad y el bienestar común; la economía y los marcos políticos; el desarrollo sustentable, las crisis, retos y estrategias para hacer frente a estos escenarios (United Nations 1987). Como consecuencia surge un interés por conocer y comprender las interrelaciones hombre-naturaleza principalmente en el sector académico, de ahí que el número de publicaciones referentes a estos temas haya aumentado en los años recientes (Brenner 2010).

Con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), se reconoce a nivel mundial el derecho al desarrollo ejercido por cada comunidad, tomando como base sus usos y costumbres, de tal manera que el desarrollo sustentable representa un punto crucial que debe plasmarse a nivel global, regional y local.

México, al adherirse a la Declaración, asume importantes compromisos, por consiguiente las Áreas Naturales Protegidas (ANP), adquieren mayor presencia y se asume una nueva visión sobre la conservación, donde el hombre es parte fundamental en este nuevo esquema; además de enfocarse a problemas ecológicos, se refleja un interés por mantener las condiciones de vida dignas así como oportunidades para las generaciones presentes y futuras (CONANP 2011).

En México las ANP, son un espacio terrestre y/o marino, el cual está dedicado a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, de los recursos naturales que alberga así como de la diversidad cultural que esté asociada a estas áreas (Aguilar, Castro y Couoh 2012). Estas áreas protegidas son un instrumento para la conservación, no sólo de la biodiversidad sino de los bienes y servicios ecológicos que ofrecen, teniendo como objetivo fomentar el manejo integral del territorio, considerando aspectos jurídicos administrativos, económicos, sociales, ecológicos y fisiográficos (CONANP 2002). Estas ANP desarrollan un papel fundamental en la conservación del medio ambiente y son promovidas como parte del “desarrollo sustentable”, impulsando el crecimiento económico de comunidades locales y fomentar la participación social, sin embargo, en muchas regiones, algunas ANP aún se enfrentan a realidades distintas y a conflictos de diversas índoles.

Brenner (2010) argumenta que para lograr el “desarrollo sustentable” no sólo hay que considerar la gestión de los recursos naturales, sino que debe tomarse en cuenta las realidades sociales, económicas y políticas que enmarcan un área específica, ya que estas determinan los cambios ambientales, de tal manera que puede tenerse una perspectiva más integral y logística del ANP.

En las ANP el acceso y control de los recursos naturales genera fuentes de ingresos y crea conflictos, esto se debe a que los recursos constituyen una fuente de subsistencia para las

comunidades locales, por tanto los conflictos socioambientales emergen cada vez con más frecuencia. Siendo el conflicto un proceso interactivo entre actores sociales, representa un desafío en la integración de la actividad económica y la preservación del medio ambiente (Spadoni 2012).

En México se han registrado casos de ANP que se enfrentan a conflictos que obstaculizan su gestión; por ejemplo, en el Parque Nacional Tulum, surgió una disputa muy compleja, un enfrentamiento entre grupos movidos por intereses económicos que buscan desconocer al parque de manera legal para lograr importantes negocios como complejos turísticos, y por otro lado grupos ambientalistas y la sociedad local han emprendido la defensa del lugar no solo para la conservación del medio ambiente sino para que la sociedad obtenga beneficios (Marín 2012).

Este mismo autor señala que una de las complicaciones más trascendentes de las ANP en México es la tenencia de la tierra, ya que no siempre está definida de manera correcta y por tanto se generan dificultades para aceptar las restricciones que impone este régimen. Añade que las declaratorias se hacen a través de la expropiación de la tierra por parte del Estado y para beneficio público y que otras ocasiones se concretan conservando el régimen de propiedad privada. En consecuencia, suele haber múltiples conflictos, ya que los expropiados recurren a instancias legales para invalidar las disposiciones oficiales, o los propietarios legales rechazan las restricciones de los planes de manejo, pues éstos impiden realizar proyectos de desarrollo a gran escala.

De manera general el reto al cual se enfrentan las ANP en nuestro país está ligado a incluir a la comunidad en los planes de manejo, mediante la participación local para la conservación (Bonilla M. y García F. 2012). En el contexto del desarrollo, la conservación y el turismo, las Reservas de la Biosfera juegan un papel importante debido a que los discursos sobre el cuidado de la biodiversidad giran en torno a tres ejes: convertir la naturaleza y el territorio en “reservas de valor”; en concebir a la población local en los “guardianes” de la biodiversidad y en el empleo de los conocimientos locales para “salvar” la naturaleza (M. Córdoba 2012).

La conservación y el desarrollo ecoturístico en ANP, son acciones que promueven las instituciones de orden federal y estatal, ante ello, este régimen es considerado por las comunidades locales como una “imposición desde arriba”, generando que estas zonas sean un espacio muy disputado y, en consecuencia conflictivo (M. Córdoba 2012).

Las diferentes posturas que existen acerca de conservar con gente dentro de los límites de las ANP, contribuye a la formación de conflictos ambientales, básicamente por una cuestión: estas personas conforman una comunidad, la cual necesita satisfacer ciertas necesidades básicas y contar con seguridad económica. Desde esta perspectiva, las ANP deberán asegurar la protección de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la comunidad, a fin de evitar conflictos que obstaculicen ambas metas (Méndez 2004).

Estos conflictos pueden evitarse, si se logra establecer y desarrollar una relación sólida con la comunidad por parte del personal de las ANP, para ello, se deberá contar con personal capacitado en áreas sociales además de las biológicas, así el personal podrá implementar acciones y procesos participativos en la comunidad que permitan la resolución de conflictos (Méndez 2004). Inmerso en esta discusión, este trabajo está enfocado en identificar los

conflictos que surgen como respuesta del uso de los recursos naturales por parte de las cooperativas turísticas que están dentro de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún (RBRC), mediante la identificación de: a) las relaciones entre el ambiente-sociedad-autoridad; b) la organización social para el manejo de los conflictos socioambientales y c) la disposición de los actores involucrados para llegar a acuerdos y reglas que eviten la generación de nuevos conflictos.

Planteamiento del Problema

La pregunta conductora de esta tesis es:

¿Puede el análisis de los conflictos socioambientales generar información relevante para la construcción de estrategias y/o nuevos esquemas de reglas entorno al uso sustentable de los recursos naturales costeros y dar respuesta a las inquietudes de los prestadores de servicios turísticos de Celestún?

Hipótesis:

Mediante la identificación y análisis de los conflictos socioambientales es posible proponer acuerdos que permitan llegar a la negociación de las partes involucradas, de tal manera, que se dé respuesta a las necesidades de desarrollo de la comunidad de Celestún respetando la normatividad de la Reserva así como los lineamientos de la legislación ambiental a nivel nacional.

Justificación

El deterioro actual de la costa y los conflictos que ahí se generan, ha creado la necesidad de ordenar y regular el uso de los recursos costeros, no sólo donde se presenta algún tipo de desarrollo sino en aquellos sitios en los que aún no lo hay como una acción preventiva (Moreno, 2007). Para ello es necesario tomar como base la propuesta de desarrollo sustentable que además de considerar los problemas sociales, económicos y ambientales busca que las políticas se apliquen de manera complementaria y no contradictoria, con la participación de todos los actores públicos y privados y que cada uno reconozca y asuma sus responsabilidades y compromisos (García y Xool, 2012).

Los conflictos socioambientales y principalmente aquellos que se generan en las zonas costeras, constituyen en la actualidad uno de los temas más importantes que compete no solo a las autoridades sino también a académicos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Esta importancia radica en que los conflictos socioambientales involucran las necesidades, perspectivas, representaciones y niveles de dependencia de un sector de la población hacia diferentes recursos naturales que están siendo afectados.

Ante este escenario los esfuerzos por entender los conflictos socioambientales están dirigidos a conocer su origen y sus efectos sobre ecosistemas, en donde se estudia la evolución de los sistemas productivos y en determinar bajo qué condiciones institucionales (mecanismos de defensa y apropiación) se manejan ciertas comunidades o recursos (Mesta y Sheinfeld 2001).

Por tanto este trabajo tiene la finalidad primero de conocer la forma en que la sociedad se organiza para el manejo de los conflictos socioambientales, que surgen, en algunos de los casos por el uso común de recursos naturales costeros y de las relaciones con las autoridades encargadas de la conservación y regulación de éstos. En segunda instancia, porque existen muchas razones para el estudio de la zona costera: por su extensión y la heterogeneidad de los sistemas que la caracterizan, por el valor que tienen los litorales, porque en estas zonas se generan impactos biofísicos, económicos y sociales, entre otras, y por la necesidad de generar información en materia del manejo de zonas costeras que en un futuro ayuden a tomar mejores decisiones, con las cuales nos acerquemos más a un desarrollo sustentable; ya que con la sola presencia de habitantes en los litorales se ejerce presión no solo en los recursos terrestres sino también en los marinos.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Identificar y analizar los conflictos que surgen entre cooperativas turísticas locales y una institución gubernamental por el control y acceso a los recursos naturales de la ría de Celestún.

Objetivos Particulares

1. Identificar los actores sociales que intervienen en la prestación de servicios ecoturísticos.
 - I. Las autoridades de gobierno
 - II. Las cooperativas turísticas en Celestún.
 - III. El parador turístico
2. Describir el tipo de organización para la prestación de servicios ecoturísticos.
 - I. Génesis, integrantes,
 - II. Gobernanza
 - III. Servicios prestados
 - IV. Fortaleza y debilidades de la forma de organización
3. Relación entre los actores sociales y la emergencia de los problemas
 - I. Identificar las relaciones sociales entre los actores
 - II. Problemática y la forma en la que la han abordado
 - III. las relaciones entre los actores sociales involucrados y el poder para la toma de decisiones-acciones de todo el grupo.
4. Tipificación de los conflictos y la presentación de una propuesta de solución

Capítulo I. Marco Teórico y conceptual.

1.1 Zona Costera

La costa, es una zona mal conocida, cuyo estudio ha sido abordado de manera aislada por oceanógrafos y ecólogos entre otros, lo que ha generado un vacío de conocimientos en la línea de costa; esta zona es compleja y productiva, es un lugar de asentamientos humanos muy antiguos y donde confluyen muchos intereses en su mayoría contrapuestos (Moreno 2007).

La zona costera permite la generación de recursos pesqueros, la actividad portuaria y el turismo; por ello, la línea de costa se ha convertido en un área para el asentamiento de comunidades (Monzón 2009), y a nivel mundial registra las tasas de crecimiento poblacional más altas (Casco 2004). Este fenómeno constituye una de las variables sociodemográficas más sobresalientes desde el punto de vista de la planeación y el manejo costero, ya que permite hacer una aproximación sobre las necesidades básicas que tendrán que ser cubiertas y la presión que ello implica sobre el medio ambiente (Azuz y Rivera 2004). En la costa se genera el 25% de la producción primaria a nivel global, vive el 60% de la población mundial, y es ahí donde se realiza en 90% de la captura pesquera mundial (Moreno 2007).

La zona costera mexicana está habitada por aproximadamente el 15% de la población nacional. En nuestras costas se realizan una gran gama de actividades económicas como turismo, pesca ribereña e industrial, extracción mineral (sal, arena, caliza, petróleo y gas), agricultura, ganadería, extracción forestal, navegación y comercio (SEMARNAT 2006). En este sentido, esta zona representa un área de suma importancia por los recursos naturales que alberga permitiendo así el desarrollo nacional, regional y local (Casco 2004).

Nuestro país posee un litoral de 11,592 km² de los cuales 7,455 km delimitan la costa del Océano Pacífico y 2,810 km el Golfo de México y Mar Caribe. La zona costera la constituyen 164 municipios costeros que se encuentran dentro de los límites geopolíticos de 17 entidades federativas, de los cuales 11 se ubican en el litoral del Océano Pacífico y 6 en el Golfo de México y Mar Caribe (Tovilla, Pérez y Arece 2010).

Si bien se habla de que la zona costera es un espacio que brinda múltiples beneficios a la sociedad como ecológicos y económicos, ¿Qué se entiende por zona costera? y ¿Cuáles son los límites de la zona costera? ¿Cuáles son sus características? En la literatura se encuentran distintas definiciones, las cuales toman como base diferentes criterios. Algunos autores definen a la zona costera considerando sus características físicas, ecológicas y sus aspectos demográficos. Sus límites pueden establecerse teniendo como base criterios administrativos, políticos y legales.

Algunas de las características de las zonas costeras son: a) dinamismo, que tiene su origen en los fenómenos naturales físicos, químicos, geológicos y biológicos; b) la integración de factores terrestres, marinos que se afectan entre sí; c) su fragilidad, ante cualquier alteración natural o antropogénica; d) la fuerte presión antropogénica, no solo como sitio para establecer la residencia de la población sino por la oportunidad de desarrollo y e) la deficiente administración y gestión, principalmente ocasionada por la falta de coordinación

entre administraciones públicas, normativas inadecuadas, reglamentación compleja, confusa y conflictiva, limitada participación pública, entre otras (Moreno 2007).

Definir la zona costera representa un punto crucial para su manejo, conceptualizarla implica considerar varios criterios, de ahí que las definiciones que existen son el resultado de las circunstancias para las que vaya a aplicarse, por tanto no existe a nivel internacional un criterio que unifique su definición, por tanto su concepto varía de un país a otro (Monzón 2009).

Ante este panorama de fragilidad, aprovechamiento, e interdependencia de los ecosistemas costeros, surge la necesidad de contar con una definición de la zona costera, que se refiera más que a una franja de territorio con jurisdicción pública o estatal, y que represente a un área integrada, considerando aspectos ecológicos, económicos, políticos y sociales, para que la toma de decisiones sea más completa y reconozca el uso sustentable de los recursos.

La Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas, considera que la zona costera es una zona prioritaria y su gestión debe abordarse de manera integral, incluyendo los riesgos naturales y la vulnerabilidad de la población. Dicho documento define a la zona costera como: *“el espacio geográfico de interacción mutua entre el medio marino, el medio terrestre y la atmósfera, comprendido por una porción continental y una porción marina”*. La porción continental comprende fenómenos y procesos ecológicos, productivos y sociales, procesos de gestión y participación de los actores sociales involucrados públicos y privados (SEMARNAT 2006).

Considerar los componentes ambientales y sociales de las costas desde un enfoque multidisciplinario, permite definir la zona costera dentro de un contexto más completo. En este sentido León (2008: 5 pág.) propone que: *la zona costera debe ser considerada como un espacio social, que además de estar definida por los atributos biofísicos tiene un devenir-histórico-cultural que lo determina; además de ser un área parcelada por variables geopolíticas que la convierten en un espacio multifronterizo donde los conflictos sociales van en aumento (intensidad y frecuencia) a consecuencia de los fenómenos sociales, económicos y ambientales (deterioro y escasez) para los cuales aún no hay respuesta.*

Casco (2004: 1pág.), considera que la definición de la zona costera debe tener un sustento operativo, en este sentido, considera que: *“la zona costera es el área del manejo integrado, es decir, la franja de tierra y el espacio del océano adyacente a ésta, incluyendo el área intermareal, y que tiene como característica institucional estar sujeta a decisiones “integrales” para autorizar e inducir el aprovechamiento sustentable y la conservación de los recursos”*.

Los aspectos a considerar para definir una zona costera van más allá de los límites físicos, al ser áreas de asentamientos humanos deben de considerarse como un espacio social y económico con efectos sobre el entorno natural costero y donde se generan retos y desajustes entre procesos espacio-temporales y la toma de decisiones (León 2008).

Considerando los aspectos antes mencionados, podemos referirnos a la zona costera como: ***una franja que por una parte está definida físicamente por características biofísicas concretas (en su parte terrestre y marina) y características sociales (considerando su***

margen histórico-cultural), donde tienen lugar los conflictos que se derivan de la interacción hombre-ambiente. Interactúan una gama de actores, sectores, instancias de gobierno e instrumentos jurídicos que inciden en la vida social y natural del área, y en donde se toman decisiones integrales que fomenten el aprovechamiento sustentable.

1.2 Manejo Integral de Zonas Costeras

Las zonas costeras constituyen espacios de importancia para los seres humanos desde el punto de vista natural, social y económico, sin embargo, la propia complejidad del área, de sus recursos y su deterioro, contribuye a la necesidad de la implementación de una visión integradora del manejo de los recursos costeros y al mismo tiempo, una efectiva cooperación tanto a nivel nacional como internacional de todos los organismos e instituciones involucrados o vinculadas a esta área (Díaz Bacallao 2006).

Con el agotamiento de recursos pesqueros, la degradación de zonas costeras y los conflictos entre usuarios, a nivel internacional ha surgido una preocupación por el manejo de estas áreas, lo que se ha reflejado en la creación de iniciativas de manejo integrado de costas y océanos en 140 países (Comisión Oceanográfica Internacional 2006).

La necesidad de fomentar un adecuado manejo en dichas áreas, radica en que las actividades humanas no pueden detenerse, pero se pueden controlar, desarrollar y manejar de tal modo que los efectos negativos en el medio ambiente se minimicen asegurando el mantenimiento de los ecosistemas costeros y sus interconexiones. El alto valor económico, los numerosos usuarios e intereses sobre las costas, evidencia que se requiere un enfoque integral y multidisciplinario para abordar las problemáticas, planificar su desarrollo y conservación (Moreno-Casasola y Peresbarbosa 2005).

Actualmente los problemas ambientales se generan y avanza con más frecuencia que la capacidad de respuesta que poseen las autoridades, lo que implica un rápido desarrollo desordenado causando impactos en las estructuras socioeconómicas y culturales de las poblaciones locales así como en la modificación del paisaje costero (Casco 2004).

En 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, se habló por vez primera sobre el Manejo Integral de Zonas Costeras (MIZC), como un enfoque para el desarrollo sustentable de las zonas costeras, donde los países participantes se comprometieron a desarrollar e instrumentar programas de manejo integral. Este enfoque fue concebido como un proceso de planeación completo e integrador, con el objetivo de armonizar los valores culturales, económicos y ambientales, equilibrando el desarrollo económico y la protección ambiental, para lograr una equidad social y mejorar la calidad de vida a corto, mediano y largo plazo (Justafre 2012).

El MIZC, puede considerarse como un proceso dinámico y continuo que permite la toma de decisiones sobre el uso sustentable, desarrollo y protección de áreas y recursos marino-costeros de una región, asegurando que las decisiones que se tomen en cada sector

productivo y nivel de gobierno actúen de manera armónica entre sí, integrando todas las actividades que confluyen en la zona costera, planificando sus usos presentes y futuros a largo plazo, promoviendo el desarrollo económico, protegiendo las bases ecológicas para asegurar el funcionamiento de los ecosistemas y resolviendo conflictos (Moreno-Casasola y Peresbarbosa 2005).

Ante esta realidad, el manejo de estas áreas es necesario y esencial para mantener la integridad a nivel ecológico, productivo y económico. Siendo el MIZC un proceso de gestión continuo, dinámico y sustentable, permite superar la fragmentación jurisdiccional entre los distintos niveles de gobierno, asegurando así que todas las decisiones de todos los sectores gubernamentales y comunitarios sean consistentes, mediante la elaboración de políticas e instrumentos legales integrados, que tengan como base principios sociales, ecológicos, económicos, políticos y jurídicos (Monzón 2009).

En el manejo integral, la zona costera es considerada como un recurso insustituible, lo cual permite tomar decisiones para el uso, desarrollo y protección de sus recursos costeros, que sean compatibles con las políticas nacionales a fin de aumentar la calidad de vida actual y preservar para las generaciones futuras el medio ambiente. En un escenario más amplio, este concepto surge ante la necesidad de un enfoque integral, sistémico y de escalas múltiples para comprender los fenómenos y procesos que tienen lugar en la zona costera (Azuz y Rivera 2004).

El MIZC pretende alcanzar el desarrollo sustentable, para ello considera cuatro dimensiones: la social, económica, política y ambiental tomando en cuenta las escalas espaciales y temporales que conforman el sistema costero y evaluar las acciones que se deben implementar en este proceso a distintos niveles, los cuales son: macro, estructural, micro, de integración, operacional, de evaluación (Figura 1). Con estos niveles de análisis es posible cruzar las dimensiones de estudio en el manejo integral costero (Azuz y Rivera 2004).

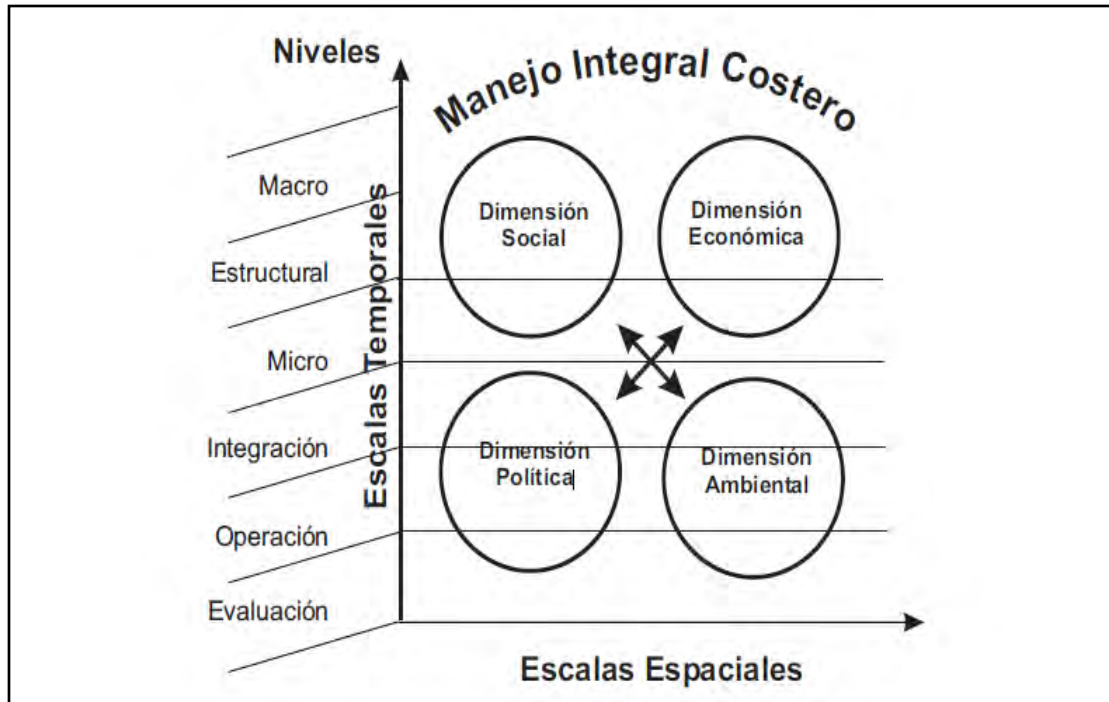


Figura 1. Niveles de las escalas temporales en relación con las escalas espaciales del manejo integral. Fuente: Azuz y Rivera 2004.

El manejo de las zonas costera implica la planificación y ordenamiento territorial, considerando sus recursos, los usos e impactos y lo más importante el seguimiento de su puesta en marcha, para implementarlo en futuros escenarios, modificarlo o adecuarlo si es que no se generan los resultados esperados (Moreno 2007). El MIZC surge como un enfoque necesario para ejecutar acciones hacia el desarrollo sustentable en las costas. Dicho proceso demanda la necesidad de comprender el enfoque social sobre el cual se estructura, a fin de establecer como una de las prioridades **esenciales la identificación de todos los actores sociales claves involucrados que desempeñan un rol trascendental en las políticas públicas ambientales destinadas al manejo adecuado de las zonas costeras** (Justafre, 2012).

A pesar de la vasta literatura sobre definiciones del MIZC, podemos mencionar que la mayoría coincide en que es un proceso de planeación, mediante una evaluación integral y manejo de sistemas costeros y recursos tomando en cuenta las perspectivas culturales e históricas del uso tradicional y conflicto de intereses de las áreas costeras, tratando de aumentar las posibilidades de éxito de las actividades humanas garantizando a largo plazo los ecosistemas (León, 2008). El MIZC se convierte por tanto en una estrategia de manejo que busca un equilibrio entre desarrollo y conservación, entre explotación y sustentabilidad de las zonas costeras.

En nuestro país, la implementación de una estrategia de MIZC está obstaculizada por la falta de coordinación institucional, debido a que las dependencias involucradas en temas costeros están dispersas y no funcionan bajo criterios comunes. Casco (2004) sugiere que para lograr una buena gestión de la zona costera es necesario dejar atrás los logros aislados y acciones unilaterales y dar paso a un programa estratégico integral, que permita

avances concretos. La participación de las comunidades locales y la coordinación entre las autoridades (federales, estatales y municipales) permitirá una mejor toma de decisiones sobre el manejo, pues consideraran los usos, efectos, preferencias y expectativas de las comunidades costeras.

Bajo este escenario el MIZC pretende romper con la tradición histórica en la toma de decisiones verticalistas y unilaterales por parte del gobierno hacia los recursos naturales, en donde las comunidades han estado al margen de la toma de decisiones, y no han participado activamente en ellas, para dar paso a una comprensión del medio ambiente en un contexto integrado en las relaciones sociedad-naturaleza (Justafré 2012).

1.3 Turismo en Áreas Naturales Protegidas

En los últimos años, la relación entre el turismo y el medio ambiente se ha convertido en una cuestión conflictiva¹. En este sentido, la preocupación por el cuidado del medio ambiente ha desencadenado el desarrollo y la implementación de iniciativas dirigidas a la protección ambiental en distintos niveles (global, regional y local); considerando los impactos negativos sobre el tejido social en las comunidades locales anfitrionas (Mangano 2007). Los modelos de desarrollo turístico que se han adoptado en las últimas décadas han promovido el crecimiento económico descontrolado sin tomar en cuenta las consecuencias negativas en los bienes y servicios ambientales (SECTUR 2007).

En México, la actividad turística es una fuente importante de ingreso económico², ofrece a los turistas (nacionales-extranjeros) una gran gama de posibilidades para su disfrute natural y cultural. Este potencial turístico debe aprovecharse considerando el bienestar social vinculado al medio ambiente, la participación responsable y coordinada entre comunidades, instituciones de gobierno y una planificación estratégica³ que permita disminuir los impactos ambientales severos (SEMARNAT 2006).

En 1995 con la celebración de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, se establece que el desarrollo turístico debe tener como base los criterios de sostenibilidad, ser ecológicamente soportable a largo plazo, económicamente viable y equitativa desde una perspectiva social para las comunidades locales, integrando los aspectos natural, cultural y humano, así como a todos los actores implicados en el proceso tanto públicos como privados mediante mecanismos de cooperación en todos los niveles: nacional, regional e internacional (Carta del Turismo Sostenible 1995).

¹ Se considera conflictiva, por el constante choque de intereses entre los principales actores sociales que desarrollan estas actividades, ya que con el modelo adoptado por México de sol y playa, se ha generado una gran presión sobre los recursos en los principales polos turísticos.

² La industria del turismo es la más grande del mundo y para México representa la tercera fuente de divisas (SEMARNAT; 2006). Sectur en 2006 estimó que en 2005 el sector turístico del país generó alrededor de 1, 820,000 de empleos y el arribo de 21, 915,0000 de turistas internacional generando un ingreso de divisas por 11, 795 millones de pesos.

³ Esta planificación deberá tener como propósito: “asegurar un cambio estructural en el desarrollo del turismo sustentable”, teniendo como base criterios de sustentabilidad (SEMARNAT; 2006).

Como respuesta, en la década de los 90's, México se suma a la corriente de turismo alternativo, dándole un valor agregado a la conservación y al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, fomentando el ecoturismo en las ANP del país como una herramienta del desarrollo sustentable (Ayala 2006). Por tanto, México adquiere compromisos internacionales cuyo fin es el cuidado de los recursos naturales, y es a partir de este momento que se desarrollan políticas orientadas a la conservación del medio ambiente, promoviendo el bienestar de las comunidades rurales, principalmente aquellas que estén asentadas en áreas de relevancia ambiental. Desde esta perspectiva, las ANP alcanzan mayor importancia dentro del marco nacional, como instrumentos para la protección de zonas naturales que alberguen una gran riqueza biológica y además buscan minimizar la pobreza de los asentamientos humanos que se encuentran dentro o en los alrededores de estas áreas mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (CONANP; 2007).

Bajo esta concepción, el turismo como una actividad de desarrollo para las comunidades locales ha adquirido un rol fundamental dentro de las ANP (Mangano 2007). Esta importancia radica en que la actividad turística en espacios protegidos da respuesta a la búsqueda de nuevas alternativas económicas que beneficien a las comunidades sin perder el objetivo de la preservación del medio ambiente (SECTUR 2007). En los últimos años, el turismo en ANP, se ha convertido en un fenómeno que muestra un crecimiento notable en el aumento del número de visitantes a estas áreas, esta tendencia indica que el turismo en ANP desempeña un rol cada vez más importante (Mangano 2007).

A nivel nacional, en las áreas protegidas se emplea el término ecoturismo⁴, para referirse a la modalidad turística que permite conservar los recursos naturales y brindar oportunidades de desarrollo y empleo a las comunidades locales y fomentar el uso sustentable de los ecosistemas (CONANP 2002). Sin embargo, existen diferentes definiciones sobre ecoturismo, el concepto más aceptado es el que propone la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés), donde define al ecoturismo como: *una modalidad turística responsable con el ambiente, que consiste en viajar o visitar áreas naturales para disfrutar y apreciar la naturaleza promoviendo la conservación, tiene un bajo impacto de visitación y genera un beneficio socioeconómico para la población local* (SECTUR 2007).

⁴ La Organización Mundial del Turismo en 2002, se refiere al término ecoturismo como la manera para designar a las formas del turismo que cumplen con las siguientes características: todo tipo de turismo basado en la naturaleza donde el objetivo del turista es la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales de la zona, la promoción de actividades de educación e interpretación, organización para pequeños grupos donde los proveedores de los servicios deben ser pequeñas empresas de propiedad local, esta actividad turística procura reducir o evitar los posibles impactos negativos en el ambiente y en la estructura sociocultural, contribuye a la protección de las áreas naturales que se emplean como atractivo turístico, genera beneficios económicos para las comunidades locales así como las organizaciones y administraciones encargadas de la gestión de la zona natural, ofrece una oportunidad alternativa de empleo para la comunidad local y busca incrementar la conciencia sobre la conservación de los elementos naturales y culturales. <http://sdt.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-prottegidas> (Se consultó el 6 de junio del 2013). Para García y Xool (2012) la palabra "ecoturismo" ha tenido un mayor éxito en términos comerciales, pues se asocia a una actividad turística novedosa asociada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una región.

A nivel estatal, el desarrollo de la actividad turística se consolida en el 2004, cuando Yucatán comienza a posicionarse como un polo turístico de importancia por sus atractivos históricos y sus bellezas naturales principalmente los que se encuentran en su zona costera, a partir de ese momento se desarrolla el turismo alternativo⁵, esta actividad está ligada con las políticas de conservación de humedales y con el establecimiento de cinco ANP, dos reservas de la Biosfera (Ría Lagartos y Celestún) y tres de orden estatal (El Palmar, Bocas de Dzilam y Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán). La oferta turística en estos sitios es amplia y dentro de las que se pueden mencionar: paseos en lancha para la observación de flora y fauna, observación de aves en miradores, pesca de cenotes, visitas a petenes y manantiales, renta de bicicletas, senderos, paseos nocturnos, entre otras actividades (García y Xool 2012).

El desarrollo de la actividad turística en Celestún, se promovió como una estrategia de desarrollo a finales de 1990 (M. Córdoba 2010); como consecuencia los primeros grupos organizados que surgen en la comunidad, promueven el turismo “alternativo”, debido a que por muchos años fue el único lugar que ofrecía esta modalidad turística con cierta organización y la actividad que ofrecían estos grupos eran los paseos en lancha para la observación del flamenco rosado y el nado en manantiales. Actualmente en esta comunidad existen más de 80 lancheros⁶, distribuidos en 7 cooperativas divididas en dos paradores turísticos (M. Córdoba 2012).

Esta actividad turística se realiza en las Zonas de Amortiguamiento de la Reserva, en las subzonas de uso público que son dos: la ría y la playa, debido a que estas áreas tienen atractivos naturales que permiten se realicen las actividades de recreación, considerando la capacidad de carga que tolera el ecosistema (CONANP 2002).

De manera general, la implementación y el desarrollo de la actividad turística en las ANP es un proceso complejo, pues considera una gran cantidad de factores que deben tomarse en cuenta desde distintas perspectivas (económica, política, ambiental y de gestión), para dar respuesta al contexto internacional, regional y local que lo enmarcan considerando siempre el desarrollo sustentable (Figura 2).

⁵ García y Xool (2012) sugieren que el término “turismo alternativo” es el más adecuado para referirse a esta actividad en el estado de Yucatán, debido al mayor interés por el cuidado del ambiente, caracterizándose principalmente porque esta modalidad concibe al turismo como una actividad más consciente de los valores sociales, naturales, comunitarios así como de las afectaciones que puede generarse en el ambiente, de tal modo que permita una mejor relación entre el turista y el anfitrión; su éxito se logra por los prefijos que han sido empleados (“eco”, “alternativo” o “verde”,) y ayuda a vender los productos como una manera de comercializar el producto y atraer clientela al sitio.

⁶ La palabra *lanchero*, es el término que emplea la comunidad de Celestún, para referirse a las personas que trabajan en los paradores turísticos y que realizan los paseos por la ría para la observación del flamenco rosa y otras aves.

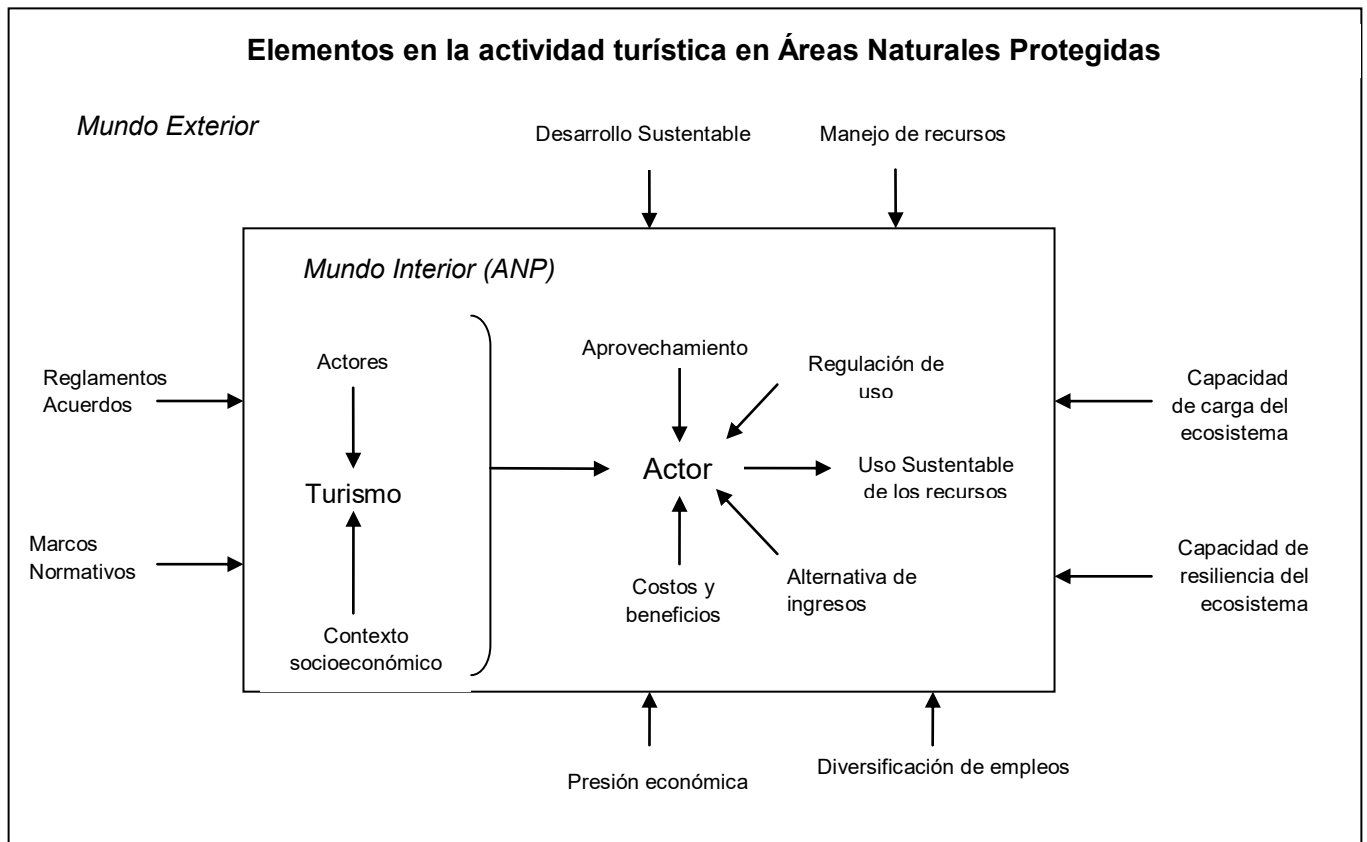


Figura 2. Complejidad de la actividad turística en las ANP.
Fuente: Modificado y adaptado de Ostrom 2011).

1.3.1 Modelo de Turismo Basado en la Comunidad (CBT Community-Based Tourism)

Cuando se habla de ecoturismo (cualquiera de sus variantes), debe considerarse de antemano que se habla de un tipo de relación que existe entre el hombre y los animales; y que esa **relación hombre-animal en la actividad turística es un punto de conexión**, conecta al turista con el mundo natural. Este interés por la apreciación de la vida silvestre⁷ se ha incrementado y vinculado con temas como: los impactos del hombre hacia el planeta, la degradación del medio ambiente, la sostenibilidad ecológica y la pérdida de diversidad biológica. Estos argumentos nos ayudan a entender y explicar porque en los últimos años ha aumentado el turismo de vida silvestre. Estas relaciones hombre-animal tienen otra variante, el enfoque con el que el turista llega para vivir esta experiencia tiene que ver con el nivel de educación, la experiencia, sus intereses y su cultura (Newsome, Kingston y Moore 2005).

⁷ Al mencionar el término vida silvestre, hacemos referencia a aquellas especies animales que el hombre no ha domesticado, que no las ha mantenido como mascotas (Newsome, Kingston y Moore 2005).

Newsome *et. al* (2005), sugieren que si el turista se acerca a la vida silvestre con la finalidad de observar, fotografiar o alimentar se considera como “no consuntivo” (experiencias). Sin embargo, para lograr que el hombre realice cualquiera de esas actividades, existen impactos negativos que el medio ambiente sufrió, en primer lugar localizar la vida silvestre, crear rutas de acceso para ver la vida silvestre, y las implicaciones de observar, fotografiar y alimentar a los animales (establecimiento de instalaciones, erosión) y a largo plazo puede modificar algunos hábitos de las especies; cada uno de estos elementos a su vez generan más impactos tanto en el área selecta como a las especies.

Una de las formas más comunes del turismo de vida silvestre es la observación de aves, aunque en estricto sentido no sea una actividad consumista, pues no se está cazando a la fauna, existen otros tipos de consumo que el turista puede realizar como la compra de recuerdos que a su vez implica la utilización de distintos recursos.

Respecto al turismo para la observación de la vida silvestre en ANP, esta actividad es regulada, por las autoridades correspondientes y se realiza en las áreas permitidas dentro de la zonificación del ANP. A nivel mundial, la observación de aves ha incrementado con los años ya que este grupo en específico genera en los turistas e investigadores un gran interés para conocerlas. Este tipo de turismo de observación de la vida silvestre, crea importantes beneficios económicos a empresas turísticas que promocionan las actividades a nivel internacional (Rodríguez y Guido 2012).

México posee el 11% de la riqueza mundial de aves (1,096 especies de aves), del cual el 10% son endémicas. El aprovechamiento se da de dos maneras: por la captura y la observación. Esta segunda, a pesar de ser aún incipiente en nuestro país para 2006 se estimó una derrama anual de \$23.9 millones de dólares, la mayoría provino de turistas extranjeros, gran parte de ellos de nacionalidad estadounidense y se está convirtiendo una parte significativa dentro del mercado turístico (Cantú, Gómez y Sánchez 2011).

Las principales aves carismáticas de México son los flamencos y guacamayas, las cuales atraen aún gran número de turistas (CONANP 2012). El flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber ruber*) es una de las aves más lucrativas principalmente en la Península de Yucatán, ya que todos los observadores de aves están dispuestos a gastar dinero en transporte, alimentos, hospedaje, propinas, souvenirs, choferes y guías; así como los objetos que les permitan una mejor apreciación de estas aves.

En la RBRC, se realiza turismo de observación de aves, particularmente del flamenco rosado, esta idea de ofrecer este servicio al turista, surge como una iniciativa de la comunidad y da como resultado un proceso social de organización, que con el pasar del tiempo les permite consolidarse como cooperativas.

Okazaki (2008), analiza la escalera de participación propuesta por Arnstein (1969), y propone un modelo de Turismo Basado en la Comunidad (CBT) que permite evaluar el estado actual de una comunidad con respecto a la participación; para ello considera la participación ciudadana, la distribución de poder, los procesos de colaboración y la creación de capital social como los fundamentos teóricos del modelo CBT.

Este modelo no sólo engloba a la participación como una manera de distribución eficiente y equitativa de los recursos materiales, sino que además busca generar nuevo conocimiento en pro de la comunidad y lograr que el proceso de aprendizaje se convierta en autodesarrollo; lograr una redistribución justa de beneficios y costos, en la cual deben participar todos los interesados para que la toma de decisiones sea compartida (Okazaki 2008).

Este modelo CBT está restringido a un plano local, ya que ofrece soluciones para un área geográfica estrictamente definida. Se vincula al desarrollo sustentable con énfasis en la dimensión social y se le asocian mecanismos de participación democrática, es decir, cada decisión debe ser tomada de manera consensuada. Para que este modelo tenga éxito debe existir un involucramiento y soporte local (Fernández 2011).

Okazaki (2008) menciona que, para que el modelo tenga una mayor probabilidad de éxito, se deben tomar en consideración 3 razones:

1. **Las disputas locales influyen directamente en la experiencia del turista.** Si los lugareños tienen reacciones violentas o poca cortesía hacia el turista, este no podrá recomendar el servicio y generará una mala reputación del lugar; los prestadores de servicios deben ofrecer un entorno de armonía.
2. **La imagen del turismo se basa en los atractivos de la comunidad.** No solamente el ambiente natural, sino por la calidez de su gente, su infraestructura, sus tradiciones y el trato a los turistas.
3. **Aumentar la viabilidad y longevidad del proyecto turístico.** Dicho proyecto deberá mantenerse en el tiempo de manera exitosa, y para ello debe mantener siempre la participación comunitaria activa, ser flexible ante los nuevos cambios, adaptarse e incluirlos en el proyecto y conservar el consenso en la toma de decisiones, de modo que, podrá hacer frente a las externalidades (mejorar su resiliencia) y asegurar un éxito a largo plazo.

El parte aguas de este modelo, es lograr la participación de la comunidad, desarrollar sus capacidades, lograr una gestión eficaz de sus recursos, una toma de decisiones consensuada para transformar su realidad, y comenzar un proceso de empoderamiento (Fernández 2011). Este último debe visualizarse como parte fundamental en el transcurso de la actividad turística, es proveerle a los residentes locales un abanico de posibilidades que pueden aplicar para mejorar su día a día, lograr dentro de los límites establecidos cierta independencia y control sobre sus decisiones como organizaciones sociales, potencializar sus recursos económicos, el control de sus actividades, el consenso en la toma de decisiones que los lleve a transformar su calidad de vida y su realidad; pero a su vez lograr cierto poder e independencia (Fernández, 2011; Okazaki, 2008).

Como se observa en el modelo (Figura 3), el grado o nivel de participación interna puede afectar las relaciones externas y viceversa. Las cinco etapas de los procesos de colaboración podrán repetirse progresivamente después de concluir la etapa de resultados; si el conflicto resurge, podrán omitirse algunas de las etapas del proceso.

El modelo indica tres escenarios posibles: si se observa un ascenso ilimitado en la participación, el empoderamiento y la colaboración, implicaría un éxito en el CBT; si la

pendiente se mantiene constante querrá decir, que los interesados están satisfechos con el nivel de participación que han logrado y ya no desean una nueva redistribución del poder o que exista un estancamiento en el proyecto (escenario b); y si la pendiente se mueve hacia abajo, es que se está rechazando alguna parte de los acuerdos o la comunidad está dividida internamente una vez más. Si el conflicto no puede resolverse, o si alguno de los actores pierde el interés en las cuestiones comunes el proceso puede alentarse e incluso detenerse en la dirección horizontal, esto indicaría un fracaso en el modelo CBT (escenario c) (Fernández 2011).

La forma de la gráfica dependerá de factores internos y externos, de condiciones económicas, políticas, ambientales, socioculturales, interés en mejorar, y la generación de nuevos conflictos; puede ocurrir también que al comienzo del proceso el entusiasmo sea mínimo y lento, y al final la última etapa la comunidad ya tendrá la capacidad de cambio necesaria para perdurar. Por tanto, este modelo, nos permite visualizar en donde se encuentra nuestro sujeto de estudio y hacia dónde se dirige.

Conforme avanzan las etapas del proceso de colaboración y se incluyen nuevos actores (internos y externos), el grupo o la comunidad pueden aumentar su capital social, fortaleciendo sus vínculos o redes hacia afuera (Fernández 2011).

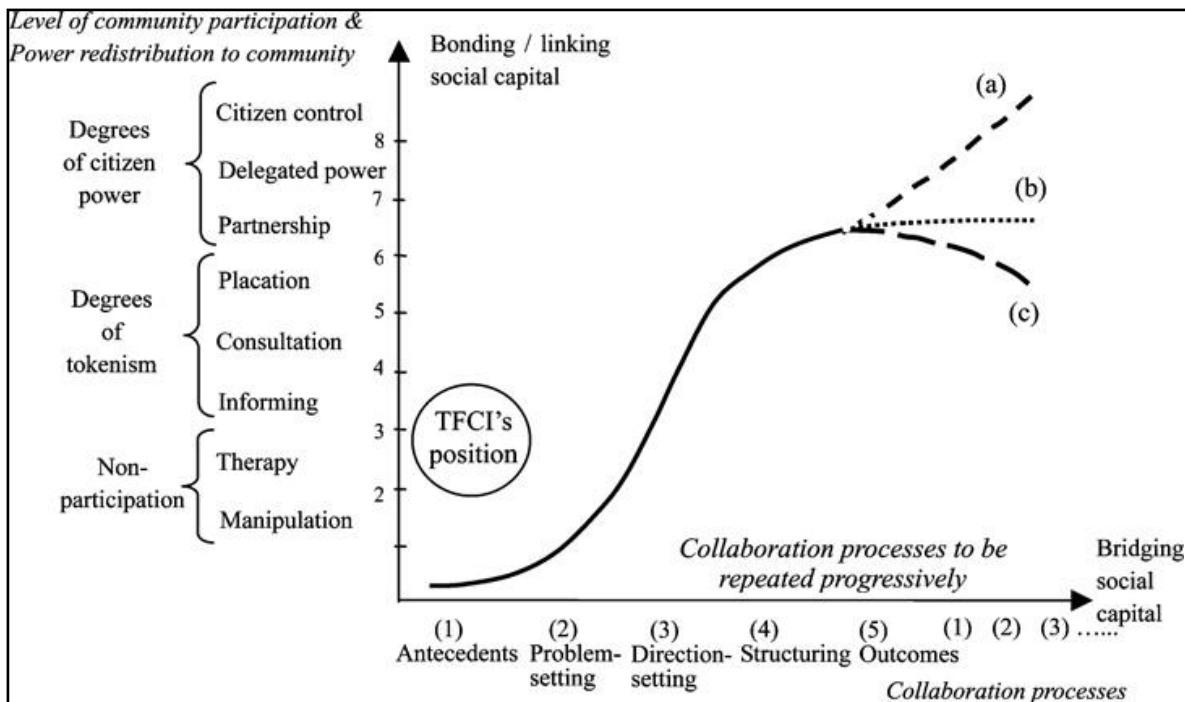


Figura 3. Modelo de Turismo basado en la Comunidad (CBT).
Fuente: Okazaki, 2008.

Para Arnstein (1996) la participación ciudadana se trata de una redistribución del poder, que permite al sector excluido integrarse en procesos políticos o económicos y una estrategia

para asegurar que la información, los objetivos, programas y beneficios sean compartidos con la sociedad. Argumenta que la participación sin redistribución de poder es un proceso vacío para el ciudadano, porque permite que quienes tienen el poder puedan actuar y que sólo algunos se beneficien. Para este autor, la redistribución de poder es lo que permite que la comunidad sea integrada para compartir los beneficios equitativos.

Vargas (2010) considera que al hablar de participación ciudadana debe contemplarse un marco complejo con presiones y desventajas a las que se enfrenta un grupo y donde la participación debe integrar a los grupos y actores en un nivel de participación deseado.

Como se muestra en la figura 4, los escalones inferiores (1) la manipulación y (2) la terapia, son niveles de “no-participación”, el objetivo de estos escalones es no permitir la participación en la planeación y ejecución de programas de la comunidad, más bien, permite a los actores poderosos “educar” a la comunidad para que apoyen sus disposiciones. Los escalones (3) información y (4) consulta, representan cierto grado de “simbolismo”, permite a los ciudadanos escuchar y ser escuchados sin poder para generar cambios significativos. La información fluye de manera unilateral solo para que sepan sus derechos, responsabilidades y opciones. El escalón (5) apaciguamiento, es una fase más de simbolismo donde los actores poderosos se delegan del derecho de decidir sobre las opiniones de los ciudadanos, pero donde la comunidad tiene ya la capacidad de aconsejar o planear pero no son escuchados. A partir del escalón (6) asociación, los ciudadanos comienzan a tener un poder, con influencia en la toma de decisiones. En este punto, el poder se distribuye mediante la negociación, permite a la comunidad negociar e intercambiar con los actores poderosos responsabilidades, acuerdos formales. En los escalones superiores se habla de (7) poder delegado, los ciudadanos tienen la capacidad de decidir sobre algún plan o programa y tienen elementos que les permiten garantizar la existencia del plan; y (8) el control ciudadano, que permite a la comunidad y/o ciudadanos ser incluidos en la toma de decisiones y el poder de manejar su programa o plan (Arnstein, 1996; Vargas, 2010).

La escalera de participación tiene limitaciones en la realidad, donde los actores con mayor poder no son grupo homogéneos, donde cada grupo de actores tienen puntos de vista opuestos e intereses, lo que genera conflictos que hacen un escenario más complejo y que obstaculizan un proceso determinado (Vargas, 2010). Sin embargo, esta herramienta permite visualizar cómo actuar y qué medidas tomar al enfrentarse a un escenario conflictivo donde la participación y el poder sólo giran en un mismo sentido, y qué acciones emprender para lograr un desarrollo sustentable en el área de estudio.

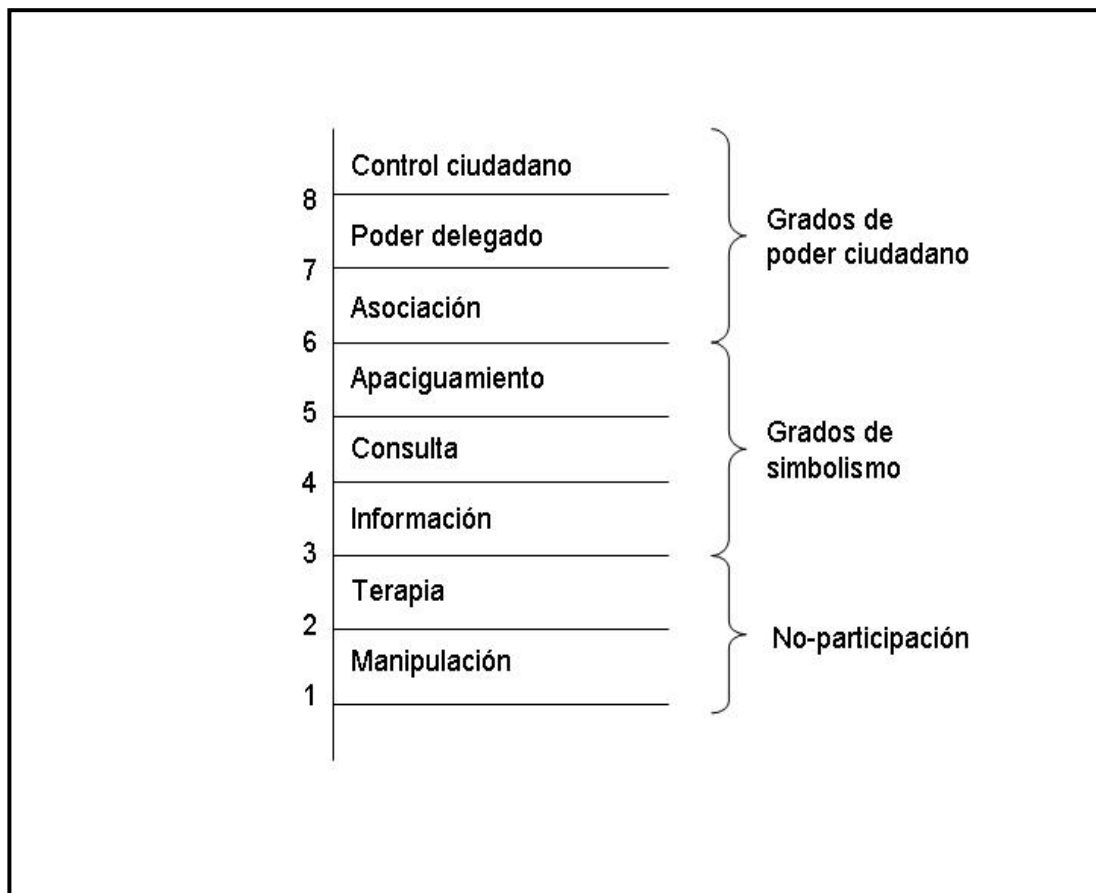


Figura 4. Escalera de la participación de Arnstein.
Fuente: Vargas 2010.

1.3.2 Ocho principios de Ostrom y las organizaciones sociales

Hardin (1968), analiza en su artículo "The Tragedy of Commons", el problema de libre acceso a los recursos naturales comunes en un planeta cada vez más poblado, este autor supone a los parques naturales como una muestra más de cómo funciona la tragedia de los comunes. Estas áreas se encuentran abiertas para todos, pero tiene límites en su extensión, pero mientras no exista un límite en el crecimiento de la población el escenario siempre será el mismo, la tragedia, con ecosistemas erosionados y sin valor para nadie.

Ostrom (2011) retoma este tema de gran interés y se pregunta "¿por qué los individuos racionales, cuando actúan de manera colectiva para el aprovechamiento de recursos naturales, toman decisiones que los llevan a resultados irracionales?". Para este dilema propone tres soluciones: 1) establecer derechos de propiedad, 2) imponer en control del Estado y 3) la administración colectiva de recursos de uso común (RUC). Esta autora considera al institucionalismo como un marco teórico adecuado que explica cómo los

individuos crean organizaciones para la administración de RUC e identifica tres modelos teóricos para el análisis de la acción colectiva: a) la tragedia de los comunes, b) el juego del dilema prisionero y c) la lógica de la acción colectiva.

Dichos modelos predicen la dificultad de la organización a acción colectiva, y muestran dos problemas de fondo: 1) la ausencia de incentivos para una conducta cooperativa y 2) el interés de obtener beneficios individuales inmediatos (L. Rodríguez 2010).

La teoría sobre los recursos de propiedad colectiva supone *“que cuando los individuos se enfrentan a un dilema debido a externalidades creadas por acciones de otros, llevarán a cabo soluciones a corto plazo que llevarán a los individuos a dañarse a sí mismos y a los otros sin poder encontrar maneras de cooperar para superar el problema”* (Ostrom 2011:10 pág.).

Existe un conjunto de 8 principios de diseño, los cuales permiten explicar el éxito de las instituciones para mantener un sistema de RUC y mantener el cumplimiento de las reglas, generar incentivos para que los apropiadores estén dispuestos a comprometerse en el cumplimiento de las reglas operativas, su monitoreo y reproducirlas de generación en generación (Ostrom 2011)

Este conjunto de principios permite caracterizar a las organizaciones que han subsistido en el tiempo y determinar que acciones deben implementar para que sean capaces de iniciar acciones de negociación en el conflicto sociambiental en el que esté involucrado. Los principios son:

1. **Límites claramente definidos.** Los individuos con derechos para extraer unidades de recurso del sistema de RUC deben estar definidos con claridad, al igual que los límites del propio sistema de RUC.
2. **Coherencia entre las reglas de apropiación, provisión y las condiciones locales.** Las reglas de apropiación que restringen el tiempo, el lugar; la tecnología y la cantidad de unidades de recurso se relacionan con las condiciones locales y con las reglas de provisión que requieren trabajo, materiales y/o dinero.
3. **Arreglos de elección colectiva.** La mayoría de los individuos afectados por las reglas operacionales pueden participar en su modificación.
4. **Monitoreo.** Quienes monitorean de manera activa las condiciones del RUC y el comportamiento de los apropiadores, rinden cuentas a los apropiadores o son apropiadores ellos mismos.
5. **Sanciones graduales.** Los apropiadores que violan las reglas operativas reciben sanciones graduadas (dependiendo de la gravedad y del contexto de la infracción) por parte de otros apropiadores, funcionarios correspondientes o ambos.
6. **Mecanismos de solución de conflictos.** Los apropiadores y sus autoridades tienen un acceso rápido a instancias locales para resolver a bajo costo conflictos entre los apropiadores o entre estos y los funcionarios.
7. **Reconocimientos mínimos de los derechos de la organización.** Los derechos de los apropiadores para elaborar sus propias instituciones no son cuestionados por autoridades gubernamentales externas.

8. **Entidades anidadas.** Las actividades de apropiación, provisión, monitoreo, aplicación de las normas, resolución de conflictos y gobernanza están organizadas en múltiples niveles de entidades anidadas.

Ostrom (2011) sugiere que los individuos que comparten un mismo nicho ecológico y los RUC se comuniquen e interactúen entre sí, pues desarrollaran normas compartidas, y contarán con capital social apto para construir acuerdos.

1.3.3 Conflictos socioambientales en Áreas Naturales Protegidas

El término conflicto, se refiere a un proceso social donde, al menos, dos partes luchan al mismo tiempo por obtener un conjunto de recursos, el conflicto surge por: los bienes en juego (intereses), el territorio y las relaciones (supuestos y creencias) dando como resultado acciones y reacciones (Ortiz 1999).

Un conflicto sociambiental por tanto se produce cuando existe una confrontación de intereses que involucra a dos o más actores ya sea por cuestiones de manejo, acceso, uso, aprovechamiento o control de los recursos naturales y el territorio (Carpio y Meneses 2006). Los conflictos son parte de la vida institucional, organizacional y comunitaria, sin embargo, el espacio de los enfrentamientos públicos se organiza en escenarios que se diferencian de otros contextos de disputas habituales, tanto por el modo de organización como por lo que se pone en juego (Mesta y Sheinfeld 2001).

Para entender los conflictos, debe tomarse en cuenta la “relación” que se establece entre una comunidad con el ambiente; se trata de una relación socio-ambiental consolidada históricamente, caracterizada por un vínculo sociedad-naturaleza, que puede ser “tradicional” o “normal” y el conflicto surge cuando se tensiona esta estabilidad histórica entre la comunidad y su hábitat. Esta tensión puede tener dos fuentes: la primera, como consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre la comunidad y su ambiente o, cuando una comunidad decide modificar su vinculación con el ambiente afectando los intereses de alguien más (Folchi 2001).

Para este estudio el conflicto socioambiental, ***es aquel proceso complejo de interacción que se da entre dos o más partes, en torno a una o más cuestiones relacionadas con el acceso, uso, aprovechamiento, control, deterioro o conservación de los recursos del medio ambiente que se generan en un territorio determinado; dicho proceso nace, crece, se desarrolla y puede transformarse, desaparecer y/o disolverse, y otras veces permanecer relativamente estacionario*** (Mesta y Sheinfeld 2001).

Los conflictos socioambientales se han agravado en los últimos años por una razón muy sencilla, recursos que antes parecían ser ilimitados y por tanto eran percibidos como inagotables y de los que cualquier actor podía apropiarse, usufructuar o contaminar sin que nadie protestara, se han tornado, debido a su creciente escasez frente a las presiones económicas, poblacionales y geopolíticas en recursos cada vez más apreciados y valiosos.

Los conflictos en ANP tienen a aparecer cuando no se considera el impacto de la formación del área sobre el desarrollo humano de las poblaciones locales, las cuales tienen una historia de uso o dependencia de sus recursos naturales. Dentro de un contexto más amplio, la formación y manejo del área protegida no representa sólo una propuesta para la conservación sino una propuesta social, que implica grandes cambios en la organización socioeconómica a nivel local, debido a que involucra procesos de apropiación y cambios en los regímenes de acceso y uso tradicionales de los recursos naturales. A nivel local se introducen nuevos sistemas de autoridad y nuevos grupos interesados, los cuales desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones relacionadas con el uso de los recursos (McPherson 2006).

En una visión más amplia, la formación y manejo de áreas protegidas son procesos que tienden a generar conflictos, por los cambios en el régimen de control y acceso a los recursos, básicamente porque hay una lucha entre grupos con diferentes intereses sobre el uso de los mismos y esta disputa puede tener dimensiones sociales, económicas, políticas e ideológicas. El conflicto puede visualizarse como un proceso que provee de oportunidades para lograr un alto desarrollo humano y cuando no son resueltos, persisten en el tiempo y pueden resurgir periódicamente y representar un obstáculo para el progreso del desarrollo local (McPherson 2006).

En México el establecimiento de ANP ha generado varios conflictos, algunas de sus causas tienen que ver con las restricciones de ciertas actividades, las limitaciones al usufructo de algunos recursos naturales o por la puesta en marcha de programas y proyectos dentro de las ANP así como la falta de incorporación de la perspectivas de los habitantes locales en la toma de decisiones. Estos conflictos suelen relacionarse con la inestabilidad, la violencia y la falta de cooperación, es importante identificar las razones por las cuales estallan estas disputas y entender sus efectos, de modo que se puedan aprovechar esas diferencias y generar procesos favorables para el ambiente y los actores sociales involucrados (Von Bertrab 2010).

El desarrollo de actividades turísticas por parte de grupos organizados locales en las áreas protegidas, a menudo se enfrentan a problemas comunes y particulares, algunas cuestiones comunes son: el no contar con un permiso de uso de la zona federal para efectuar sus actividades, el no contar con un estudio de impacto ambiental y que en muchos lugares la afluencia de turistas aún es incipiente y no brinda la seguridad económica permanente para los socios; entre las problemáticas particulares podemos mencionar los conflictos que se generan por la competencia por los clientes así como por el uso de los espacios, principalmente (García y Xool 2012).

Con frecuencia estos conflictos rebasan la capacidad de respuesta de las instituciones encargadas del manejo de las ANP, en consecuencia, el acceso al uso de los recursos naturales a menudo depende de las estructuras de poder en los ámbitos local, regional, nacional (Brenner 2010). La relación áreas protegidas-comunidades se ha hecho más estrecha a lo largo del tiempo, esto se debe básicamente a que la percepción de las comunidades en ANP ha cambiado; en un principio las comunidades eran percibidas como una amenaza para la conservación y actualmente se ha detectado la importancia de incorporar a los residentes locales en la gestión de las ANP, lo que permite un mejor uso de

los recursos naturales, considerando el conocimiento que tienen los usuarios a cerca de los recursos naturales del área (Aguilar, Castro y Couoh 2012).

Siendo las ANP's el principal instrumento de política ambiental para la conservación de la biodiversidad en México (CONANP 2012), en algunas ocasiones son decretadas en territorios con ecosistemas representativos donde además existe una diversidad cultural, sin embargo, debido a que son creadas y gestionadas bajo una visión centralizada, se crean conflictos con las comunidades locales sobre el uso y/o acceso de los recursos naturales (García-Frapolli, y otros 2009).

En México, los conflictos en ANP's están estrechamente relacionados con dos cuestiones: la primera relacionada con la enorme brecha que existe entre quienes diseñan las políticas y quienes las ponen en práctica y supervisan su cumplimiento. Y por otra parte, que a pesar del esfuerzo por incorporar las perspectivas de las partes interesadas aún no se concretice la participación local y a su vez no se contemplen las preocupaciones ni las luchas de subsistencia de los usuarios locales (García-Frapolli, y otros 2009).

Capítulo II. Área de Estudio

2.1 Ubicación geográfica

Celestún es un municipio costero ubicado en el extremo noroccidental de la costa del estado de Yucatán a 98 km de Mérida capital del estado, se ubica entre los paralelos 20°46' y 21°06' latitud norte y los meridianos 90°11' y 90°25' longitud oeste (véase Figura 5), tiene una altura promedio de 3 metros sobre nivel del mar (CONANP 2002). Posee una franja costera de 47.5 km y una superficie de 868.6 km² (Méndez 2004; Robles, 2005). Limita al norte con el Golfo de México y el municipio de Hunucmá, al este con Tetz, Kinchil y Maxcanú, al oeste con el estado de Campeche y al sur con Maxcanú⁸. La vía de acceso es a través de la carretera Mérida-Celestún (SEDUMA 2010).



Figura 5. Ubicación de Celestún, Yucatán, México.
Fuente: Modificado de www.yucatan.gob.mx, 2013.

⁸ Sitio web: www.yucatan.gob.mx, 2013.

2.2 Antecedentes histórico-culturales.

El nombre de Celestún puede traducirse a partir del topónimo maya como “espanto de piedra”⁹ o “piedra pintada”¹⁰. Son escasos los datos que precisan sobre la fundación de la comunidad, los primeros archivos escritos sitúan que en 1718 Celestún se erigió en Ayuntamiento como una localidad del Partido de Sisal; y en el censo de 1862, la comunidad de Celestún es referida como “un puerto con junta municipal” con un total de 398 habitantes, que en aquel entonces pertenecía al Partido de Mérida. Posteriormente fue hasta el año de 1918 que Celestún se convierte en municipio (M. Córdoba 2011).

A partir de 1718, cuando a Celestún se le asigna la categoría de pueblo, comienzan a darse una serie de acontecimientos importantes que forjan su historia. A principios de 1927 comienza a darse un movimiento económico de suma importancia entorno a la explotación de las salinas para la producción de sal de manera artesanal que en aquellas épocas fungió como la principal actividad económica. Ya para el año 1937 la presencia de varios desastres naturales que asolaron el puerto de Celestún inundando totalmente las charcas de secado de sal, marca el declive de la producción salinera. Frente a esta situación los habitantes en 1939 logran que resurja la actividad salinera por unos años más, pero 1942 fue el último año de la industria salinera, posteriormente decayó súbitamente y no volvió a levantarse.¹¹

Desde finales del siglo XIX y hasta la década de los 70’s del siglo XX, la economía de la Península de Yucatán estaba basada en el cultivo del henequén, con él que se producía fibra textil para hacer cuerdas, cordones, alfombras y la fabricación de tejidos. Con la introducción de las fibras sintéticas (nylon) y la reestructuración del mercado, la producción y comercialización de la fibra entró en una enorme crisis por consiguiente se dio paso al desmantelamiento total de todo el sistema henequenero. Las acciones que el gobierno puso en marcha para dar salida a la crisis fueron la pesca y el turismo, como el nuevo sistema productivo en todo el estado de Yucatán (M. Córdoba 2011).

La comunidad de Celestún como otros puertos fueron el destino para absorber la mano de obra excedente de las haciendas henequeneras, comenzando así la “*Marcha al mar*”. Este movimiento de inmigración comenzó a mitad de los años setenta y se refuerza en los ochenta, lo que colocó a Yucatán como un estado que concentraba su economía terciaria en el comercio y los servicios con una importante aportación de la pesca en el producto interno bruto (Fraga, Salas y Mexicano-Cíntora 2008).

Entre 1950-1980, la pesca se convierte en el motor económico de Celestún, centrándose básicamente en sus inicios en la captura y procesamiento del charal y la sardina. Con ello nacen los primeros hornos y se da paso al procesamiento de la harina de pescado (M. Córdoba 2011).

⁹ Sitio web: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31011a.html>, 2013.

¹⁰ Córdoba (2011), menciona que estas dos traducciones son válidas, debido a que la etimología no ha sido precisada.

¹¹ Sitio web: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31011a.html>, 2013. Complementado con los datos de Córdoba, 2011 y 2012.

Antes de 1974, el acceso a esta comunidad sólo podía efectuarse por mar fuese en lanchas o por pequeños caminos de tierra, para ese año se construyó el Puente Celestún (M. Córdoba 2011), como resultado de esta apertura a la comunicación con otras comunidades, el municipio comenzó un proceso de cambios, se instaló infraestructura portuaria y servicios básicos (pavimentación de la carretera y el suministro de energía eléctrica), que permitieron a la industria pesquera consolidarse, favoreciendo la producción y comercialización de la harina de pescado lo que permitió dar un giro de pesca artesanal a pesca ribereña y fortalecer la pesca como principal actividad económica del municipio (CONANP, 2002; Robles, 2005; Córdoba, 2012).

Entre 1981-1990 la industria de procesamiento de la harina de pescado logra absorber la mano de obra de Celestún y de algunas comunidades vecinas, quienes se desplazan para la temporada de pesca, con ello, comienza a darse una fuerte presión sobre los recursos pesqueros. Para hacer frente a este acontecimiento el Estado establece un sistema de vedas para las especies más codiciadas en el mercado (M. Córdoba 2011). En 1984 inicia el fileteo de pescado que está estrechamente vinculado con el uso del chinchorro.¹²

En 1979, el área de la ría es declarada como Refugio Faunístico del flamenco rosado y en el censo de 1984 se registra por primera vez en historia del municipio un hotel: el Hotel Gutiérrez; en 1992 se crean dos paradores turísticos uno en la Ría y otro en la playa y comienza la promoción turística de Celestún como un destino ecoturístico y para el año 2000, el área de la Ría y sus alrededores son declarados como una Reserva de la Biosfera Ría Celestún¹³.

2.3 Contexto socio-demográfico.

Celestún es después de Progreso la localidad más grande del litoral yucateco, pues tiene un total de 6,831 habitantes de los cuales el 51.13% (3,493 hab.) corresponde a la población masculina y el 48.87% (3,338 hab.) a la población femenina, teniendo una densidad de población de 11.4 hab. /km² (INEGI 2010). A nivel estatal representa el 0.3% de la población total; tiene una relación hombres–mujeres 104.6, por cada 105 hombres hay 100 mujeres; la razón de dependencia por edad es que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 55 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años) (INEGI 2010).

El crecimiento poblacional de Celestún ha aumentado en los últimos años principalmente por dos factores: la migración y el aumento de la actividad turística. Por tanto el crecimiento se ha dado sin una adecuada planeación que considere un desarrollo urbano ni un ordenamiento ecológico. Actualmente existen asentamientos establecidos en zonas inundables, los cuales son rellenados con basura. Estas acciones no solamente representan un problema social por la falta de inversión en los servicios municipales (recolección de

¹² La pesquería artesanal de chinchorro es la más importante en el puerto de Celestún.

¹³ Sitio web: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31011a.html>, 2013

basura, el servicio de agua y desagüe) sino también ambiental derivada de la contaminación por basura. Ambos componentes repercuten negativamente en la calidad de vida de los pobladores y del medio ambiente.

La mitad de la población tiene 24 años o menos, lo que señala una población joven. Córdoba (2011) sugiere que este fenómeno es propio de una comunidad en transición y con una población atípica considerando el contexto regional y normativo en el que está inmersa la comunidad (véase Figura 6).

En cuanto a la vivienda, para el 2010 en Celestún se registraron un total de 1,821 viviendas particulares, de las cuales 1,808 están habitadas en promedio por 3.8 habitantes. De los hogares habitados el 83.24% (1,505 viviendas) tienen como jefe de familia al hombre y el 16.76% (303 viviendas) el jefe de familia es mujer (INEGI, 2010). De las 1,821 viviendas, la cobertura de los servicios públicos es la siguiente: el 90.61% cuenta con servicio de agua entubada dentro de la vivienda, el 93.90% tiene energía eléctrica y el 73.70% drenaje. En otros aspectos, el 90.88% de las viviendas tiene piso distinto de tierra, el 84.13% cuenta con excusado o sanitario, mientras que el 60.63% de las viviendas ocupadas dispone de refrigerador para conservar los alimentos y 61.07% posee lavadora (véase Figura 7).

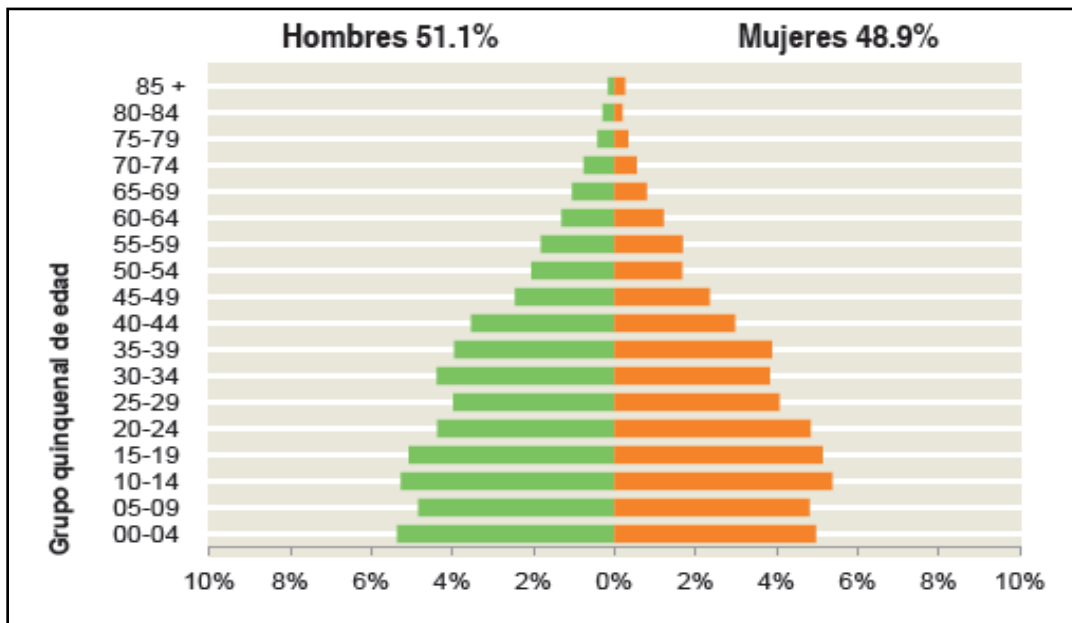


Figura 6. Pirámide de población de la comunidad de Celestún
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

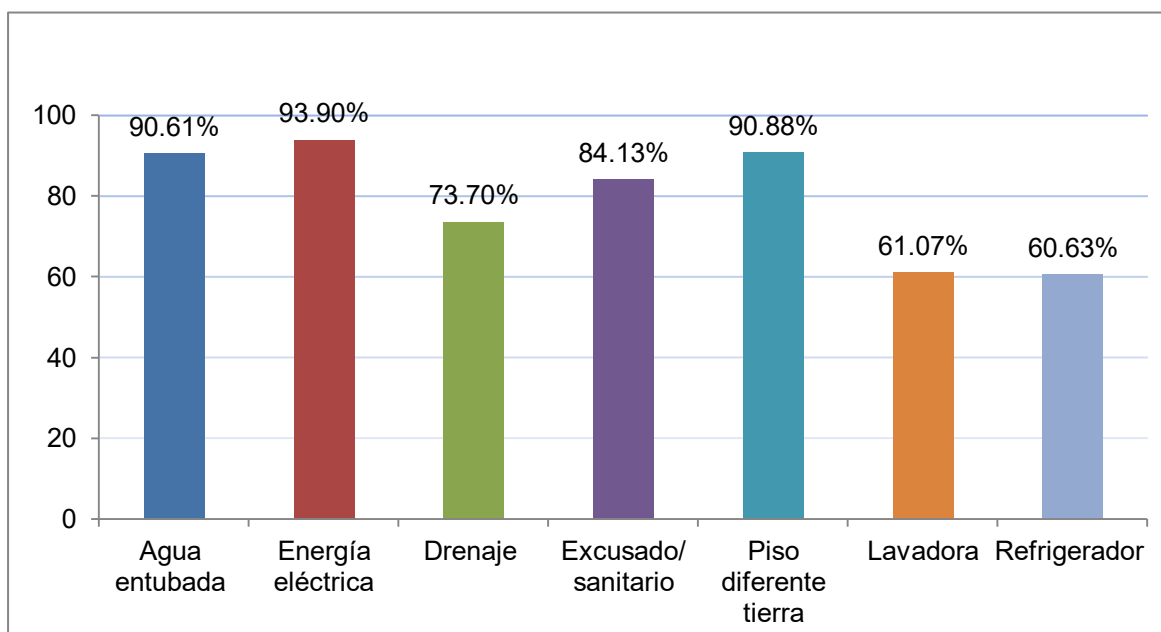


Figura 7. Disponibilidad de servicios en la vivienda. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2010.

En cuanto a los servicios de tecnologías de información y comunicación el 5.3% de las viviendas tienen acceso al servicio telefónico, el 69.3% a la telefonía celular, sólo el 5.4% de las viviendas poseen computadoras y el 1.8% tiene acceso a internet, es decir, por cada 100 viviendas dos cuentan con internet (INEGI 2010).

Para el 2010 se reportaban dos escuelas de nivel preescolar, tres de primaria, una secundaria y una de bachillerato (Tabla 1). De los 5,973 habitantes de 6 años y más, el 46.10% de la población terminó la primaria, el 2.14% de la población de 18 años y más tiene un nivel profesional y tan sólo el 0.03% de 18 años y más cuenta con un posgrado¹⁴. En base a los datos del INEGI (2011) de cada 100 personas de 15 años y más, 3 tienen algún grado aprobado en educación superior.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 6.1 años. La asistencia escolar por grupo de edad es: 3-5 años el 46.9%, 6-11 años 96.4%, 12-14 años el 87.1% y de 15-24 años es 25.3%, esto se refiere a que por cada 100 personas entre 6 y 11 años, 96 asisten la escuela. La tasa de alfabetización para el grupo de 15-24 años es de 97% , lo que indica que por cada 100 personas entre 15 y 24 años, 97 saben leer y escribir un recado, y para el grupo de 25 años y más la tasa de alfabetización es de 87.6% (INEGI 2011).

Sobre la diversidad lingüística, para el año 2010, en Celestún se registran 443 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 7%. Las lenguas indígenas más frecuentes son: Maya con un 91.9% y el Chol (ch'ol) con un 0.2%, lo cual

¹⁴ Los porcentajes que se presentan se obtuvieron de los datos presentados Censo de Población y Vivienda 2010.

indica que por cada 100 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena 92 hablan maya (INEGI 2011).

Tabla 1. Número de centros escolares y nivel de enseñanza

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE CENTROS
Preescolar	2
Primaria	3
Secundaria	1
Bachillerato	1

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

En cuanto a los servicios médicos, de los 6.831 habitantes el 69.2% es derechohabiente mientras que el 29.8% es no derechohabiente y el 1% restante es no especificado. De los derechohabientes el 4% es derechohabiente en el IMSS, el 0.5% en el ISSSTE, el 64.6% es beneficiado por el Seguro Popular e incluye seguro para una nueva generación, mientras que el 0.3% tiene otro servicio y el 1% no especificado; en otras palabras de cada 100 personas 4 tienen derecho a servicios médicos del IMSS (INEGI 2011).

Sobre la religión, el 65% de la población profesa la religión católica, el 16.5% está compuesto por tres: pentecostales, evangélicas y cristianas y el 18.5% restante no profesa ninguna religión (INEGI 2011). Considerando que la mayoría de la población es católica, es posible encontrar en el centro de la comunidad la iglesia de la Purísima Concepción, una iglesia adventista, un templo de los testigos de Jehová, otro presbiteriano, un templo de adscripción pentecostal (M. Córdoba 2011).

En infraestructura y comunicaciones, el municipio cuenta con dos unidades médicas, cuenta con varios establecimientos de productos básicos, un mercado, una unidad postal, una biblioteca así como una estación de autobuses, una gasolinera, un cementerio y un basurero autorizado. En áreas destinadas a la recreación, existen 10 áreas deportivas que comprenden canchas de básquetbol, fútbol y béisbol, un gimnasio y tres parques infantiles (INEGI 2010).



**Fotografía 1. Iglesia en honor a la Purísima Concepción. Julio, 2013.
Autor: Tania Nicolás Vidal.**



**Fotografía 1. Mercado municipal de Celestún, julio, 2013.
Autor: Tania Nicolás Vidal**

2.4 Actividades económicas

En cuanto a las características económicas se clasifican en tres rubros: a) población económicamente activa de 12 años y más, que representa el 51.8% (3538 hab.), de la población total donde un 83% son hombres y un 17% mujeres. De esta población económicamente activa el 99.4% esta ocupa y le 0.6% no ocupada, lo que significa que por cada 100 personas de 12 años y más, 52 participan en las actividades económicas y de cada 100 de estas personas 99 tienen alguna ocupación; b) no económicamente activa que representa el 47.6% de la población total de Celestún, donde el 18.9% son hombres y el 77.7% mujeres, lo cual indica que de cada 100 personas de 12 años y más, 48 no participan en las actividades económicas, las razones por las cuales no son activamente económicas se puede deber a que son estudiantes, jubilados, pensionados, amas de casa entre otras (véase Figura 8) y c) la condición de actividad no especificada con un 0.6% (INEGI 2011).

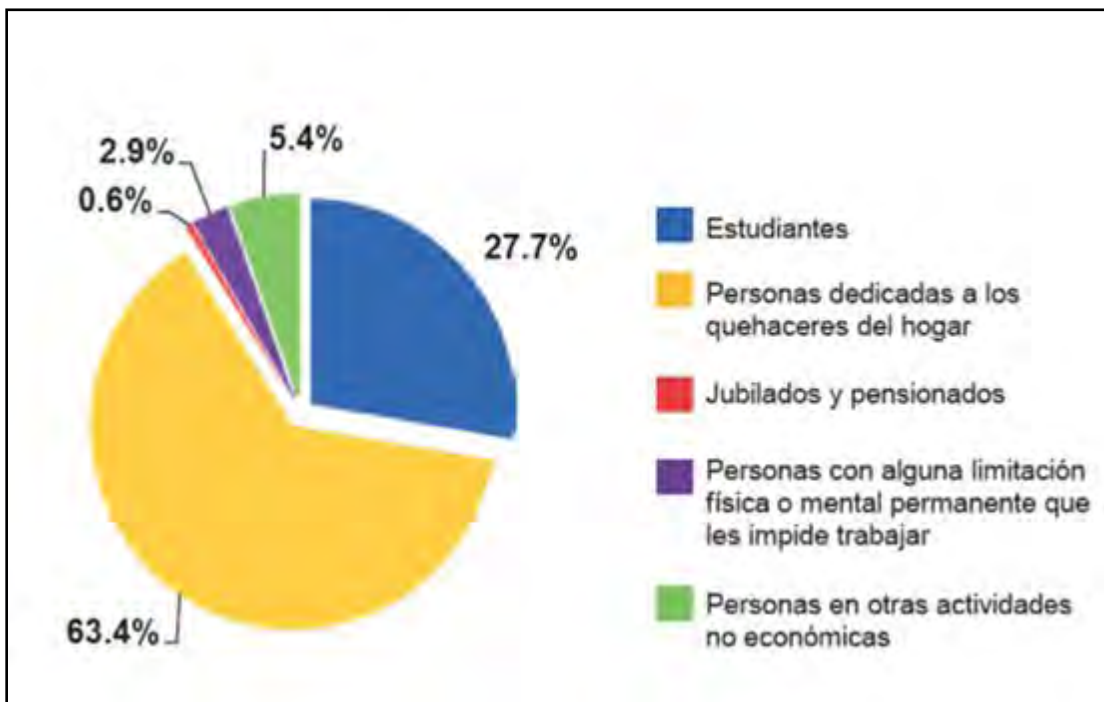


Figura 8. Distribución de la población de 12 años y más económicamente no activa según tipo de actividad.

Fuente: Panorama sociodemográfico de Yucatán, INEGI, 2011.

En el sector agropecuario y aprovechamiento forestal, se tienen registradas para el 2009, que en Celestún la superficie sembrada total equivalía a 262 hectáreas, de las cuales el 91.60% era la superficie sembrada de pastos y el 1.53% sembrada de maíz y le 6.87% restantes sembrada de cultivos nacionales. De estas 26 ha. El 13.36% era área sembrada de riego y el 86.64% de temporal, y la superficie cosechada total es de 235 ha., de las cuales el 95.32% fueron cosechadas de pastos y el 5.11% de cultivos nacionales¹⁵ (INEGI 2010).

En cuanto a la producción ganadera, con cifras al 2009, en Celestún se producían: 22 toneladas de carne en canal de bovino, 11 toneladas de porcino, 2 toneladas de ovino y 2 toneladas de carne de gallináceas; y una producción de miel de 18 toneladas (INEGI 2010).

2.4.1 Extracción de Sal

La producción y comercialización de sal en Celestún de manera artesanal, en su momento llegó a ser de suma importancia a nivel regional, muestra de ello es la existencia de “El Real o Real de Salinas”, una hacienda que se ubicaba sobre la Ría entre los estados de Campeche y Yucatán donde se concentraba la sal y otros recursos costeros como el palo del tinte (CONANP 2002). En los recientes años la extracción de sal se ha mantenido a pequeña escala, pues de las 200 charcas salineras registradas a principios del siglo para 1990 sólo quedaban 10, las cuales forman parte de la RBRC en la parte este de la ciénaga costera (M. Córdoba, Celestún a vuelo de pájaro 2011). El área destinada para la producción de sal es de 110 hectáreas, que cuentan con tanques naturales de evaporación en los petenes de la zona (Bojórquez, Quintal y Ulibarri 2007).

Actualmente las charcas salineras están concesionadas para su explotación y comercialización a tres organizaciones privadas, nueve sociedades de solidaridad social y a ocho cooperativas, donde cada una cuenta con más de cinco socios activos (Tabla 2). Esta actividad aún es importante pues genera empleo temporal para la comunidad y sus alrededores, contribuye al incremento de los ingresos de la comunidad y al mejoramiento del nivel de vida de la población. Es importante pues muchas industrias la necesitan como materia prima, para la conservación de pieles, en hoteles, maquiladoras, entre otras (Bojórquez, Quintal y Ulibarri 2007).

El resultado de esta actividad son: la de espuma, la de grano y la ahogada. La sal de grano representa el 70% de la producción y es demandada por fábricas de hielo, curtidores de pieles, hoteles principalmente; la sal de espuma se obtiene en la segunda cosecha y equivale al 30% restante y es vendida para el consumo humano y para el salado de las carnes por ejemplo (Bojórquez, Quintal y Ulibarri 2007).

¹⁵ Los porcentajes que se muestran se obtuvieron a partir de los datos presentados en el Censo de Población y Vivienda del 2010.

Tabla 2. Cooperativas y sociedades de solidaridad social con actividades en las charcas salineras de Celestún.

Nombre de la Sociedad	Tipo de Sociedad	Número de socios
S.S.S. Felipe Carrillo P.	Acuícola y salinera	26
S.S.S. Nox Cholul	Acuícola y salinera	17
S.S.S. Taap Che	Acuícola y salinera	18
S.S.S. Petén Caamal	Acuícola	5
S.S.S. Negrines	Acuícola y salinera	9
S.S.S. Cholul	Acuícola y ganadera	19
S.S.S. Pool Cimin	Salinera	18
S.S.S. Salineros Unidos	Salinera	17
S.S.S. Agua de sal	Salinera	11
Cooperativa Box Cay	Acuícola y salinera	11
Cooperativa Amigos Unidos	Acuícola y salinera	9
Cooperativa Manantial	Acuícola	9
Cooperativa Dzinitún	Acuícola y salinera	6
Cooperativa Pérez Ojeda	Salinera proy. Acuícola	27
Cooperativa Delfa Blanca	Acuícola	13
Cooperativa Jaa Baab	Acuícola	11
Cooperativa Jobonche	Salinera	15

Fuente: Bojórquez, Quintal y Ulibarri (2007).

El proceso productivo artesanal de la sal puede resumirse en cinco pasos: 1) bogado de la charca, se remueve manualmente el fondo de la charca con las maderas llamadas “bogadores” para nivelar la superficie de los humedales, este paso es importante pues de ello depende un buen proceso de cristalización que garantiza la alta calidad y cantidad del producto, este paso se realiza entre julio y agosto. 2) Llenado de los estanques de evaporación con agua de lluvia, este proceso abarca de los meses de julio a noviembre, si las lluvias son escasas se recurre al bombeo de agua, pues el nivel de agua deseado es entre 15-20 cm. 3) Evaporación solar y cristalización de la sal, en este paso depende de la acción del sol y dura seis meses, de octubre ha marzo. Conforme disminuye el nivel del agua se finaliza el proceso, resultando el cristalizado o “cuajado” de la sal. 4) Comienza el proceso de extracción y cosecha entre los meses de marzo a junio, para la recolecta de la sal se emplean palas de madera, depositándola en cestas o canastos de bejuco llamados “xiuchac” para transportar la sal hasta la orilla de la charca donde se forman cerros de 500 a 1000 kg., los cuales escurren y secan y son tapados con plásticos finalmente 5) se realiza el desasolve de la charca, se limpian para mantener la profundidad idónea y maximizar la producción salinera (Bojórquez, Quintal y Ulibarri 2007).

Según Bojórquez et al. (2007), el 90% de las charcas salineras están a un 20% de su capacidad, la producción promedio oscila entre 20,000 y 25,000 toneladas por cosecha. El INEGI en 2005, registró 440 personas que laboran en la producción de sal, del cual el 60.9% pertenecen a laguna cooperativa o S.S.S., y el 39.1% son eventuales; aproximadamente esta actividad genera \$2, 977,000.00 por cosecha y una venta neta de \$4, 374,000.00 donde el precio promedio por tonelada es de \$175.00.

2.4.2 Pesca

La pesca que se realiza en Celestún es diversificada y ello se debe a la presencia del mar y la laguna; durante los primeros años de conformación como puerto las capturas pesqueras eran destinadas al consumo familiar, vendiendo el exceso o intercambiándolo (Uc Espadas 2007).

Para la década de los 70's cuando la pesca comienza a consolidarse con fines comerciales, la pesquería del charal y la sardina, primero como producto salado vendido principalmente a la ciudad de México (Uc Espadas 2007) y posteriormente se convierten en la base de la industria harinera, dicho proceso consistía en secarlos al sol y posteriormente molerlos en los grandes hornos, este producto era demandado como alimento balanceado para aves y cerdos (M. Córdoba 2011).

Con la introducción del chinchorro a finales de 1970, además del charal y la sardina como materia prima en la industria harinera, se agregan los desperdicios resultantes del chinchorro incrementando así el abastecimiento de los hornos. A finales de la década de 1980 la industria de la harina de pescado comienza a disminuir al no cumplir con la norma oficial y después del huracán Gilberto (1988) deja de operar esta industria en Celestún (Uc Espadas 2007).

En 1984, surge una nueva actividad estrechamente relacionada con el chinchorro, el fileteo, que es una actividad que realizan las mujeres generalmente con el pargo, robalo, palometa y la lizeta; consiste en limpiar el pescado quitándole la cabeza y lo no comestible y dejar los filetes, provee a las mujeres de ingresos así como el descabezado de camarón y jaiba (M. Córdoba 2011).

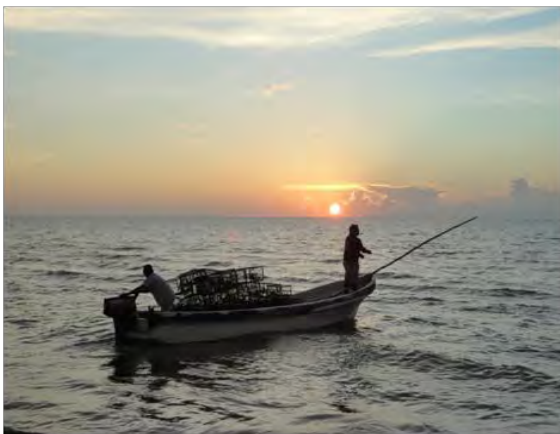
En la Ría se realiza la pesca artesanal del camarón y la jaiba, ya que una buena parte de las familias depende de este tipo de pesca y donde es común que los integrantes realicen la captura, procesamiento y/o comercialización. Además, la pesca en la Ría es una actividad económica segura en la temporada de nortes, aunque se realiza a lo largo de todo el año (Méndez 2004).

La pesca de especies marinas es la que genera el mayor beneficio económico para la comunidad y destaca la pesquería del pulpo (*Octopus maya* y *O. vulgaris*), principalmente por el volumen de captura y su valor en el mercado internacional (Robles 2005) dicha

actividad es estacional¹⁶ e inicia en agosto. La pesca de escama se realiza durante todo el año y su intensidad varía, las especies más importantes son: el mero (*Epinephelus morio*), armado (*Orthopristis chrysoptera*), rubia (*Ocyurus chrysurus*), corvina (*Cynoscion nebulosus*) y la sardina vivita (*Ophistonema oglinum* y *Harengula jaguana*) (Méndez 2004).

Durante los 70's y 80's las cooperativas fueron la forma de organización bajo la cual se llevaba a cabo la pesca, hoy día son los permisionarios quienes controlan la producción pesquera (Uc Espadas 2007).

En 2002, Celestún contaba con las siguientes instalaciones pesqueras: cuarenta y un centros de recepción pesquera, cinco congeladoras y una fábrica de hielo; y en 2003 había registrados un total de 2,292 pescadores, con 28 embarcaciones de flota mayor (entre 12 y 22 m de eslora), dichas embarcaciones tienen la capacidad de ejercer un esfuerzo de pesca de hasta 200 metros de profundidad y una autonomía de entre 15-18 días; y 939 embarcaciones de flota menor (entre 7 y 10 m) con una capacidad de viajes máximos de 4 días (POETCY 2007).



Fotografía 3. Pescadores de Celestún, octubre 2011. Autor: Tania Nicolás Vidal



Fotografía 4. Embarcaciones del puerto de abrigo de Celestún, octubre 2011. Autor: Tania Nicolás Vidal

2.4.3 Prestación de Servicios

El sector que ofrece servicios turísticos en Celestún (véase Figura 9) está integrado por: a) la Federación Turística de Lancheros Unidos de Celestún (FTLUC), la cual está conformada por siete cooperativas de lancheros de las cuales, cuatro operan desde la ría y las restantes desde la playa. Ofertan principalmente paseos en lancha por la Ría para observar aves, principalmente el flamenco rosado. b) Cooperativas de artesanas organizadas en Sociedades de Solidaridad Social. c) La Unión de Servicios de Hospedaje y d) la Unión de propietarios Restauranteros y similares de Celestún (M. Córdoba 2012).

¹⁶ La pesquería del pulpo está sujeta a vedas, y está permitido pescarlo a partir del 1° de agosto hasta finales de diciembre.

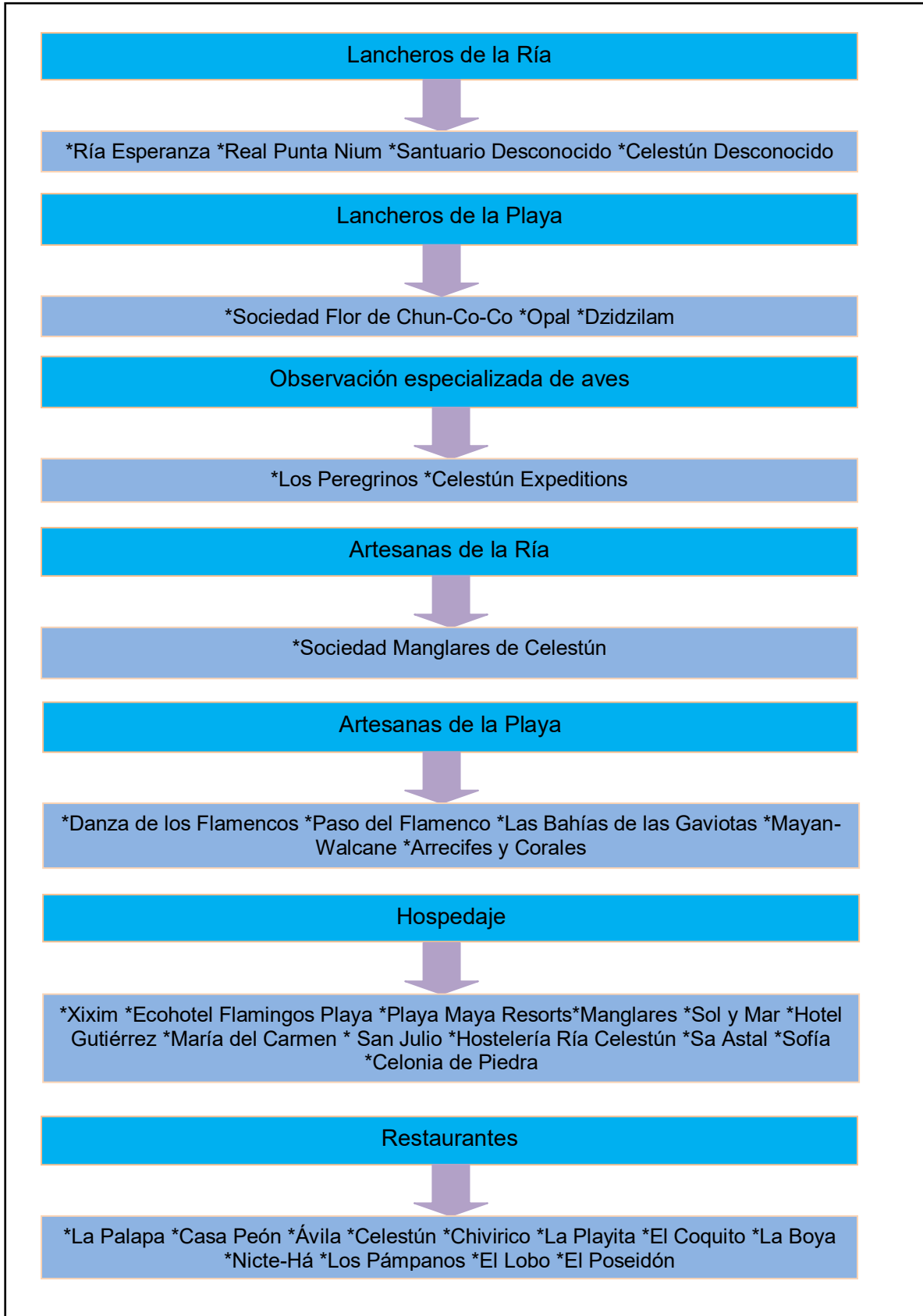


Figura 9. Prestadores de Servicios turísticos en Celestún. Fuente: Modificado de Córdoba, 2011.

2.4.3.1 Turismo.

Con la disminución de las capturas en la pesca a nivel regional y nacional, a comienzo de los noventa se dan los primeros pasos en temas como el establecimiento de vedas en la actividad pesquera principalmente para el pulpo, camarón y la jaiba, lo cual derivó en la búsqueda de fuentes de ingresos alternativas. Es a partir de este momento que comienza a hablarse del turismo como una alternativa productiva para Celestún (M. Córdoba 2011).

En esta transición pesca-turismo, el pescador tradicional adoptó un nuevo rol, el de "lanchero turístico", sin tener una capacitación previa o contar con infraestructura adecuada con los servicios básicos (Córdoba, y otros 2004).

Este cambio se va dando paulatinamente, pues desde finales de los setenta la zona de Celestún estuvo sujeta a protección ambiental con múltiples re categorizaciones, pero es en el 2000 cuando recibe la categoría de Reserva de la Biosfera y se promociona el turismo (Córdoba, y otros 2004). Para 1992 el número de visitas a la comunidad por la presencia del flamenco rosado eran más frecuentes, lo que implicó que Pronatura Yucatán realizara un plan sobre el impacto del turismo en los flamencos, y con base en los resultados se consideró que esta actividad podría otorgar un beneficio económico a la comunidad y a las autoridades encargadas de la Reserva (M. Córdoba 2011).

Ante este panorama tan prometedor, Celestún se posicionó a final de los 90's como un destino alternativo al turismo de sol y playa, y para el año 2000, el flamenco rosado se convierte en un emblema de turismo responsable (Córdoba, 2012; Córdoba, 2011)

El turismo alternativo de bajo impacto en Celestún oferta especialmente los paseos en lancha para observar flamencos y nadar en los manantiales de los petenes, esta actividad puede efectuarse por 80 lancheros, organizados en siete cooperativos o grupos. Sin embargo, debido al apoyo brindado por el gobierno federal y estatal, la oferta ecoturística se hace más amplia, surgen otros grupos organizados con una operación incipiente que ofrecen paseos en alijos por la laguna, paseos por los petenes y observación de aves (POETCY 2007).

Además del flamenco rosado, Celestún posee otros atractivos turísticos, algunos de ellos son: la playa, su gastronomía, los senderos interpretativos, recorridos en bicicleta y cuatro tipos de excursiones pesca-riberaña; visita al Faro del Palmar y las charcas salineras; en Kayaks y un safari y avistamiento de cocodrilos (M. Córdoba 2011).

En Celestún sólo pueden prestar el servicio del paseo por la ría, las lanchas que pertenecen a las cooperativas de la Federación Turística de Lancheros, estos prestadores de servicios están divididos en dos zonas; la ría y la playa. Los primeros *lancheros*¹⁷ de la ría fueron 57 socios, quienes se constituyeron en cuatro Sociedades de Solidaridad Social (S.S.S): Paraíso Escondido, Punta Nium de Celestún, Santa Cruz de Cambalán de la Ría y Santa Cruz Cambalán – posteriormente estas S.S.S. se reconstituyeron nuevamente per bajo la figura de sociedades cooperativas, por dicha cuestión cambiaron sus nombres y dieron

¹⁷ Nombre con el que se les conoce en la comunidad de Celestún, a las personas que dan los paseos en la ría.

origen a cinco nuevas cooperativas: Chan Bandera, Celestún Desconocido, Ría Esperanza, Santuario Escondido y Real Punta Nium; los lancheros de la ría son cerca de 20 socios constituidos en tres cooperativas organizadas bajo la figura asociativa de S.S.S.

Las sociedades cooperativas de la ría trabajan en conjunto con el Patronato CULTUR -quien en 1998 erigió un parador-, administra la actividad y les brinda infraestructura, además reciben apoyos por parte de CULTUR y la Dirección de la Reserva, sobre todo para la gestión de los motores para las embarcaciones y equipamiento básico (salvavidas, flotadores individuales, botiquín y toldos).

Mientras que los lancheros de la playa, al no trabajar con institución alguna, la realidad a la que se enfrentan es distinta, pues reciben no frecuentemente apoyos económicos por lo que ellos se encargan de solventar los gastos para adquirir el material necesario para trabajar pues si no cuentan con ello son sancionados. Distinto a los de la ría a los que les llega el turista hasta el parador, los de la playa tienen una organización para buscar al turista, esta consiste en designar a un grupo el cual se encarga de “capturar y organizar a los turistas”, otros cobran el viaje y luego lo reparten a cada lanchero una vez que regresa de su viaje y un tercer grupo que es el que da el paseo y busca la gasolina (M. Córdoba 2011).



Fotografía 5. Parador de la playa, octubre 2011.
Autor: Tania Nicolás Vidal



Fotografía 6. Parador de la ría, julio 2013.
Autor: Tania Nicolás Vidal

2.4.3.2 Hoteleros, Restauranteros y Artesanas

En 1980, Celestún tenía registrado un hotel, para el 2013, están registrados en el Directorio Turístico del Estado de Yucatán¹⁸ un total de 8 hoteles con 142 habitaciones disponibles, dos hostales con 10 habitaciones y dos posadas con 17 habitaciones (véase tabla 3). Con respecto a los restaurantes, en 2013 se tienen registrados 12 restaurantes (véase tabla 4).

Los hoteleros y restauranteros, están agrupados en Uniones, la Unión de Servicios de Hospedaje y la Unión de propietarios Restauranteros y Similares de Celestún (M. Córdoba 2012). Estos dos grupos organizados realizaban estas actividades antes de que la dirección de la reserva y otras instituciones gubernamentales comenzaran a promocionar a la comunidad como un destino ecoturístico. Estos dos grupos organizados son autónomos en

¹⁸Sitio web: www.invertur.yucatan.gob.mx, último acceso el 29 de noviembre de 2013.

cuanto a la publicidad y promoción se refiere, pues son ellos mismos quienes se encargan de darse a conocer; a excepción de los hoteles Xixim y Los Manglares y el restaurante la Palapa, poseen publicidad específica en la revista turística *YucatánToday*, y además poseen sus propias páginas web¹⁹ (M. Córdoba 2012).

Tabla 3. Hospedaje disponible en Celestún

Tipo de Hospedaje	Nombre	Categoría	Núm. habitaciones
Hotel	Xixim	Categoría especial	32
Hotel	Playa Maya Resorts	5 estrellas	18
Hotel	Ecohotel Flamingos Playa	4 estrellas	12
Hotel	Manglares	3 estrellas	24
Hotel	Sol y Mar	1 estrella	12
Hotel	Hotel Gutiérrez	1 estrella	16
Hotel	María del Carmen	1 estrella	14
Hotel	San Julio	1 estrella	9
Hostal	Hostelería Ría Celestún	1 estrella	14
Hostal	Sa Astal	1 estrella	4
Posada	Sofía	1 estrella	10
Posada	Celocia de Piedra (Marina Lucely)	Sin categoría	7

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inventur.yucatan.gob.mx

Tabla 4. Restaurantes disponibles en Celestún

Clasificación	Nombre	Tipos de comida
Restaurante-bar	La Palapa Restaurant Snack Bar	Mariscos
Restaurant	Casa Peón	Comida yucateca /mariscos
Restaurant	Ávila	Comida Mexicana, yucateca y mariscos
Restaurant	Celestún	Comida vegetariana, yucateca, carnes y mariscos
Restaurant	Chivirico	Comida mexicana y yucateca
Restaurant	La Playita	Comida yucateca y mariscos

¹⁹ Hotel Los Manglares: <http://www.yucatanoday.com/es/accommodations/hotel-manglares-en-celestun>; Hotel Xixim: <http://hotelxixim.com>; y el restaurante La Palapa: <http://www.yucatanoday.com/es/restaurants/la-palapa-en-celestun>.

Restaurant	El Coquito	Carnes y mariscos
Restaurant	La Boya	Comida yucateca y mariscos
Restaurant	Nicte-Há	Comida mexicana, yucateca y mariscos
Restaurant	Los Pámpanos	Comida mexicana, yucateca y mariscos
Restaurant	El Lobo	Comida italiana
Restaurant	El Poseidón	Mariscos

Fuente: Elaboración propia con datos de www.inventur.yucatan.gob.mx

El grupo de artesanas²⁰ está conformado por aproximadamente 22 mujeres, quienes conforman dos grupos; aquellas que trabajan en la Ría y quienes laboran en la playa. En la Ría se encuentra la Sociedad Manglares de Celestún conformada por cuatro mujeres quienes pagan renta a CULTUR por dos pequeños espacios, ellas están sujetas a contratos laborales, con un horario de apertura y de cierre y visten uniformes (M. Córdoba 2011). Esta sociedad ha recibido una mayor capacitación por parte de la Dirección de la Reserva orientado a la elaboración de diseños más sofisticados, aprender a bordar a máquina y punto de cruz y aprender el trabajo del tallado de coco, este último promocionado por Pronatura Península de Yucatán (PPY). Además de las artesanías de concha y caracol, ofrecen una mayor variedad de productos como camisetas y vestidos bordados, llaveros en madera y piel, todo tipo de cerámicas y objetos elaborados a base de cuero (M. Córdoba 2012).

Por su parte, el grupo de artesanas de la playa es más grande (aprox. 18 mujeres), y está organizado en cinco sociedades: Sociedad Danza de los Flamencos, Sociedad Paso del flamenco, Sociedad Las Bahías de las Gaviotas, Sociedad Maya-Walcane y Sociedad Arrecifes y Corales. Estos grupos se establecen a lo largo de la playa sobre los principales accesos a ella; sus puestos son mesas, toldos, sillas, cuerdas principalmente y ofrecen en su mayoría artesanía a base de concha y caracol (M. Córdoba 2012).

En su mayoría, las artesanas son miembros de familiares de personas relacionadas directa o indirectamente de las actividades turísticas, esposas, hijas ó hermanas de los lancheros o restauranteros principalmente. Se dedican a este trabajo todos los días de las temporadas turísticas y sus ingresos aunque no son muchos, son importantes en la economía familiar (Córdoba, 2011: Córdoba, 2012).

²⁰ Nombre con el que se les conoce a los grupos de mujeres que venden artesanías de concha y caracol principalmente.



Fotografía 7. Puesto de artesanías en la playa, agosto 2013. Autor: Tania Nicolás Vidal



Fotografía 8. Restaurante en el centro de Celestún, julio 2013. Autor: Tania Nicolás Vidal

2.5 Aspectos ecológicos

El clima que predomina en todo el municipio de Celestún es el cálido subhúmedo con lluvias regulares en verano (junio-septiembre), con una temperatura media anual de 26.6°C, su precipitación pluvial media alcanza los 61.9 milímetros (CONANP 2002). De noviembre a febrero se presenta la temporada de “nortes”, donde los vientos pueden alcanzar velocidades de 80 km/h, y en algunos casos provocar tormentas con vientos fuertes y precipitaciones intensas (M. Córdoba 2011).

El suelo en el municipio es de uso limitado desde el punto de vista del aprovechamiento humano, debido a que por su cercanía al mar, sus características hídricas y salinas dificultan el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas²¹. Se identifican tres tipos de suelos: suelos arenosos (arenosoles) ubicados en la isla de barrera; los suelos salinos y muy poco permeables (solonchaks) que están en amplias zonas de inundación temporal y los leptosoles, que son suelos muy poco desarrollados con menos de 25 cm sobre la roca caliza (CONANP 2002) (M. Córdoba 2011)

La riqueza ecosistémica de Celestún se debe a que se encuentra entre dos cuerpos de agua, el Golfo de México y un estero, donde este último, es un sitio de suma importancia al ser un área de refugio, una zona de crianza, reproducción y alimentación de un importante número de especies como peces, moluscos, crustáceos y aves. Algunas de estas especies tienen un valor económico para los habitantes de Celestún, tales como el camarón (*Farfantepenaeus spp.*), la jaiba azul (*Callinectes sapidus*) la mojarra (*Cichlasoma urophthalmus*), el bagre (*Arius melanopus*), la lisa (*Mugil spp.*) y el flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber ruber*) por mencionar algunos (CONANP, 2002; Uc 2007).

²¹ Sitio web: www.yucatan.gob.mx, 2013.

Por su posición geográfica, la comunidad de Celestún posee una gran variedad de ecosistemas costeros como: vegetación de duna, manglar, petenes, selva baja inundable, pastizal, tular, selva baja caducifolia y vegetación subacuática.

- Las dunas costeras se distribuyen en dos áreas, de pioneras y de matorrales, en cada zona las especies se adaptan a distintas condiciones como el gradiente de salinidad y la estabilidad del sustrato, esta vegetación se encuentra en las playas (CONANP, 2002).
- La vegetación de manglar tiene la particularidad que puede vivir en aguas salobres y salinas, en Celestún se distribuye en la ciénega, alrededor de la laguna y en algunas zonas directamente frente al mar, se pueden distinguir dos tipos, el manglar de franja y el chaparro. Ambos tipos de mangle están constituidos por las mismas especies, el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), esta comunidad vegetativa es de suma importancia no sólo en cuestiones ecológicas por el papel en la productividad, en aspectos sociales el mangle es relevante pues es empelado como un combustible y material para la construcción de viviendas (CONANP, 2002).
- La selva baja inundable se desarrolla después de la ciénega en áreas donde la inundación es estacional, esta vegetación es particular de la Península de Yucatán pues no se encuentra en otra región del país (CONANP, 2002).
- El pastizal o sabana ocupa grandes extensiones al interior de la ciénega, se desarrolla en zonas que se inundan, está conformado por pastos (gramíneas y ciperáceas) en su mayoría y dos especies arbóreas el nance agrio y el jícaro (CONANP, 2002).
- El tular es una vegetación que se concentra en manchones discontinuos en el pastizal y alrededor de los petenes, depende de agua dulce, generalmente la especie dominante es el tule (*Typha dominguensis*) y algunas especies de ciperáceas y gramíneas (CONANP, 2002).
- Los petenes son islas de vegetación que se ubican dentro de otras vegetaciones inundables, crecen alrededor de afloramientos de agua dulce, manantiales o cenotes, algunas especies arbóreas que componen estos manchones son: el chicle (*Minilkara zapota*), mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), matapalo (*Ficus tecolutensis*), roble de sabana (*Tabebuia rosea*) entre otras (CONANP, 2002).
- Selva baja caducifolia, se concentra en las zonas más alejadas de la línea de costa, su característica distintiva es que los árboles pierden su follaje durante la época de secas (un período entre 5 y 6 meses), las especies más comunes son: chakah (*Bursera simaruba*), guayacán (*Guaiacum sanctum*), chimay (*Acacia pennatula*), chechem (*Metopium brownei*), chukum (*Havardia albicans*), pixoy (*Guazuma ulmifolia*) por mencionar algunas (CONANP, 2002).
- Vegetación subacuática presente en la laguna la componen macrófitos, macroalgas y pastos marinos (CONANP, 2002).

Esta vasta diversidad de vegetación ha permitido que exista a su vez una gran variedad de fauna, tanto de especies de vertebrados como de invertebrados. En el zooplancton se han registrado 32 grupos taxonómicos, como el meroplancton, holoplancton y organismos

bentónicos. La macrofauna béntica está conformada por moluscos, crustáceos, anélidos; los crustáceos más importantes son el camarón, el cangrejo y la jaiba azul (CONANP, 2002).

Se han registrado 600 especies de vertebrados distribuidas en 140 peces, 13 anfibios, 64 reptiles, 304 aves y 79 mamíferos; de las cuales 115 especies están sujetas a algún régimen de protección dentro de la NOM-059-ECOL-1994, 18 especies están en peligro de extinción de las cuales dos son endémicas, 37 especies amenazadas con 4 endemismos, 12 especies sujetas a protección especial y 48 especies raras con 6 endemismos (CONANP, 2002).

2.6 La Reserva de la Biosfera Ría Celestún

El 19 de julio de 1979, se publicó la declaratoria del Ejecutivo Federal mediante el cual se estableció como Zona de Refugio Faunístico a la zona de la Ría Celestún, con el propósito de proteger al flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber ruber*) y a la gran diversidad de aves residentes y migratorias. La dependencia encargada de la administración y el manejo de esta zona fue la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, sin embargo, en 1982 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) se crea y asume la responsabilidad de administrar todas las áreas protegidas que le competen a la federación (CONANP 2002).

Para el año 1988, con la promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente (LGEEPA), se deroga el tipo de área como Zona de Refugio Faunístico y se le asignó la categoría de Reserva Especial de la Biosfera, sin la emisión de un nuevo decreto, y se consideró una poligonal de 59,130 ha. (CONANP 2002).

Con la modificación de la Ley Orgánica de la Administración Federal en 1982, la administración de las ANP se transfiere a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y para el año de 1995 con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) la administración de las áreas protegidas recae en la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas, organismo dependiente del Instituto Nacional de Ecología (CONANP 2002).

El 13 de diciembre de 1996, se publicó en el Diario Oficial de la Federación modificaciones en las disposiciones de la LGEEPA, en este sentido la categoría de Reserva Especial de la Biosfera fue derogada. Posteriormente y con fecha el 27 de noviembre de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se establece como ANP con el carácter de Reserva de la Biosfera la región de la Ría Celestún (CONANP 2002).

En la cuestión administrativa, desde 1979 la Reserva no conto con personal permanente operativo asignado para su operación y manejo. En junio de 1998 bajo la administración de la SEMARNAP (hoy SEMARNAT) se asigna y nombra una plantilla operativa básica, conformada por un Director, un Subdirector, un Jefe de Departamento, un Técnico Operativo y un Asistente Administrativo con un presupuesto fiscal de forma continua para su operación (CONANP 2002).

2.7 Estudios en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún

Esta área protegida, alberga una variabilidad de ecosistemas, un alto dinamismo y una serie de relaciones sociales, lo que representa un gran escenario no sólo para el desarrollo de actividades productivas sino que permite la investigación científica en varias disciplinas (CONANP 2002). Los estudios que se han realizado en la reserva se han abordado desde diversas áreas del conocimiento y por parte de distintas instituciones académicas nacionales y extranjeras así como de organizaciones no gubernamentales (CONANP 2002).

Se han elaborado investigaciones en la Ría sobre la calidad del agua, biomarcadores en peces y la comunidad bentónica (Herrera S., Gold, y otros 2011); otros se han enfocado a conocer la estructura y productividad de los manglares (Herrera S., Zaldívar, y otros 2004). En cuestiones sociales, se ha analizado el papel de la inmigración de los campesinos hacia la zona costera (Fraga 1992).

En cuanto a un enfoque de la ecología humana, se han elaborados tres investigaciones: *Estrategias de vida en hogares costeros, estudio de caso en Celestún, Yucatán*, donde se analizan cuáles son las estrategias de subsistencia o sobrevivencia que se implementan en los hogares para contrarrestar cuestiones económicas y que se reflejan en los procesos comunitarios (Uc Espadas 2007); *Actitudes hacia los recursos naturales y su uso en los jóvenes de Celestún, un estudio de caso*, analizando cual es la relación entre los jóvenes y los recursos naturales dentro del contexto sociodemográfico, político y económico (Méndez 2004) y *Apropiación de recursos naturales y relaciones sociales en la reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán*, donde se identifican las interacciones entre los representantes encargados de la reserva con los usuarios, con énfasis en aquellos que se realizan la captura de camarón en la ría y los prestadores de servicios que realizan recorridos en la ría para la observación de los flamencos (Robles 2005).

Otros estudios, se han centrado en analizar las dificultades a las que éstas se enfrentan, destacando aquellas situaciones conflictivas entre las autoridades ambientales y la población local con respecto al manejo de los recursos naturales y la exclusión de las perspectivas, valores y creencias de la población local en el desarrollo de políticas de conservación y su ejecución (García-Frapolli, y otros 2009).

Otros autores han estudiado la opinión que tiene la comunidad acerca de la reserva así como la relación que mantienen. Con los datos obtenidos proponen una serie de recomendaciones para fortalecer el vínculo que prevalece entre la reserva y la comunidad (Méndez-Contreras, Dickinson y Castillo-Burguete 2007).

En relación al turismo, se han estudiado los desencuentros entre el discurso global sobre el ecoturismo como alternativa al desarrollo socio-económico y las prácticas locales enfocándose en los efectos que esto genera en la RBRC (Córdoba, y otros 2004). Otros autores han analizado al turismo a partir de dos sitios: la ría y la playa; donde ambos lugares están sumergidos en dos grandes controversias: por un lado la conservación y por otro lado el turismo, lo que ha generado dos puntos conflictivos y donde se da una lucha entre los locales y las instituciones (M. Córdoba 2010).

Capítulo III. Metodología

En este trabajo se tiene el objetivo de identificar y analizar conflictos socioambientales que tienen lugar en un parador turístico en la comunidad de Celestún y consideramos que un abordaje de investigación desde un enfoque cualitativo es el más adecuado para abordarlo. Este tipo de análisis pretende establecer las relaciones y los significados de un determinado tema en una sociedad y no buscan necesariamente la generalización de los resultados a una población (Tarrés 2001).

Con la investigación cualitativa se estudia la realidad en su contexto natural, en el lugar donde sucede. Interpreta los fenómenos, considerando el significado que tienen para las personas implicadas. Este tipo de investigación requiere una gran variedad de materiales para describir y analizar las situaciones problemáticas (Rodríguez, Gil y García 1999).

En la metodología cualitativa las personas o los grupos que se estudian son considerados como un todo dentro de un contexto, el cual está determinado por las situaciones del pasado así como las condiciones actuales en las que se desenvuelven. (Taylor y Bogdan 1987).

En la investigación cualitativa existen diferentes métodos, tradiciones teóricas y filosóficas que se pueden emplear para llevar a cabo una investigación y su elección está en función de las preguntas a las que queremos dar respuesta. El estudio de caso es uno de ellos, ya que permite realizar una investigación completa de acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo. El objeto de estudio puede ser una persona, una organización o un acontecimiento en particular, siempre y cuando tenga un límite físico o social que le confiera entidad (Rodríguez, Gil y García 1999).

Este método implica un proceso de indagación, caracterizado por la realización de un examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad, implica la recolección y registro de datos y, al final, la preparación del informe bajo la forma que se requiera (Creswell, 1998; Rodríguez, Gil y García, 1999; Stake, 1999).

Como metodología el estudio de caso permite describir la particularidad y complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake 1999). Algunos criterios que se deben considerar son la particularidad del grupo de estudio, la elección de la muestra y el propósito de la investigación.

Los elementos antes descritos permiten optar por la realización de un estudio de caso colectivo para analizar los conflictos generados por el acceso a los recursos naturales en la actividad turística en Celestún. El interés se centra particularmente en la comprensión de los conflictos socioambientales que surgen en 5 cooperativas turísticas de Celestún. Para ello, se realizará una descripción histórico-organizativa para conocer la evolución de las cooperativas como instituciones. Posteriormente se analizará la situación conflictiva, mediante el estudio de los acontecimientos desde la perspectiva de los actores involucrados para explicarlos en un contexto más general, teniendo como marco de referencia el manejo sustentable de las zonas costeras.

3.1 Diseño de la investigación.

Abordaremos el problema y los objetivos planteados, en la presente investigación como un trabajo descriptivo, observando los fenómenos donde ocurren, sin intervenir, y utilizando datos cualitativos. Nos basaremos en descripciones y observaciones para identificar la percepción de los actores ante los conflictos.

El método de investigación cualitativa que se utiliza es el estudio de caso, a través del cual se obtendrán elementos que permitan realizar un estudio detallado de acontecimientos, desarrollados en el contexto de la vida social o institucional; permitiendo la comprensión en profundidad del tema o problema de estudio (Ruiz 2011).

El estudio de caso es adecuado cuando se tiene poco control sobre los sucesos que se pretenden estudiar y cuando el foco de atención se sitúa en un contexto en la vida real. Permite que se conserven las características holísticas y significativas de los acontecimientos como pueden ser los ciclos de vida, los procesos organizativos y de gestión (Yin 2003).

La presente investigación parte de una visión local para conocer cómo las decisiones, tomadas por los actores sociales involucrados en los conflictos influyen en el manejo de los recursos naturales. La intención del estudio es explicar los conflictos que surgen entre cinco cooperativas locales que ofrecen paseos en lancha junto con un organismo paraestatal (CULTUR) como actividad económica dentro de la RBRC.

Al diseñar el estudio se consideraron múltiples fuentes de información tales como documentos, artículos, entrevistas, observación directa y participante, que nos permitieron tener suficientes datos para presentar un panorama detallado de los conflictos y contextualizar a la comunidad de Celestún.

La selección del grupo de estudio estuvo basada en una serie de criterios donde se consideró: ¿Quiénes pueden ayudar a comprender el tema de interés? ¿Quién puede dar la mayor y mejor información? (Mayan 2001). Esta selección intencional de participantes representó un punto clave en la decisión de considerar al estudio bajo un enfoque cualitativo. Cada una de las cinco sociedades cooperativas, CULTUR, CONANP y la autoridad municipal fue considerada como actores²² sociales involucrados en los conflictos.

Una vez identificados los actores implicados en el conflicto y habiendo conocido de manera informal algo del tema, se diseñaron entrevistas semiestructuradas que permitieran obtener información para elaborar un diagnóstico²³ del conflicto. Para ello se consideró: el tipo de

²² La complejidad y oportunidad de entrevistar a todos los socios no se logró, pues no todos estaban dispuestos a ser parte de la investigación. Otros aspectos que determinaron el número de entrevistados estuvieron relacionados a dos acontecimientos: la fase de campo coincidió con una temporada vacacional importante para los lancheros (julio-agosto) y también que comenzó la temporada de pesca del pulpo, es común que se dediquen a su captura y dejen otras actividades o trabajos durante ese período.

²³ (Maya, y otros 2009) consideran el diagnóstico de conflictos, como una síntesis de diversos factores que influyen en él, y se pueden emplear diferentes instrumentos para reunir información sobre el conflicto, dando paso para su manejo.

conflicto y su contexto, en qué consiste el conflicto, los intereses de los involucrados, su relación y alianzas, la fase del conflicto, su historia y presentamos las conclusiones y propuestas (Figura 10).

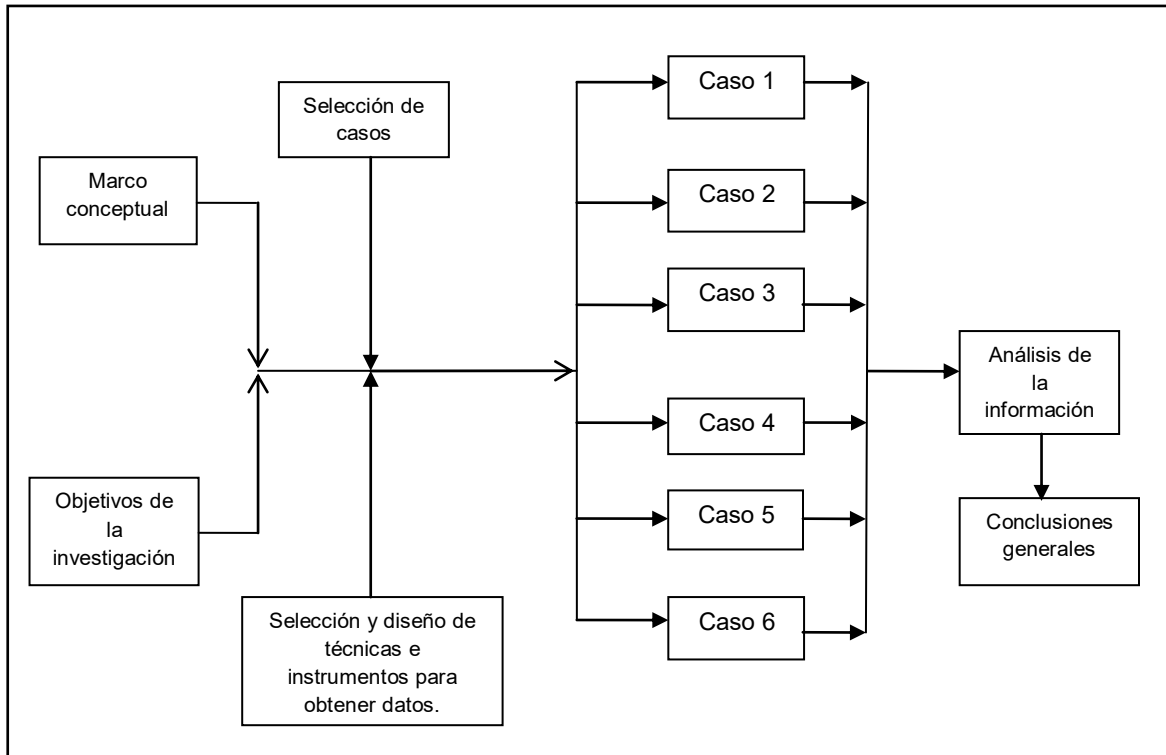


Figura 10. Diseño de casos múltiples.
Fuente: Modificado de Rodríguez, Gil y García, 1999.

3.2 Selección de los casos

La selección de los casos en la investigación es de suma importancia, ya que de ello dependerá en gran medida la información que se obtenga, como su calidad y credibilidad. Esta selección de los participantes se sustenta en criterios claros y proporciona razones para estas decisiones.

El objetivo del muestreo cualitativo es comprender el tema que se investiga, para ello se trabaja sobre muestras seleccionadas de manera intencionada (Yin 2003). El investigador elige a los individuos considerando quiénes pueden dar información acerca del tema de investigación. Así la selección de los individuos está estrechamente relacionada con entrevistar a aquellos que proporcionen información clara y congruente, y que estén involucrados en el conflicto, de este modo podremos aprender más sobre el fenómeno que se estudia (Mayan 2001).

En la Reserva existen ocho cooperativas que ofrecen al turista paseos en lancha para la observación del flamenco rosa (*Phoenicopterus ruber ruber*). Están distribuidas en dos subzonas de uso público: cinco en la ría y tres en la playa. Para la investigación los actores que elegí están conformados por 2 grupos: el primero está integrado por las cinco cooperativas turísticas que ofrecen sus servicios sobre la ría: Chan Bandera²⁴, Real Punta Nium, Celestún Desconocido, Ría Esperanza, y Santuario Escondido. El segundo lo conforman CULTUR, paraestatal que opera junto con estas cinco cooperativas. Finalmente la CONANP la autoridad administrativa de la reserva y encargada de regular la actividad turística y el ayuntamiento municipal.

Se eligieron estas cinco cooperativas turísticas que operan en un parador por sus antecedentes conflictivos con CULTUR, debido a que la relación laboral entre estos actores ha presentado desde su inicio circunstancias que han generado su separación por un tiempo considerable, afectando principalmente en lo económico a la dependencia estatal. Estos conflictos pueden estar ligados al control por el acceso a los recursos naturales de la ría, principalmente por la observación del flamenco rosado.

La población estudiada en esta investigación estuvo constituida por:

- a) Personas entrevistadas por actividad productiva que desempeña.

Sector productivo	No. de entrevistados
Pesca	4
Turismo	2
Artesanía	2
Restaurante	3
Hotel	2
Extracción de Sal	1
Total	14

- b) Los miembros de las sociedades cooperativas que administran el parador turístico ubicado junto a la ría.

Cooperativa	No. de socios	No. de socios entrevistados
Celestún desconocido	12	1
Ría Esperanza	11	1
Santuario Escondido	12	1

²⁴ En un inicio, en la ría laboraban cuatro Sociedades de Solidaridad Social (SSS): Paraíso Escondido, Punta Nium de Celestún, Santa Cruz Cambalán de la Ría y Santa Cruz Cambalán, posteriormente se constituyeron como sociedades cooperativas y se reorganizaron en cinco sociedades cooperativas: Celestún Desconocido, Ría Esperanza, Santuario Escondido, Real Punta Nium y Chan Bandera.

Real Punta Nium (Chan Bandera)²⁵	14	1
Total	49	4

- c) Representantes de instancias gubernamentales que tienen presencia en la comunidad y autoridad local. Se entrevistó al administrador de CULTUR, al Jefe de estación de la CONANP y al Juez de Paz del Ayuntamiento municipal.

3.3 Información bibliográfica

La metodología de estudio de caso tiene como fin utilizar el mayor número de fuentes de información posibles. Algunos autores sugieren seis fuentes principales de información: documentación, documentos de archivos, entrevistas, observación directa y participante y artefactos físicos (Creswell, 1998; Yin, 2003; Stake, 1999).

Para delimitar el marco contextual de esta investigación, empleamos artículos y libros relacionados con el tema. Analiza el contenido de documentos en base a los siguientes temas: Áreas Naturales Protegidas, conservación, turismo, conflictos en ANP y Celestún.

3.4 Técnicas de recolección de datos y análisis.

El trabajo de campo consistió en observación participante y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a socios de las cooperativas turísticas que están del parador turístico de la ría. Entrevistamos al Juez de Paz del ayuntamiento municipal, al jefe de estación de la reserva y un miembro administrativo de CULTUR. La recolección de los datos en el campo se realizó en dos etapas, la primera tuvo lugar en el mes de octubre del año 2011, donde se aplicaron 14 entrevistas semiestructuradas para conocer la opinión sobre aspectos económicos, sociales y ambientales y los conflictos que tienen lugar en Celestún, obtuvimos el panorama general de la comunidad. La segunda fase se realizó del 3 de julio al 13 de agosto de 2013, en esta etapa se consiguió información sobre un conflicto en particular.

Durante el trabajo en la comunidad se llevó un diario de campo, ahí se registraron notas detalladas sobre lo observado en la población y el parador turístico. El objetivo de las entrevistas aplicadas a socios de las cooperativas fue: conocer su historia, su organización interna, conflictos, intereses, opiniones sobre otros actores para comprender las relaciones y el significado de los conflictos y sus efectos.

²⁵ Durante el proceso de constituirse como sociedades cooperativas, la SSS Punta Nium de Celestún, dio origen a dos cooperativas nuevas: Real Punta Nium y Chan Bandera, la primera con 6 socios y la segunda con 8. Para la obtención de la información se decidió que se haría una sola entrevista en lugar de dos por cada cooperativa, debido a que su separación solo fue estrategia para poder obtener beneficios económicos, además de que algunos socios así lo decidieron, pues actualmente las dos cooperativas trabajan como una sola y se rigen con los mismos reglamentos internos.

Las entrevistas se realizaron después de un conflicto entre las cooperativas de la ría y CULTUR, ocasionando su ruptura laboral por cerca de dos años y medio; la grabación de las entrevistas se dificultó debido a la desconfianza que los miembros de las cooperativas mantuvieron respecto a la naturaleza de la investigación, a pesar de que se les aclaró en repetidas ocasiones que se mantendría el anonimato. Para el caso de los demás actores la respuesta fue que al ser autoridades no tienen permitido ser grabados. Considerando lo anterior, sólo se toma notas sobre las entrevistas.

Al concluir las entrevistas, las trascríbí y pase en formato Excel, así como las notas de campo para hacer un análisis preliminar, una vez concluida esta fase se prosiguió a definir el tipo de conflicto y determinar su contexto identificando cuáles son los recursos que generan esta disputa.

Una vez que se tuvo toda la información (documental y entrevistas), se procedió a realizar un diagnóstico sobre el conflicto socioambiental, para ello consideramos los pasos que proponen Grundman y Stahl (2002) y para el análisis empleamos algunas herramientas propuestas por Maya y colaboradores (2009), todo ello está representado en la figura 11.

Se aplicó estadística descriptiva para ilustrar algunos aspectos generales de los entrevistados, y se elaboró un gráfico histórico, para representar los cambios que han repercutido sobre la comunidad según períodos en la comunidad. Posteriormente se construyó una matriz de análisis de conflicto, para identificar los principales problemas entre los actores por el uso o acceso a los recursos naturales y quienes los usan.

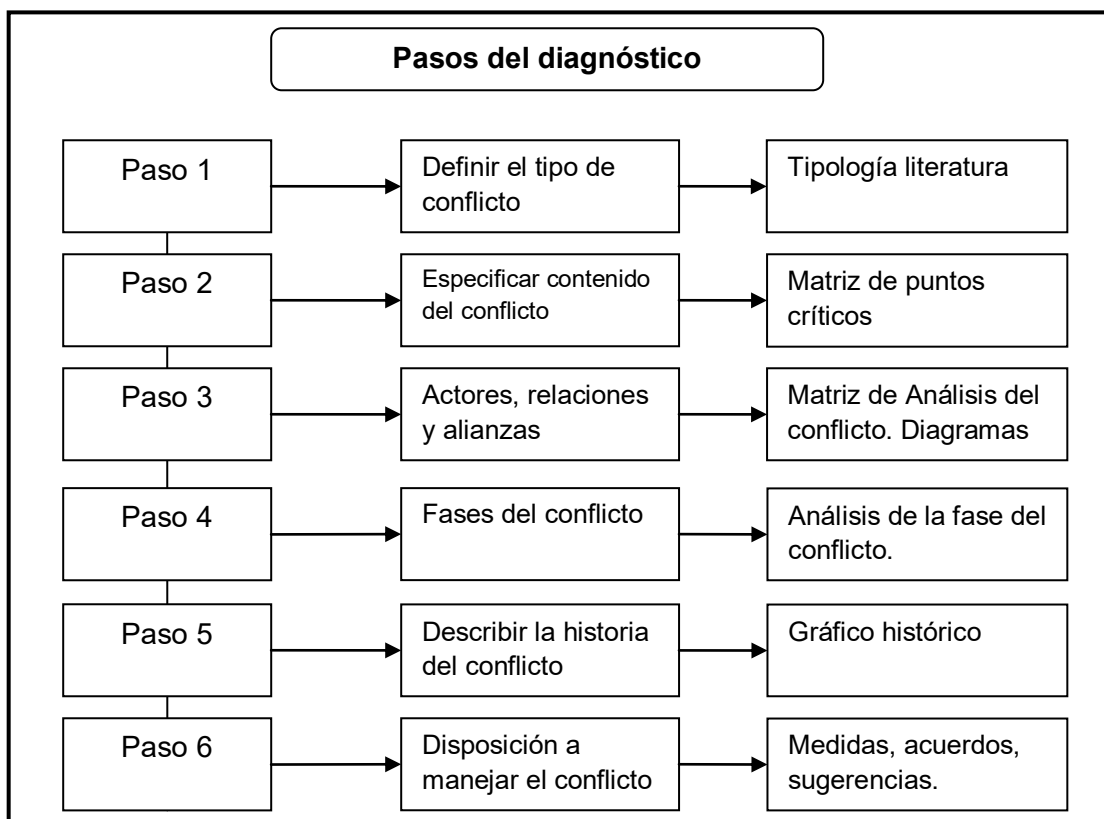


Figura 11. Pasos para el diagnóstico del conflicto y herramientas para el análisis de la información.
Fuente: Grundmann y Stahl

Capítulo IV. Resultados

El presente capítulo está estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado se presenta una panorámica de la opinión que tiene la comunidad sobre la presencia de la Reserva en su comunidad y los conflictos en general que identifican. En el segundo apartado se hace un análisis del turismo desde la perspectiva de un constructo teórico, el Modelo de turismo basado en la comunidad. Finalmente, el tercer apartado aborda el conflicto entre prestadores de servicios y una institución paraestatal, ilustrando sus orígenes, causas, consecuencias, el contexto del conflicto para dar paso a una serie de propuestas para transformar el conflicto en un agente de cambio.

4.1 Primera aproximación a la comunidad

Este estudio se realizó en dos fases: la primera consistió en conocer cuáles son los conflictos que los entrevistados identifican en su comunidad, sus causas, consecuencias, y su opinión sobre la presencia de la Reserva, en base a esta información se tuvo una perspectiva más amplia de la comunidad de Celestún. La segunda etapa consistió en conocer un conflicto en particular entre las cooperativas turísticas y una institución paraestatal. Este conflicto se describe y analiza en función de los actores involucrados, sus intereses, posiciones, relaciones y otros aspectos que permiten su comprensión, con el objetivo de en un futuro cercano, estas diferencias den paso a acciones que beneficien por igual a los actores involucrados sin afectar el patrimonio natural del cual depende la actividad y dentro del marco regulatorio bajo el cual se rige la RBRC.

La distribución de las entrevistas aplicadas en las dos fases de campo es la siguiente, considerando que el total de entrevistas realizadas fueron 21; el 66% corresponde a la población en general que incluyen pescadores, hoteleros, restaurantes, lancheros, salineros; el 19% representa a socios de las cooperativas de la Ría; el 5% a la autoridad de la Reserva; 5% al ayuntamiento de la comunidad y el 5% restante a la administración del parador gestionado por CULTUR (véase Figura 12).

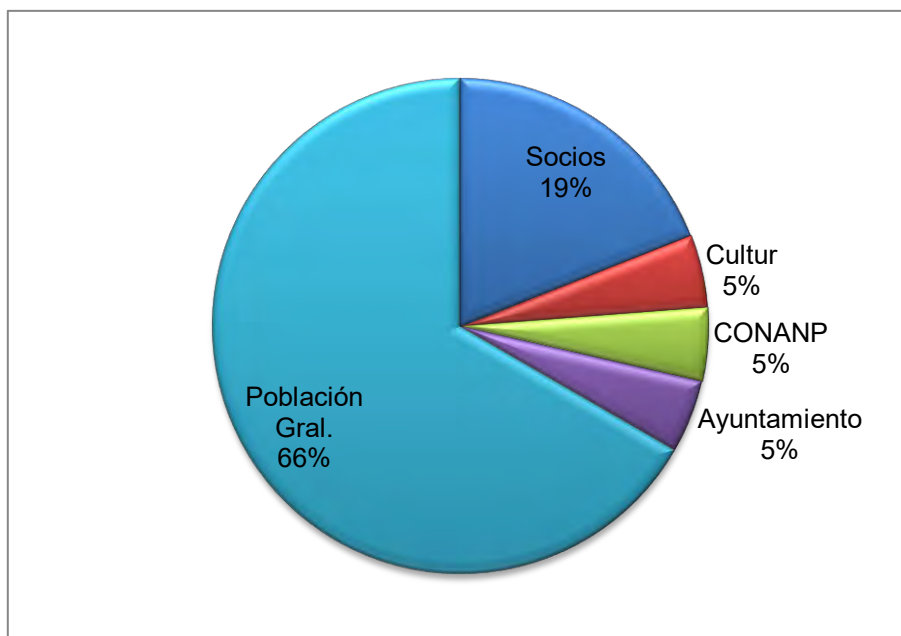


Figura 12. Población estudiada de Celestún (n=21), en las dos fases de campo

4.1.1 Panorama general en la comunidad y la Reserva.

En repetidas ocasiones, cuando se refieren a la comunidad de Celestún se parte de la idea que en su conjunto, es una población conflictiva. Este hecho de “marcarla” con esta etiqueta genera una mala impresión lo que podría suponer afirmaciones erróneas. Si bien en la comunidad se han desarrollado diversos conflictos de distintas índoles y sectores productivos, pocos son aquellos que se han dedicado a investigarlos para conocer el contexto en el cual están inmersos. Entre los conflictos más significativos podemos mencionar al relacionado con la pesca en la Ría²⁶ que tuvo lugar en mayo del 2002, donde fueron arrestados y encarcelados por la Armada de México nueve pescadores entre 17 y 20 años por capturar cuatro kilogramos de camarón (especie en veda) dentro de un ANP. Las acciones emprendidas hacia los arrestados provocó el descontento de sus familias y otros camaroneros²⁷. Esta disputa desencadenó el enojo de más de 500 personas, quienes días después se reunieron en el centro de la comunidad, y responsabilizaron a la autoridad de la Reserva por el incidente argumentado que la pesca del camarón es parte de sus “usos y costumbres”. Este acontecimiento se agravó aún más pues los manifestantes impidieron el acceso a la comunidad, incluyendo turistas; el argumento era que si no se podía pescar en la Ría tampoco se podían seguir dando los paseos. Frente a ello uno de los lancheros se dirigió a los pescadores haciéndole saber que los apoyaban, pues todos eran celestunenses. Para el mes de julio de ese mismo año, se forma una alianza entre los pescadores y los

²⁶ La información acerca de este conflicto se obtuvo en pláticas informales con lancheros de la Ría y de un artículo publicado por Córdoba en 2012.

²⁷ Así es como se les conoce en la comunidad a todas las personas que se dedican a la captura del camarón en la Ría.

lancheros, “secuestrando” a tres navegantes de la Armada, justificando que navegaron muy cerca del flamenco rosado, lo que refleja un comportamiento irresponsable en la conservación del ave, la respuesta del gobierno federal es sitiar Celestún con 500 policías federales y estatales. Finalmente después de negociaciones se liberan a los soldados, y a los pescadores presos en Campeche, la pesca del camarón en la ría se practica nuevamente y deja de ser monitoreada desde entonces.

Ejemplos como este, permite visualizar la importancia de la ría y sus recursos, en cuanto a los conflictos que puede desencadenar el establecimiento de un ANP sin la participación de los residentes locales, además muestra los actores involucrados que buscan luchar por ocupar, apropiarse y usar la ría no sólo como un sitio de pesca, sino como un sitio de conservación y un resort ecoturístico.

Las personas entrevistadas en la primera fase de la investigación, mostraron un rango de edad entre los 21 hasta los 77 años. Cerca de la mitad no concluyó satisfactoriamente la educación básica (primaria o secundaria), una proporción menor concluyó la educación básica, otro sector finalizó la educación media superior y en menor porcentaje está quién no acudió a la escuela y quién terminó la educación superior (figura 13).

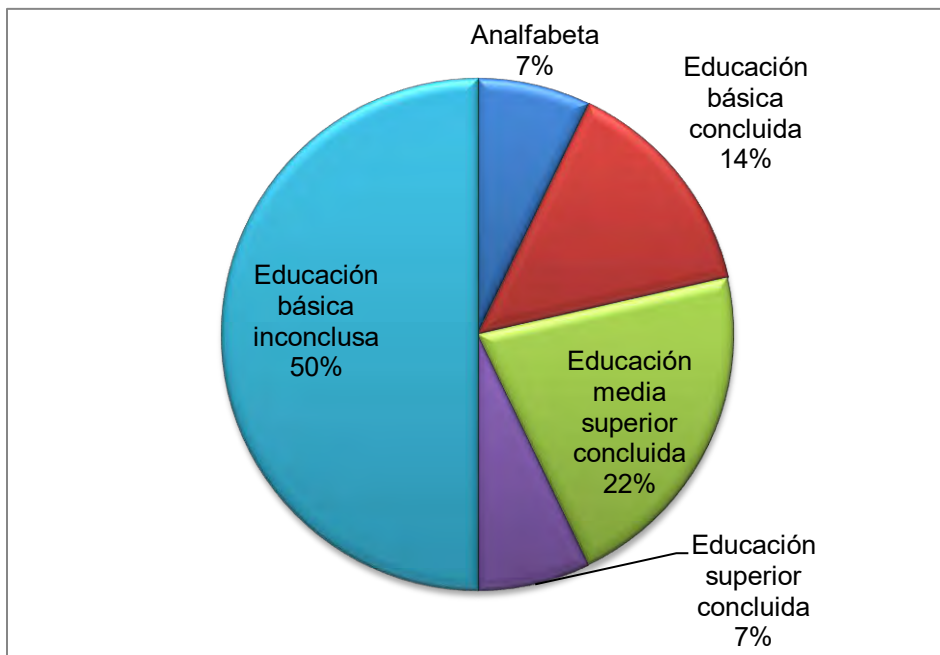


Figura 13. Nivel de escolaridad en la población entrevistada en la primera fase del estudio.

En la figura 14 se ilustra en función de la opinión de las personas, las principales fuentes de trabajo en el puerto de Celestún. Existe un consenso de que la principal actividad económica en la comunidad es la pesca, argumentando que a pesar de las vedas, es una actividad que se puede realizar durante todo el año. Entre las principales especies que capturan están el pulpo, especies de escama (sierra, canané, sardina, charal), el camarón y recientemente el pepino de mar.

La segunda fuente de ingresos es la actividad turística²⁸, principalmente los paseos por la ría en lancha para la observación del flamenco rosa. La extracción de sal de manera artesanal, consideran que ya no se realiza como en años anteriores, que cada año son menos las personas que se dedican a esta actividad y que la mayor parte de los empleados provienen de otros pueblos cercanos. Argumentan que uno de los principales motivos de esta baja, está ligado a que actualmente hay una mayor competencia, que la ría ya no genera las mismas cantidades de sal que en sus inicios y que los cambios climatológicos pueden adelantar las lluvias, situación que afecta la cosecha de la sal. Otro aspecto que influye es la baja del precio en el mercado, pues actualmente el precio que manejan es de \$30.00 por cada costal con 50 kilogramos de sal. Estos factores han influido en la venta de parcelas salineras.

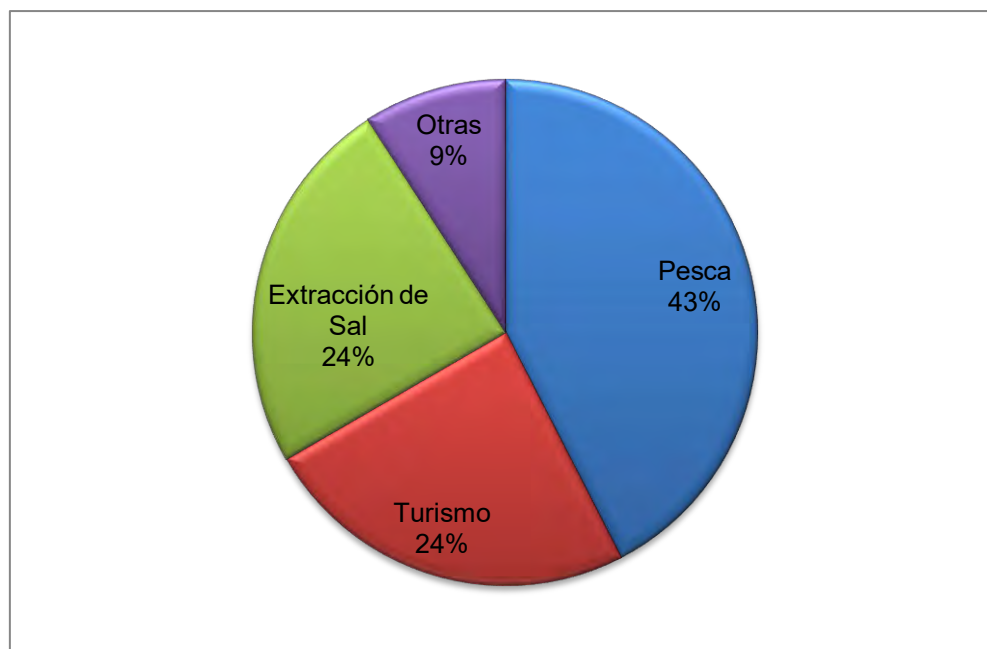


Figura 14. Principales fuentes de trabajo en Celestún

²⁸ Es importante mencionar, que las personas entrevistadas entienden por actividad turística sólo a la actividad de los paseos en lancha, pues consideran que la mayor parte del turismo solo va a ver el flamenco y se regresa a sus respectivos hoteles. Por tanto dentro del sector turístico no incluyen los restaurantes ni hoteles.

De manera general, estos pobladores consideran que Celestún por su ubicación geográfica, posee una gran variedad de paisajes, lo que ha logrado posicionarla como uno de los lugares más importantes de la costa yucateca, destacando por su ría, ya que su presencia permite la reproducción de especies marinas, la observación del flamenco rosado y otras aves, fomentando el turismo. Por otro lado, consideran que la Reserva ha generado inconvenientes, pues ahora se ven más limitados en cuanto a las actividades que pueden realizar en su propia comunidad, lo que ocasiona en un sector de la población una inconformidad.

El 64% de los entrevistados sabe que viven dentro de un ANP, mientras que el 36% desconocían que su comunidad está dentro de la reserva. La opinión que tienen sobre la reserva gira en torno a las ventajas y desventajas que las personas perciben en la comunidad y se presenta en la tabla 5.

Tabla 5. Opinión de la población entrevistada en la primera fase del estudio respecto a la Reserva

Ventajas	Desventajas
Protege la biodiversidad	Imposición de nuevas reglas (lo que puede y no hacerse)
Manejo adecuado de los recursos	Falta de promoción del turismo
Modera la extracción de algunos recursos naturales	No consideran la opinión del pueblo en sus proyectos
Fomenta la educación ambiental	Sólo dan apoyos para los que se dedican al turismo
Una fuente de ingresos (arribo de turistas nacionales y extranjeros)	Restricción sobre el uso de ciertos recursos (mangle, camarón, jaiba y algunos peces)
Permite mantener los recursos no renovables y las especies endémicas	Los permisos que deben pagar anualmente
	No permiten la caza, y ahora son catalogados como cazadores furtivos

Fuente: Elaboración propia.

Los puntos fuertes que detecta una parte de los entrevistados a favor de la Reserva²⁹, están relacionados con la protección de la flora y fauna que albergan los montes y la ría, que fomentan el uso racional de los recursos naturales como el mangle y el camarón y por tanto pueden disponer de estos recursos en el futuro. Impartir pláticas a los niños sobre educación ambiental y la conservación de sus recursos, es un punto importante porque les permite crear conciencia en los jóvenes para que cuiden lo que existe en su comunidad. Algunos miembros de la comunidad ven a la Reserva como una fuente alterna para obtener ingresos económicos, por la cantidad de turistas que llegan a observar el flamenco rosado principalmente, aunque están conscientes de que no toda la población se beneficia de esta actividad, pero a pesar de ello consideran que el turismo es una actividad que permite a las familias de los lancheros tener una seguridad económica durante todo el año.

A pesar de que los entrevistados argumentaron tanto puntos positivos como negativos, la mayoría piensa que la Reserva solo favorece a un sector de la población, a los que se dedican al turismo sean los de la ría o la playa, haciendo una clara distinción. Los lancheros que laboran en el parador turístico de la ría son los que se benefician pues al estar trabajando con una institución estatal y al tener una mejor infraestructura los turistas prefieren quedarse en la ría y dar el paseo ahí que adentrarse a conocer un poco más de la comunidad. En este sentido, el resto de la población queda de lado para obtener algún ingreso por esta actividad. Otra razón en contra de la Reserva gira en torno a que destinan recursos económicos en corredores ecológicos que nadie utiliza, cuando podrían utilizarlos para dar empleo temporal a gente de la comunidad.

Algunos de los entrevistados se dedican a dar los paseos en la ría desde la playa, mucho tiempo antes de que llegase la CONANP al puerto, y uno de los cambios más notables que perciben es el pago de permisos a la Capitanía de Puerto para poder utilizar sus embarcaciones, puesto que han tenido que adaptar las lanchas para que sean más seguras para los turistas y adquirir chalecos salvavidas. Considerando la estacionalidad del turismo, durante las temporadas bajas³⁰, ganarse la vida es muy difícil y es peor si necesitan invertir en mantenimiento de la embarcación incluyendo el motor, pues generalmente van al día con sus gastos.

De manera general, una sección de la población estudiada sugiere que la presencia de la Reserva les permite cuidar, mantener los recursos naturales que son importantes para el turismo. Pero por otro lado les prohíbe realizar actividades que les permitían mejorar su condición de vida, como la tala del mangle, la caza y la pesca en la ría. Desde esta perspectiva las familias se han visto afectadas, pues cuando el clima no permitía salir al mar a pescar, los jefes de familia acudían a la ría y al monte para obtener alimentos, y ahora con las reglas que ha implementado la Reserva, queda prohibido obtener alimentos de estas áreas. Las personas mencionan que estas reglas han afectado que puedan apropiarse de los algunos recursos naturales.

²⁹ El término "Reserva" es la manera en como los celestunenses hacen referencia la autoridad encarga de la administración del área, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

³⁰ Las temporadas bajas que mencionan los lancheros de la playa, son todos los meses en los que no hay vacaciones. Durante estos meses la mayoría se dedica a otra actividad para obtener ingresos, la mayoría a la pesca.

“Ahora ya prohíben todo, no se puede cortar nada y ya no es tan fácil alimentarse. Esto ha generado conflicto con las personas que dependían del monte”³¹

Otra desventaja que surgió con la Reserva, es que no consideran la opinión de la gente de Celestún, sólo les informan que las decisiones que se han tomado y lo que deben y no hacer. Por tanto existe inconformidad, consideran que no tienen el poder para decirles lo que pueden hacer en su comunidad. Esta falta de comunicación entre la Reserva y la comunidad ha hecho que su relación sea tensa dando pie a problemas, que han terminado con violencia y con desconfianza.

“No tenemos opinión y sólo queda respetar la decisión del gobierno”³²

Aunado a esta opinión sobre la reserva, surge un tema también muy importante, y es sobre los conflictos que las personas identifican en su propia comunidad; en base a las principales respuestas, estos conflictos se agruparon en tres categorías: social, ambiental y económico (véase Tabla 6).

Tabla 6. Principales conflictos identificados por la comunidad (n=14)

	Tema	%
Conflicto Social	Alcoholismo	86%
	Drogadicción	71%
	Inseguridad	21%
Conflicto económico	Pesca	79%
	Turismo	36%
	Otros	21%
Conflicto ambiental	Basura	79%

Fuente. Elaboración propia.

Los conflictos sociales identificados están estrechamente relacionados con las actividades económicas que suponen ser conflictos económicos, lo cual significa que, durante las épocas de “nortes”, cuando los pescadores no pueden salir a pescar al mar, aumenta el alcoholismo

³¹ Entrevistado que trabaja temporalmente en un hotel.

³² Testimonio de un pescador

en la comunidad, lo mismo sucede con la drogadicción, al no haber otras fuentes de empleo disponibles, los pescadores se dedican a tomar y comprar drogas, como “actividades recreativas”. La inseguridad se relaciona con la falta de fuentes de trabajo alternas a la pesca y los jóvenes comienzan a emplear su tiempo libre en el robo a viviendas, a efectuar actos vandálicos quienes en algunas ocasiones actúan bajo los efectos del alcohol y las drogas.

El turismo al igual que la pesca, es una actividad que se realiza en ciertas épocas del año, y se pueden distinguir temporadas bajas y altas; de octubre a febrero el número de flamencos visibles en la Ría es mucho mayor que en otros meses del año, otra temporada importante para los lancharos son las épocas vacacionales, mientras que el resto del año es considerado como temporada baja, pues el número de turistas disminuye considerablemente. El turismo, sin embargo, no puede realizarse por el resto de la comunidad, solamente puede efectuarse por aquellos que tengan permiso (fueron emitidos 80), lo cual supone que los jóvenes no pueden dedicarse a esta actividad, a menos que sean martillos en algunos de los dos paradores turísticos, lo cual los puede orillar un poco más a adoptar vicios perjudiciales a su salud. Emplearse en hoteles o restaurantes resulta para los jóvenes un tanto difícil, pues en algunos casos sólo se da trabajo a familiares o amigos siempre que sea temporada alta, pues durante las temporadas bajas es aún más difícil.

El único conflicto ambiental identificado fue la basura, problemática notable en las afueras de la mancha urbana, pues conforme aumenta la población el espacio para construir sus casas es más limitado, por tanto muchas personas acumulan la basura en las parte de la ciénaga como relleno para tener terreno “firme” donde construir sus viviendas. Bajo estas condiciones y considerando que las áreas que rellenan son inundables en temporada de lluvias pueden ser los puntos ideales para la propagación de enfermedades infecciosas o ser focos de incubación para el mosquito que genera el dengue.

Lo anteriormente expuesto, permite conocer un poco más sobre el contexto de la comunidad de Celestún, los retos a los cuales se enfrenta día a día para mejorar su calidad de vida.

4.2 Análisis del Modelo de Okazaki para CBT

Los lancharos del Parador, deberán comenzar con este proceso de empoderamiento, lo cual les permitirá desarrollar capacidades y habilidades para tener un mayor control de sus recursos dentro y fuera de cooperativa, que logren generar un cambio en su percepción, es decir, desarrollar un pensamiento de uso sustentable de los recursos de los que dependen. Este proceso debe ser personal, el sujeto debe adquirir auto-confianza, con cambios graduales y sólidos una vez que lo logre deberá trasladarlo a las relaciones con los demás grupos y organizaciones (Fernández, 2011; Okazaki, 2008).

Por consiguiente, este apartado plantea como el modelo de CBT puede servir como base para evaluar el estado actual de una comunidad con respecto a la participación de la misma, y definir cuáles son los pasos necesarios para promover una mayor participación a lo largo del proceso y en la toma de decisiones.

Considerando los principios de este modelo y el contexto de nuestra área, es imposible lograr un total nivel de participación pues existe un marco legal que debe respetarse, que establece quien es la autoridad encargada del manejo del ANP, sin embargo, es notorio que debido a una falta de comunicación e inclusión de la comunidad en el proceso de planeación del programa de manejo, la insatisfacción por no haber sido considerado ha generado una tensión entre autoridades y comunidad, como consecuencia inmediata está la falta de confianza entre actores.

La falta de comunicación, empoderamiento y coordinación entre los actores hace que la colaboración sea escasa e ineficiente, cuando está debería una base fundamental para la obtención de beneficios y la solución a problemas. Al trabajar todos en una misma área y dependiendo de un recurso natural en común, los actores son interdependientes, y buscar resolver los problemas de manera independiente y cumplir sus propios objetivos no mejora la situación; la colaboración entre los interesados será el medio que les permita resolver sus tensiones y participar en la toma de decisiones.

Aún dentro de este contexto se puede promover aún la participación. En base a este modelo, los lancheros serán considerados como una comunidad, los cuales se ubican en el tercer peldaño de la escalera, que es el "informar", si bien ellos saben a groso modo sus derechos, y responsabilidades, aún están lejos de comprender lo que ello significa; en este punto aún se está a tiempo de retomar un nuevo camino (ver figura 3) (Okazaki, 2008; Fernández, 2011).

Ahora entre todos los actores involucrados deberán ir subiendo poco a poco cada peldaño, y comenzar con los procesos de colaboración pertinentes. Comenzarán a recabar la información desde el comienzo para que todos conozcan el origen de la problemática, la dirección que quieren tomar y lo que deberán hacer en el tiempo. El último peldaño será casi imposible de lograr, pues al ser la Reserva parte del gobierno Federal, los lancheros nunca tendrán el control total ni el poder, estos dos aspectos deberán compartirse de manera igualitaria entre los actores. De modo tal, que cada que se enfrenten a un nuevo conflicto, podrán seguir los procesos de colaboración y repetirlos progresivamente.

El conflicto no necesariamente es malo, y en algunos casos permite el intercambio honesto de inquietudes, necesidades e intereses entre las partes involucradas, la clave está en evitar una discusión y lograr un debate, transformar un conflicto destructivo en un diálogo constructivo, a corto plazo el trabajo conjunto entre los grupos de interés permitirá el desarrollo del turismo.

4.3 Ocho principios de Ostrom

El escenario que se presenta en las cooperativas que están establecidas en el Parador de la Ría, puede compararse con la teoría sobre los recursos de propiedad colectiva; esta teoría supone “que cuando los individuos se enfrentan a un dilema debido a externalidades creadas por acciones de otros, llevarán a cabo soluciones a corto plazo que hará que se dañen a sí mismos y a los otros sin poder encontrar maneras de cooperar para superar el problema” (Ostrom 2011:10 pág.). Desde esta perspectiva los socios de las cooperativas se enfrentan a un dilema generado por externalidades causadas por el gobierno estatal mediante CULTUR, las acciones que hasta ahora han implementado para su solución, están lejos de serlas; acontecimientos como la separación temporal de esta dependencia y posterior a ello la firma de nuevos contratos, pueden suponer ser soluciones a corto y mediano plazo.

Ostrom (2011) argumenta que existen ocho principios de diseño, que al utilizarlos nos permiten caracterizar a las organizaciones que han subsistido en el tiempo, los cuales pueden ser adoptados para otras organizaciones, estos principios permiten ubicar el “punto” en el cual se encuentra una organización para que sea capaz de iniciar acciones de negociación en el conflicto sociambiental en el que esté involucrado (Ostrom 2011). Aplicar este modelo teórico a nuestro estudio de caso, es fundamental, pues nos ayuda a ubicar en donde estamos y hacia donde queremos llegar.

Los principios son:

1. **Límites claramente definidos: los usuarios de los recursos comunitarios y los límites del recurso son conocidos por la comunidad.** En primer lugar, los actores que están involucrados en el conflicto previamente descrito deben llegar a un acuerdo para que puedan hablar y exponer los puntos necesarios para mejorar la situación actual, mejorar la comunicación entre ellos y confiar unos en otros; una vez que logren una armonía entre ellos, todos deberán conocer los límites para el uso del recurso.
2. **Congruencia entre las reglas de apropiación, provisión y las condiciones locales: existen reglas de uso y manejo de los recursos comunitarios que restringen el tiempo, el lugar, la tecnología y /o la cantidad de unidades que pueden ser extraídas.** Se procederá a definir de manera sencilla, clara y congruente que se puede hacer, como, cuando, etc., con el recurso; siempre tomando el cuenta el reglamento de la RBRC.
3. **Acuerdos de elección colectiva: las reglas pueden ser modificadas por los usuarios según las situaciones.** Establecer un reglamento o acuerdos, que sean aprobados por todas las partes interesadas es indispensable, estas acciones podrán ser reestructuradas de acuerdo a las circunstancias que se presenten, de tal manera, que siempre se pueda generar una solución.
4. **Acciones de Supervisión: algunos usuarios tienen que estar encargados de vigilar el cumplimiento diario de las reglas de uso de los recursos comunitarios.** Podrán crearse grupos de vigilancia, los cuales serán conformados por miembros de los grupos interesados, actualmente los lancheros tienen estos grupos de vigilancia,

pero al ser todos parte de un mismo grupo, no denuncian todas las faltas. Para evitar nuevamente esta situación los grupos serán mixtos.

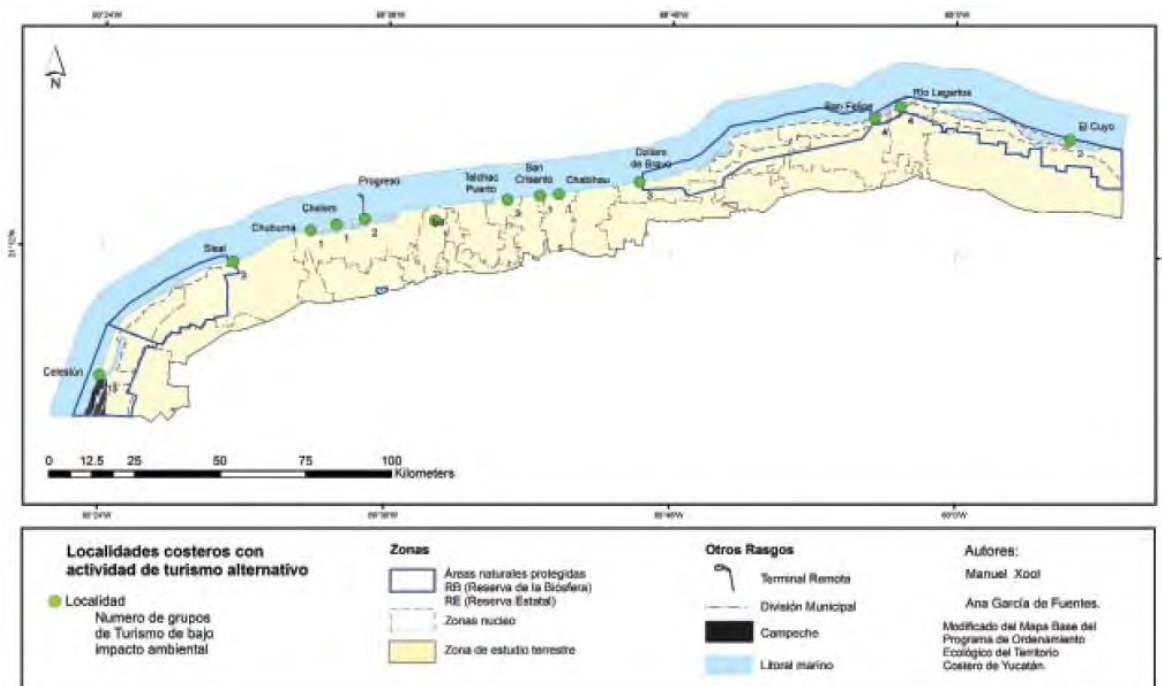
5. **Sanciones graduales: a los usuarios que violen las reglas se les imponen sanciones que puedan ser pagadas por los mismos; por tanto su reputación se ve afectada.** Esta medida actualmente esta puesta en marcha sólo por los lancheros, al haber un mismo reglamento, las sanciones serán para todos, también podrán seguir existiendo los reglamentos internos de cada sociedad cooperativa.
6. **Mecanismos de solución de conflictos: los usuarios de los recursos tienen instituciones capaces de manejar los conflictos que puedan resultar del uso diario de los recursos.** Tendrán la capacidad de trazar mecanismos para dar solución a los conflictos que se presenten, se investigara de principio a fin la situación y la decisión deberá tomarse de manera consensuada.
7. **Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización: las autoridades locales deben reconocer las reglas impuestas por los usuarios de los recursos comunitarios.**
8. **Actividades complementarias: si el sistema es grande puede haber una diferencia de reglas de acuerdo a las características de los distintos usuarios.**

Las acciones que se han implementado para atender el conflicto entre las cooperativas y una institución paraestatal, ha sido **buscar compromisos y la firma de acuerdos**, pues según la información proporcionada por los actores no se ha profundizado ni analizado el conflicto, sino más bien se ha buscado una solución con la cual ambas partes estén de acuerdo, es decir, la firma de un nuevo contrato. Esta forma temporal de manejar el conflicto, puede ser una alternativa poco viable en un futuro, pues se corre el riesgo de que el conflicto reaparezca en un futuro cercano. Implementar la negociación como un proceso de manejo alternativo al conflicto, permite analizar los distintos puntos de vista, a los actores y buscar consensos colectivos que favorezcan a todos en el tiempo y lograr que la comunicación entre los actores deje de ser pobre (en cantidad y calidad) y sé de paso al diálogo. Así se evitará llegar a una crisis donde el conflicto sea incontrolable y los involucrados ya no quieran ni pueden buscar soluciones.

4.4 Conflicto asociado al uso, control y acceso a los recursos naturales que alberga la Ría en la actividad turística de Celestún.

4.4.1 Contexto del conflicto

En 2004, debido a la importancia de políticas respecto a los humedales costeros y la necesidad de conservarlos, comienza en toda la costa yucateca a implementarse la modalidad de turismo de bajo impacto ambiental. Para julio de 2010, de los 13 municipios costeros, se cuantificaron un total de 39 grupos organizados (véase mapa 1) entre cooperativas, sociedades de solidaridad social (S.S.S.) y ejidos orientados al turismo, que en su conjunto agruparon a 500 socios, donde el 74% de los grupos y el 69% de los participantes realizan las actividades dentro de alguna ANP (A. García, M. Xool, y otros 2011).



Mapa 1. Comunidades costeras que realizan el turismo alternativo en Yucatán.
Fuente: Marín y otros, 2012.

La actividad más conocida y promocionada a nivel estatal son los paseos en lancha en Celestún para la observación de los flamencos rosados, la vegetación de manglar y el nado en manantiales de los petenes. Sin embargo, existe una oferta más amplia en toda la costa yucateca así como en dicha comunidad, tomando en cuenta todas las organizaciones que ahí laboran (véase tabla 7).

La comunidad de Celestún por tanto al contar dentro de sus límites geopolíticos con la segunda desembocadura de agua más importante del estado, pertenece al Convenio sobre

Humedales de Importancia Internacional (Convenio RAMSAR) y albergar especies de gran importancia como el flamenco rosado, por ello se vuelve un punto clave dentro del mapa a nivel internacional, nacional y regional, desde 1979, esta área a estado sujeta a distintas categorías de protección, siendo decretada finalmente en 2000 como una Reserva de la Biosfera. Por tanto no resulta extraño que las acciones en pro de la conservación del medio ambiente y recursos naturales estén acompañados con la promoción del turismo de bajo impacto o ecoturismo en la comunidad.

En el poblado el 80% de la población aún depende de la pesca exclusivamente (M. Córdoba 2012), pues tradicionalmente ha sido un puerto pesquero y actualmente es el segundo puerto pesquero más grande del estado. En este sentido las medidas que se adoptaron para la protección de los recursos naturales del área contemplan las prohibiciones a la pesca en la ría del camarón rosado, pues es la base fundamental de la alimentación del flamenco. Prohibir la pesca del camarón supuso además conservar la principal especie en conservación de la reserva y el principal atractivo turístico.

El ecoturismo en esta comunidad costera, depende totalmente de la presencia del flamenco rosado en la ría, la cual está limitada en el tiempo, pues es de octubre a febrero que el flamenco rosado llega a esta área; se estima que a la ría llegan aproximadamente más de 200,000 turistas, en su mayoría todos proceden de paquetes turísticos de la Riviera Maya y Mérida. Así el turismo se ha catalogado como una fuente alterna de ingresos para al menos 80 familias, también es cierto que se ha convertido en un espacio sometido a presión no sólo por sus recursos naturales sino también por un espacio conflictivo entre quienes tienen permiso de ejercer la actividad y las autoridades estatales y federales (M. Córdoba 2012).

Tabla 7. Actividades de los grupos sociales dedicados al turismo alternativo en Celestún

Municipio	Nombre de la agrupación	Número de socios	Temporalidad de la actividad				Captación de turismo			Oferta de servicios						
			No operan	Verano y Semana Santa	Fines de semana	Permanente	Turismo de cruceros	Tur. Nac. e inter. vía Mérida	Tur. Nac. e inter vía Cancún	Baño en manantiales	Paseos en Petenes / Ría	Senderos interpretativos	Renta de Palapas	Lugar para acampar	Servicio de alimentos	Total de actividades por grupo
	Sociedad Opal	10				1				1		1				2
	Dzidzilam	10				1				1		1				2
	La Flor de Chuncoco	10				1				1		1				2

Celestún	Real Punta Nium ³³	14				1		X		1							1
	Celestún Desconocido*	12				1		X		1							1
	Santuario Escondido*	12				1		X		1							1
	Ría Esperanza*	11				1		x		1							1
	Manglares de Dzinitún	5		1							1						1
	Chicbul	12		1							1	1					2
	Agrupación Álamos	9		1							1	1					2
	Isla de Pájaros	8		1								1					1
	Peregrinos	7		1								1					1
	Jaltún	8		1								1	1	1	1		4

Fuente: Tomado y modificado de Marín, y otros, 2012

Nota: Tur. Nac. e Inter. (Turismo Nacional e Internacional)

4.4.2 Cronología del Conflicto

En la zona estudiada se pueden identificar diferentes momentos claves relacionados con la evolución del conflicto, para ello se consideraron las siguientes variables: las múltiples declaratorias como diversas categorías de ANP en la Ría Celestún, el marco normativo ambiental del país, la oferta turística mediante la organización local y la participación gubernamental en esta materia. El análisis de estos factores permite conocer cómo las decisiones tomadas en política, desarrollo, normativas y otras fueron influyendo de una u otra manera en el desarrollo del conflicto.

A continuación, se describe gráficamente (véase Figura 15), la forma en cómo ha evolucionado el conflicto y cómo el conflicto puede interpretarse de dos maneras: una asociada con la visión de la conservación de los recursos naturales que se relaciona con el poder sobre los recursos, la generación de servicios ambientales y la otra como una visión de desarrollo socioeconómico, que considera la opinión de la comunidad y la percepción de los recursos naturales como bien económico, donde la información es un factor clave y determinante en todo el desarrollo de las primeras fases del conflicto, además se pueden identificar diferentes momentos de calma y tensión dentro de cada una de las fases.

En los últimos 34 años en la comunidad de Celestún se han observado una serie de cambios en la estructura ambiental y productiva que han generado afectaciones a la comunidad local y a los principales usuarios del área.

³³ Nota: Las cooperativas subrayadas en color rosa, fueron modificados de la lista de Marín y otros (2012), y se pusieron los nombres de las sociedades cooperativas, debido a que en los artículos consultados los nombres no coinciden, pues en algunos casos se considera el nombre que usaban cuando eran S.S.S.

En 1979 al declararse el área de la Ría de Celestún como un Refugio Faunístico para la protección de diversas especies de aves residentes y migratorias, a la par comienza a surgir un interés por parte de un grupo reducido de aventureros (primeros turistas) que buscan experimentar la observación del flamenco rosado en su hábitat natural. Esta primera forma de actividad turística incipiente en la ría es realizada por pescadores quienes al darse cuenta del interés que genera el flamenco rosado en los visitantes los llevan a en sus lanchas por la ría para que vean al ave alimentarse.

Para la década de los 80-90's, esta actividad comienza a ganar un mayor terreno y permite visualizar a los pescadores una gran posibilidad de obtener un beneficio económico, sin embargo las condiciones de infraestructura disponible para la prestación de los servicios turísticos es escasa –solamente se cuenta con la infraestructura que en ese entonces correspondía a un plan de acuicultura sobre la ría- y la cada vez mayor afluencia de turistas influye para que estos grupos desorganizados de pescadores, actúen y se organicen para poder desempeñar esta actividad de manera más formal y brindando un mejor servicio a los visitantes. Como resultado de ello, en 1980 se forma la S.S.S. Santa Cruz Cambalán y en 1987 S.S.S Ría Esperanza; otro acontecimiento importante que tiene origen en esta década es la modificación de la declaratoria, pues de ser un Refugio Faunístico se convierte en una Reserva Especial de la Biosfera en 1988.

Para la década siguiente (1990-2000), surgen otras dos S.S.S. Punta Nium de Celestún y Santa Cruz Cambalán de la Ría que laboran en la ría en conjunto con Santa Cruz Cambalán y Ría Esperanza. Estas cuatro S.S.S. comienzan a buscar apoyos económicos del gobierno para la construcción de un parador turístico en el cual puedan llevar a cabo su actividad y proveer a los turistas de los servicios básicos. Ante el rechazo del gobierno, estos grupos organizados replantean su proyecto de modo tal que cumpla con los requisitos que la ley y el gobierno marcan, elaboran una maqueta del parador que quieren construir y un trabajo por escrito, un grupo seleccionado viaja al D.F. para presentar a Sectur su proyecto, mientras que el resto de los socios se dedicaron a promocionar sus paseos en Mérida y pueblos aledaños a Celestún para darse a conocer.

Para 1996, había registradas siete S.S.S que dan paseos por la ría para la observación del flamenco rosado, tres en la playa y cuatro en la ría y para junio del mismo año se constituyó la Federación Turística de Lancheros Unidos de Celestún, con el objetivo principal de mejorar la organización de la actividad y para solucionar los conflictos entre las S.S.S.

En respuesta a la solicitud de la construcción de un parador turístico en la ría solicitada por cuatro S.S.S. para ser administrado por ellos, en 1998 el gobierno del estado de Yucatán, concede esa misma área al Patronato de CULTUR y en ese mismo año se construye el actual parador de la Ría. Esta acción por parte del gobierno genera un descontento por parte de los socios de las S.S.S., pues lo que ellos solicitaban solo era el financiamiento para la construcción de su proyecto y no que enviarán a una institución al lugar.

Para el período comprendido entre 2000-2005, es una etapa importante, pues una vez que el turismo comienza a consolidarse, la apropiación de los recursos se vuelve un tema conflicto entre los principales usuarios. En primer lugar en el año 2000 con una nueva modificación y la emisión de un nuevo decreto, el área de la Ría se convierte en una Reserva de la Biosfera

y dos años después llega a la comunidad la CONANP, institución encargada de la administración de la RBRC.

Este es un primer cambio que se podría catalogar como negativo en el desarrollo del conflicto, en decir, desde el punto de vista del proceso de apropiación de los recursos a esta nueva implementación de reglas a seguir. Si en sus inicios la S.S.S no tuvieron que conseguir un permiso para poder realizar los paseos en la ría, en 2002 deberían de adaptarse a nuevas reglas para la realización de su trabajo, sin ser informados previamente del cambio.

Segundo, una parte de su ganancia se le queda a CULTUR como una cuota de recuperación para la administración del parador, lo que genera diferencias entre ambos actores, como una medida para evitar futuros problemas las cooperativas turísticas reciben apoyos económicos por parte de CULTUR (primera fase del conflicto).

La segunda fase del conflicto surgió en 2009, cuando las diferencias entre las sociedades cooperativas y CULTUR se hicieron evidentes y como consecuencia dejaron de laborar de manera conjunta alrededor de dos años, durante este período, las cooperativas se encargaban de administrar ellos el cobro por los paseos, en este sentido quien se vio más afectado fue CULTUR por que durante todo este período dejó de cobrar y tenía que mantener en servicio el parador. Como respuesta a esta situación entre el 2011-2012 ambos grupos de actores realizaron mesas de diálogo y se firmó un nuevo contrato con mejores acuerdos para ambas partes.

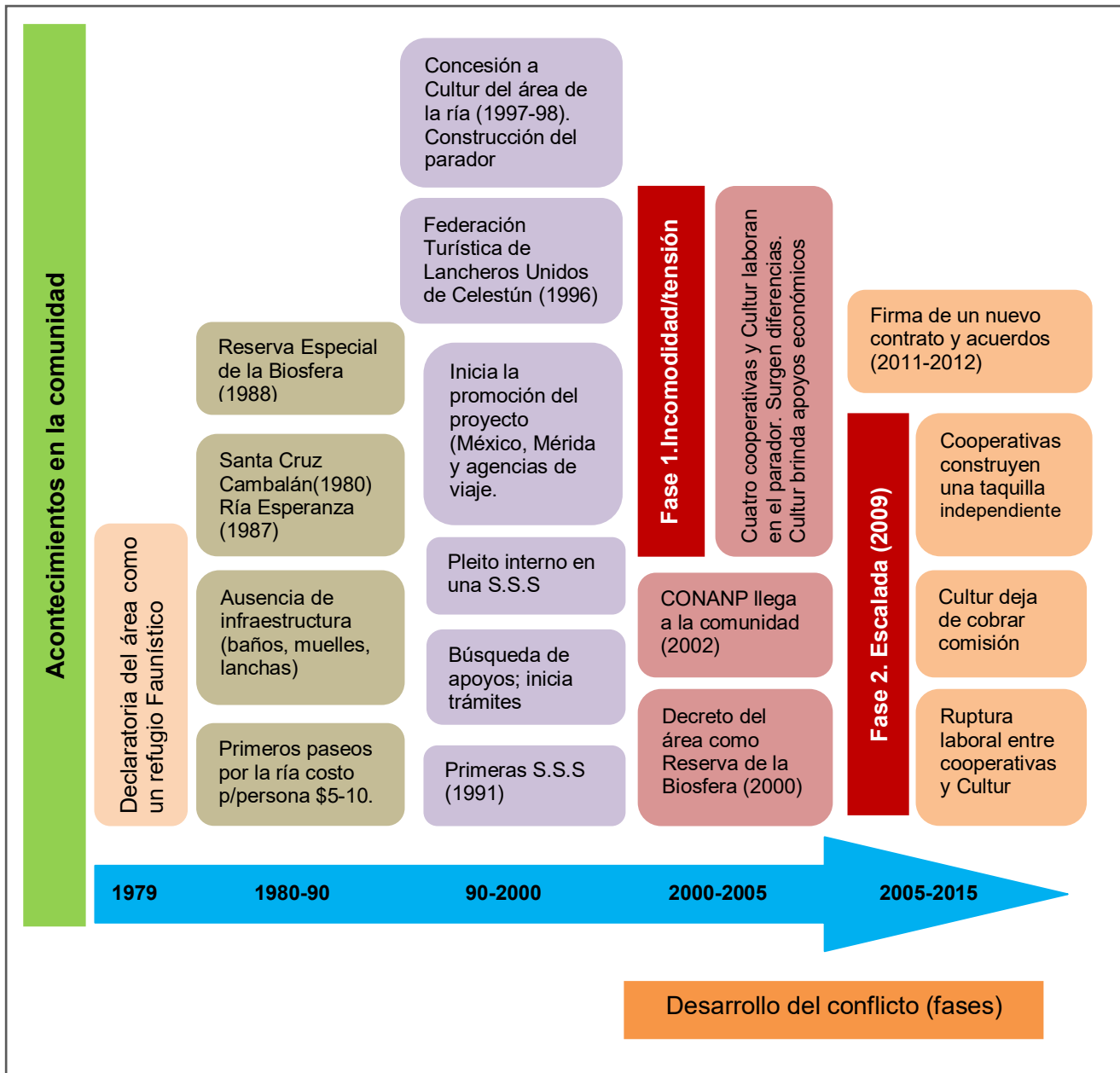


Figura 15. Gráfico histórico del conflicto
Fuente: Elaboración propia

4.4.3 Identificación y análisis de los Actores

La identificación de los actores que tienen presencia en Celestún a diferentes niveles espaciales, políticos, sus intereses, acciones concretas y los conflictos resultantes de esta interacción, es primordial para detectar y explicar los procesos socioespaciales complejos relacionados con el manejo de las ANP; inmersos en el discurso del MIZC, estas interacciones repercuten –si no son estudiadas–, o obstaculizan el cumplimiento del uso y desarrollo sustentable.

Como primer paso, se identificaron, con base en documentos disponibles y entrevistas formales, quiénes son los actores más evidentes que tienen presencia en la comunidad de Celestún relacionados con el manejo, conservación de los recursos naturales. Como resultado se conocieron las diferencias de acción espacialmente, el poder relativo e intereses en el uso de los recursos naturales y se pueden identificar cuatro grupos grandes de actores: a) sector gubernamental (internacional, federal y regional); b) organizaciones no gubernamentales (ONG's); d) universidades y centros de investigación y c) el sector local (prestadores de servicios)

Pertenecen al sector gubernamental cuatro instituciones federales (CONANP, SCT, SEDESOL, PROFEPA) y una dependencia estatal (Patronato de Cultura de Yucatán), y con una presencia eventual Japan International Cooperation Agency (JICA). Las principales ONG's presentes en Celestún son: Pronatura Península de Yucatán (PPY), Ducks Unlimited México (DUMAC) y Niños y Crías (N&C); el sector de las universidades y centros de investigación lo conforman cuatro instituciones y finalmente el sector local está integrado por: cooperativas turísticas registradas en la Federación Turística de Lancheros Unidos de Celestún, cooperativas de artesanas, grupos de pescadores, hoteles, restaurantes y el ayuntamiento municipal (véase Figura 16).

Si bien no todos estos actores están involucrados en el conflicto que se estudia, interactúan continuamente con los actores involucrados en dicha situación. Esta relación compleja de diversos actores con presencia en una ANP, puede explicarse por dos razones fundamentales: en primer lugar por la relevancia política de la reserva a nivel internacional, nacional y regional; y en segundo por su importancia ecológica, que se puede expresar por su alta biodiversidad, el buen estado de conservación y por su vocación turística. Estas características despertaron el interés de diferentes instituciones, ya sea para controlar o influenciar de una u otra manera sobre el uso de los recursos naturales en el ANP. Frente a este panorama tan amplio y complejo pueden identificarse dos grupos de actores en cuanto a sus intereses: a) aquellos que persiguen la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, y b) quienes promueven el desarrollo socioeconómico y el uso sustentable de los recursos. Dentro de este primer grupo, el actor más influyente es la SEMARNAT, mediante su dependencia descentralizada, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), su poder de influencia en la toma de decisiones se fundamenta en el aspecto normativo, lo que les permite imponer la forma de uso de los recursos naturales que alberga la RBRC y disponen de recursos financieros que emplean en beneficio de la reserva y del uso sustentable.

Otros actores sociales que llegan a tener presencia de manera indirecta o eventual en la comunidad de Celestún son instituciones federales y estatales, por ejemplo en el primer grupo está: la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Turismo (Sectur) y la Secretaría de Transporte y Comunicaciones (SCT). A nivel estatal está la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA).

Las universidades y centros de investigación, también son actores sociales presentes en la comunidad, pues por la particularidad de la reserva han realizado investigaciones y proyectos en la comunidad, entre ellos destacan: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones y estudios Avanzados Unidad Mérida (CINVESTAV), el centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En los siguientes apartados se describirán los actores que están involucrados en el conflicto que atañe a este estudio.

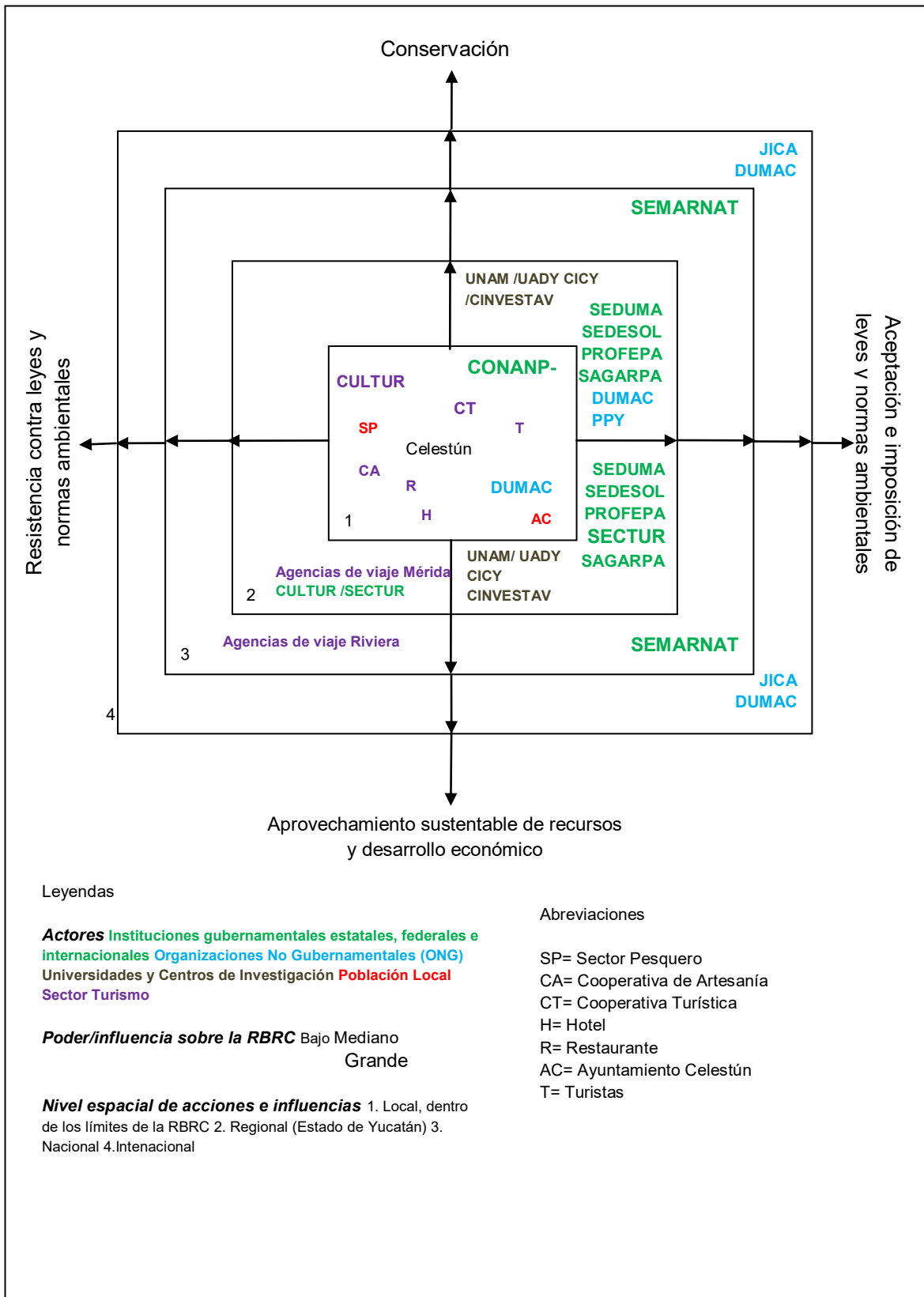


Figura 16. Mapa de actores en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún
Fuente: Modificado y adaptado de Brenner, 2010.

4.4.3.1 Sociedades Cooperativas en la Ría

Por los años 70's algunos pescadores de Celestún se dieron cuenta de que a la comunidad comenzaban a llegar turistas en busca de poder observar al flamenco rosado, y es por esta misma razón que los pescadores llevaban a estos aventureros en sus lanchas para que pudiesen ver al flamenco. Conforme pasan los años, estos pescadores consiguen instalarse informalmente a la entrada de la comunidad sobre el borde de la Ría, en donde años atrás existía una granja llamada "Aguacultura"; en este terreno (donde actualmente hoy está el Parador) se tenía una infraestructura mínima, contaba con una palapa y unos baños, para el uso del turista, una vez que el proyecto de "Aguacultura" dejó de funcionar, cedieron el terreno y la escasa infraestructura a una de las S.S.S.; este acontecimiento y la mayor afluencia de visitantes dio paso al surgimiento de nuevas S.S.S. hoy sociedades cooperativas; estos nuevos grupos organizados comenzaron a tener problemas entre sí, razón por la cual piensan los mismos socios, que CULTUR aprovechó para instalarse y quitarles el terreno.

"Nosotros tenemos los papeles del terreno que nos acredita como dueños. "Aguacultura" tenía el terreno y después nos lo dio. Cuando comenzaron, nosotros y principalmente mi hermana a promocionar el turismo, pues comenzaron a surgir nuevas cooperativas y ante ello comenzaron a haber problemas entre las cooperativas y entonces CULTUR se aprovechó."³⁴

A finales de la década de los 70's con la declaratoria a esa área como Refugio Faunístico, la oportunidad de ofrecer este paseo de manera más formal surgió entre un grupo de pescadores, quienes para 1996 sumaban un total de 57 socios distribuidos en cuatro S.S.S. (Paraíso Escondido, Punta Nium de Celestún, Santa Cruz Cambalán de la Ría y Santa Cruz Cambalán), quienes en años recientes adoptaron una nueva figura organizativa y ahora está registradas como Sociedades Cooperativas, y ahora están distribuidas en cinco cooperativas: Santuario Escondido (SE) con 12 socios, Ría Esperanza (RE) con 11 socios, Celestún Desconocido (CD) con 12 socios, Real Punta Nium (RPN) con 8 socios y Chan Bandera³⁵ (CB) con 6 socios; bajo este nuevo esquema, cada una de las cooperativas tiene una estructura organizacional (Véase Figura 17) que está conformada por una Asamblea General y al menos dos consejos: uno administrativo y uno de vigilancia; así como lo marca la Ley, dependiendo de las situaciones, se convoca al menos una vez al año a Asamblea General, pero regularmente los socios entrevistados mencionan que se reúnen cada 3 ó 6 meses. Cada una de las cooperativas cuenta con su propio reglamento interno y en conjunto posee un reglamento general, que les indica como tienen que presentarse para dar el paseo, las sanciones en caso de violar alguna regla, entre otras. Las principales reglas que deben acatar los socios están: navegar a la velocidad permitida por los canales de navegación establecidos, portar el uniforme, no presentarse en estado inconveniente.

³⁴ Testimonio de un socio de la cooperativa Celestún Desconocido.

³⁵ La información oficial de la CONANP, así como trabajos realizados en torno a la actividad turística solo manejan 4 cooperativas, sin embargo, según la información obtenida en campo la cooperativa Real Punta Nium esta dividida en dos; como una estrategia para obtener mayores beneficios en cuanto a la obtención de créditos. Sin embargo para cualquier situación se considera como una sola.

De los 49 socios que laboran en la ría, existen 4 mujeres socias: una en Santuario Escondido; otra en Ría Esperanza y dos en Celestún desconocido; de las cuales, una ha estado desde el comienzo de la paseos, promocionado el proyecto en el DF; el resto de las mujeres han obtenido el puesto por herencia o por muerte del esposo.

La organización de los turnos es rotatoria, es decir, una vez que todos los socios de una cooperativa realicen un viaje, toca el turno de otra cooperativa y así sucesivamente hasta que todos los socios den el paseo, comienza Ría Esperanza, Real Punta Nium, Santuario Desconocido y finaliza Celestún Desconocido.

En la temporada alta (períodos vacacionales y en época de alimentación del flamenco octubre-febrero) en promedio pueden dar entre tres o cuatro viajes al día, y durante las temporadas bajas y en épocas de lluvias pueden realizar un viaje cada tercer día o 4 por semana, si bien el que lleguen agencias de viajes al Parador les ayuda en la temporada baja, pues en un buen día pueden llegar dos camionetas con extranjeros lo que demanda el servicio de tres lanchas.

Estas cooperativas han recibido apoyo financiero por parte de diferentes instancias del gobierno de Yucatán y del Gobierno Federal principalmente para la adquisición de lanchas y motores, han solicitado créditos a la Secretaría de Fomento Económico (Sedeinco); para el desazolve de manantiales o canales de navegación reciben apoyo del PET; los cursos de capacitación como guías turísticos y cursos de inglés los realiza PPY.

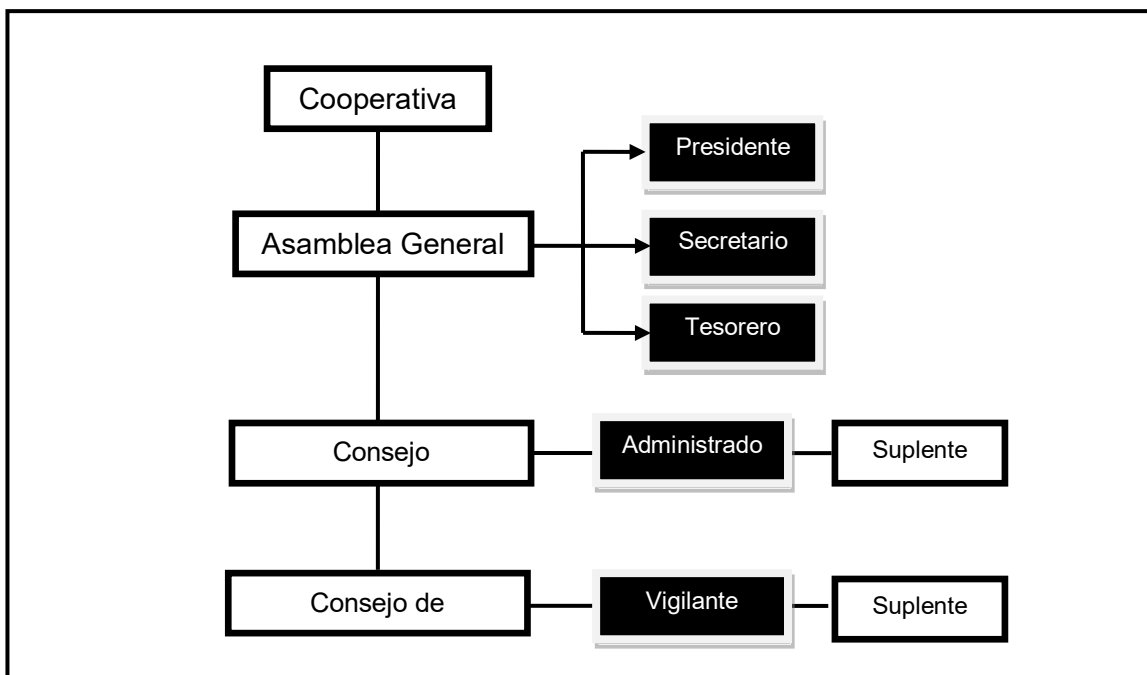


Figura 17. Organización interna de las cooperativas que la laboran en la Ría

El rango de edad de los socios entrevistados de cada cooperativa oscila entre los 29 y 51 años, todos hablan español. El nivel de escolaridad es bajo en general, cerca de la mitad de

los entrevistados no concluyeron la preparatoria, un porcentaje más bajo concluyó una carrera profesional (véase Figura 18). Algunos socios argumentaron que la falta de preparación escolar se debió que durante su infancia tuvieron que dedicarse a trabajar debido a que los recursos económicos en su familia no eran suficientes para sostener sus estudios, lo que los llevó a que desde muy jóvenes se dedicaran a trabajar.

Con base a la información recabada, la mayoría de los socios de las 5 cooperativas además de dedicarse a la prestación de servicios en la ría, consideran dentro de sus estrategias de vida otras labores para completar su ingreso, algunos se dedican a la pesca durante las temporadas bajas del turismo, principalmente a la pesca del pulpo, otro sector tiene algún comercio, y en algunas ocasiones los socios trabajan en algunos programas implementados por la autoridad encargada de la administración de la reserva, estos programas son: PROCODES (Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible) y PET (Programa de Empleo Temporal). El objetivo de estos proyectos es ofrecer una fuente alterna de ingresos a los lancheros durante las temporadas bajas de turismo.

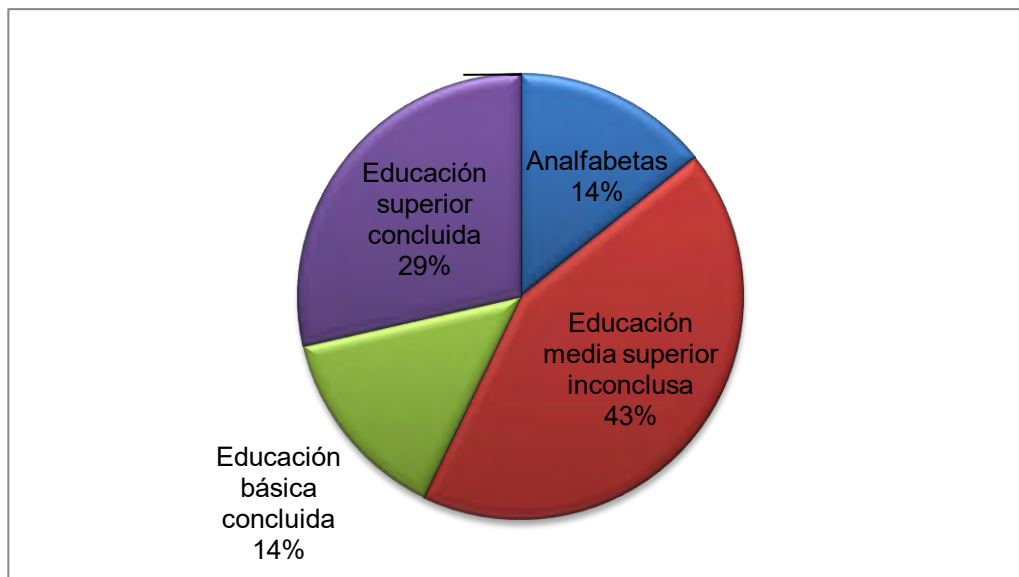


Figura 18. Nivel de escolaridad de los actores involucrados en el conflicto (n=7).

Cada una de las cooperativas tiene su propia forma de administrar sus recursos económicos, pero en general la mayoría cuenta con cajas de ahorro las cuales son administradas por un tesorero; el dinero que aporta cada socio está en función del número de viajes que realice a la semana y la tarifa que aporta por cada viaje realizado fluctúa entre los \$50 y \$100.

En el Parador de la Ría se ofrecen tres tours: el de una hora de recorrido que incluye 4 sitios a visitar en la ría (flamencos, ojo de agua, isla de los pájaros y túnel de manglar) con un precio de \$900.00 por lancha viajando entre 6-10 personas, este recorrido se le brinda a los turistas que llegan con alguna agencia de viajes; el segundo recorrido dura 1 hora y media se visitan los mismos sitios que en el recorrido anterior solo que este recorrido es el que se ofrece a los turistas en general con un costo de \$1,200.00 por cada lancha con una capacidad de 6-10 personas y finalmente el recorrido de dos horas el cual tiene un precio de

\$1,500.00 por lancha e incluye el área del flamenco, el ojo de agua, isla de los pájaros, túnel del manglar, bosque petrificado y la salida al mar.

Los costos de operación que cada socio debe cubrir por cada viaje que realiza son: gasolina, el pago al martillo³⁶ y la comisión a CULTUR; descontando estos tres costos la ganancia neta por un tour de una hora es de \$550.00, para el de una hora y media es de \$750.00 y para el recorrido de dos horas la ganancia son \$1000.00 (véase tabla 8). Además de estos gastos, los socios que son dueños de las lanchas deben de pagar anualmente los siguientes permisos: seguro por la lancha que cubre los gastos también a los turistas si llegase a ocurrir un accidente, el costo es de \$3000.00 al año y los dos pagos a la SCT uno por concepto de derecho para navegar por la cantidad de \$1,300.00 anuales y el segundo por derecho de lancha \$100.00.

Sin embargo, en muchas ocasiones los socios no tienen dinero para pagar estos gastos anuales, y esto se debe principalmente a que la mayoría no sabe administrar adecuadamente sus ingresos, lo cual conlleva a que no siempre ni en cada viaje se de la tarifa acordada a la caja de ahorro. Lo que se acumula en la caja de ahorro tiene el objetivo de cubrir todas las cuotas que se pagan anualmente, si esto se respetara y lo cumpliera cada socio dentro de su cooperativa, no resentirían el pago de los permisos y seguros cada año. Si la caja de ahorro funcionase correctamente podría hacer que las cooperativas tuviesen fondos para la reparación y/o mantenimiento de su equipo de trabajo y que los créditos que solicitan sean cada vez menores.

Tabla 8. Costos de operación de las embarcaciones de la ría por cada viaje realizado.

Gastos	Paseo 1 hr.	Paseo 1 ½ hrs.	Paseo 2 hrs.
Costo p/ paseo	\$900.00	\$1200.00	\$1500.00
Martillos	\$150.00	\$150.00	\$200.00
Gasolina	\$100.00	\$200.00	\$200.00
CULTUR	\$100.00	\$100.00	\$100.00
Ganancia p/paseo	\$550.00	\$750.00	\$1000.00
Administración de la RBRC (costo extra)	\$54.00	\$54.00	\$54.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las entrevistas a socios.

Se realizó una estimación de las ganancias netas anuales que percibe cada uno de los 49 socios de las cooperativas de la ría durante el período de 2007-2013 (véase tabla 9), estos datos se basan en las aportaciones mensuales y anuales de la RBRC y están en función de 9 posibilidades o combinaciones de viajes. Algunos autores como Córdoba (2012) mencionan que del 100% de los turistas que visitan a la RBRC, el 95% es absorbido por el parador de la Ría, por tanto considerando este dato, se calcularon que de los 19,817 turistas que arribaron a la RBRC 18,826 se quedaron en el Parador de la Ría, posteriormente este subtotal de turistas se dividió entre tres capacidades de personas por lanchas (6-8-10

³⁶ Los martillos, son las personas que cada socio contrata para dar el paseo a los turistas, estos pueden ser familiares o conocidos del socio, en la mayoría de las ocasiones los socios se limitan sólo al cobrar y muy pocos aún dan el recorrido ellos mismos.

personas) para tener una idea de cuantos paseos en lancha se pudieron realizar por cada año, a continuación cada uno de los números posibles de paseos se dividieron entre los 49 socios para saber cuántos viajes realizó cada uno por año y según las tres capacidades de personas por lancha consideradas para multiplicar cada una de ellas por las tres posibles ganancias netas según el tipo de tour seleccionado por el grupo de turistas.

Para el 2007 por ejemplo, cada socio tuvo 9 distintas posibilidades de ganancias netas, si en todos los viajes que realizo fueron con la capacidad máxima de personas (10) al año pudo realizar un total de 38 viajes, si de estos viajes todos fueron del tour de 1 hora la ganancia neta anual se estima que pudo ser de \$20,900.00, si el tour era de 1½ hrs ganó al año \$28,500.00 y si el tour fue de 2 hrs obtuvo ingresos por \$38,000.00. Si la cantidad de turistas que viajaron en su lancha fue de 8 personas, realizo en ese año un total de 48 viajes, si todos fueron en el tour de 1 hora ganó \$26,400.00 , si el tour fue de 1½ hrs su ganancia fue de \$36,000.00 y para el tour de 2 hrs ganó \$64,000.00 durante el 2007; y finalmente la última posibilidad para ese año realizar 64 viajes, cada una con 6 turistas, si todos eligieron el tour más corto en tiempo ganó \$35,200.00, si eligieron el de 1½ hrs ganó \$48,000. 00 y si optaron por el recorrido más largo en la ría su ganancia fue de \$64,000.00.

Tabla 9. Estimación de las ganancias netas por cada año desde el 2007-2013 para cada socio de la Ría.

# Año # turistas	Capacidad # personas	# paseos	# paseos p/socio	Ganancia neta por viaje realizado		
				1 hora \$550	1 ½ horas \$750	2 horas \$1000
2007 18,826 turistas	10	1,883	38	\$20,900	\$28,500	\$38,000
	8	2,353	48	\$26,400	\$36,000	\$48,000
	6	3,138	64	\$35,200	\$48,000	\$64,000
2008 20,628 turistas	10	2,063	42	\$23,100	\$31,500	\$42,000
	8	2,579	53	\$29,150	\$39,750	\$53,000
	6	3,438	70	\$38,500	\$52,500	\$70,000
2011 1,936 turistas	10	194	4	\$2,200	\$3,000	\$4,000
	8	242	5	\$2,750	\$3,750	\$5,000
	6	323	7	\$3,850	\$5,250	\$7,000
2012 11,204 turistas	10	1,120	23	\$12,650	\$17,250	\$23,000
	8	1,401	29	\$15,950	\$21,750	\$29,000
	6	1,867	38	\$20,900	\$28,500	\$38,000
2013 5,855 turistas	10	585	12	\$6,600	\$9,000	\$12,000
	8	732	15	\$8,250	\$11,250	\$15,000
	6	976	20	\$11,000	\$15,000	\$20,000

Fuente: Elaboración propia, teniendo como base las cifras en miles de pesos que presento la CONANP.

Entre los principales problemas internos en las cooperativas se distinguieron 5 tipos: a) *financieros*, relacionados con la ineficiente administración de los ingresos individuales y colectivos disponibles, esto se puede explicar en gran medida a que durante la temporada alta los ingresos que percibe cada socio son bastante elevados lo que puede desencadenar el uso irracional y desmedido del dinero, y una escasa aportación a la caja de ahorro o a ahorrar para el pago futuro de seguros y permisos, o en el mantenimiento de lanchas y demás áreas de trabajo; b) *equipamiento*, derivado del punto anterior, puede presentarse el caso de que por la falta de recursos económicos disponibles, las cooperativas o los socios que las integran sean incapaces de solventar sus gastos necesarios para el mantenimiento de sus lanchas impidiendo un óptimo funcionamiento y por tanto orillando a los socios a solicitar créditos; c) *incumplimiento de los reglamentos*, puede que algún socio no cumpla al pie de la letra lo dispuesto en el reglamento sometido a votación mediante una Asamblea General, las sanciones son quitarle turnos o suspenderlo por algunos días, al cumplir su sanción puede volver a incumplir el reglamento, habrá por tanto un desacuerdo entre los socios de la cooperativa, pero no podrán darlo de baja si la mayoría no está de acuerdo con ello y dicha decisión puede estar influenciada por lazos de parentesco o de amistad, esto puede llegar a repercutir más profundamente las relaciones laborales entre los socios; d) *calidad del servicio*, si los socios de la cooperativa permiten que sus martillos acudan al trabajo en estado inconveniente, el servicio que se le provee al turista suele ser pésimo, el turista resulta inconforme y puede perjudicar la imagen o percepción de la Reserva, se han registrado quejas de mal servicio, el robo de objetos personales mientras los turistas nadan en el ojo de agua, estas acciones sino se tratan pueden generar una disminución constante en el arribo de turistas y e) la *promoción*, los socios entrevistados sugieren que es necesario promocionar más a la comunidad de Celestún, principalmente para que la visiten en temporadas bajas.



Fotografía 9. Personal de CULTUR y un lanchero colocando letreros informativos. Agosto 2013. Autor: Tania Nicolás Vidal



Fotografía 10. Socios en espera de su turno. Agosto 2013 Autor: Tania Nicolás Vidal

4.4.3.2 Institución Paraestatal: Patronato de Cultura de Yucatán (CULTUR)

Concebir la idea de que las ANP son sitios de conservación, protección y de atracción turística y zonas económicamente productivas, llevaron a instancias gubernamentales a gestionar los patrimonios cultural y natural del área, En el caso de Yucatán, ha sido el Patronato de Cultura quién se ha encargado de ejecutar estas acciones, además de la conservación se encarga de la información, promoción y el seguimiento de determinados sitios naturales y culturales, convertidos en atractivos turísticos, como lo es Celestún.

De manera general, la misión de CULTUR, como se le conoce a nivel público, entre otras pretende elevar la calidad de los servicios que ofrecen a los visitantes y turistas, generando nuevas fuentes de promoción y difusión educativa y cultural. Además contribuye con apoyos técnicos, logísticos y participación financiera en el fomento y el impulso de diversos grupos locales, organizaciones, asociaciones, universidades y empresas de promoción turística.

Esta paraestatal asume la responsabilidad de mantener la calidad en los servicios, así como en los núcleos y ejes estratégicos y turísticos en el estado de Yucatán, a su vez es un organismo de coordinación, vinculación, gestión, apoyo técnico y logístico para otras instancias del sector público y privado en cultura y turismo.

Los servicios que ofrece CULTUR en la RBRC y que menciona en su página web (www.culturyucatan.mx) son: servicios médicos, servicios sanitarios, información turística, servicio de lanchas y guía de turistas, cafetería, tienda de regalos, servicio de estacionamiento, servicio de pernocta de vehículos y camiones, servicio de guardarropa o paquetería y áreas de descanso.

Específicamente en Celestún, CULTUR administra los paseos en la lancha, recibiendo una comisión de \$100.00 por cada viaje que realicen los lancheros, y eventualmente apoya a las cooperativas con las que trabaja mediante apoyos económicos, en los años recientes, 9 lancheros propietarios de lanchas recibieron una aportación de \$10,000.00 para la reparación de lanchas y motores; además se les brinda un uniforme y credencialización y en algunas ocasiones se ofrecen vacantes en el Programa de Empleo Temporal (PET).

Durante el conflicto que tuvo lugar en 2009 y duró hasta 2011, CULTUR dejó de cobrar su comisión, pero seguía ofreciendo los demás servicios básicos, algunos periódicos locales mencionan que durante estos dos años CULTUR tuvo pérdidas millonarias. Tomando en cuenta las cifras que reporto la CONANP entre 2007-2013³⁷, se calculó un aproximado de las ganancias de CULTUR³⁸ por la administración del parador por cada año con tres posibles escenarios en cuanto al número de pasajeros por lancha (véase tabla 10).

³⁷ Los datos se estimaron a partir de las cifras que reporto la CONANP, mediante la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional y la Dirección de Recursos Financieros. Sitio web: http://www.conanp.gob.mx/acciones/recursos_gen.php, último acceso 29 noviembre 2013.

³⁸ Las cifras que reporta la CONANP para el período 2007-2013 por concepto de pago de brazalete por uso recreativo de la RBRC, junta los dos datos de los paradores turísticos, para el cálculo de la ganancia neta de CULTUR por los paseos en la Ría se considera del total de turistas calculados que el 95% lo absorbe dicho parador según Córdoba (2012) y otros autores, por tanto los datos están en función del 95%.

Por ejemplo para el 2007, la CONANP registró 19,817 turistas, considerando que el 95% de ellos dan el paseo con las cooperativas de la Ría, cerca de 18,826 turistas y que cada lancha tiene una capacidad mínima de 6 personas y una máxima de 10 personas; en 2007, si cada lancha salió con un total de 10 personas se realizaron 1,883 viajes lo que generó para CULTUR aproximadamente \$188,262.00; si por cada lancha había 8 personas se dieron 2,353 viajes generando \$235,327.00 y si cada lancha viaja con 6 pasajeros se realizaron 3,138 viajes en lancha que significa en términos monetarios \$313,769.00. Esta misma dinámica se aplica para el 2008, 2011, 2012 y 2013 hasta el mes septiembre. Para el 2009-2010, es cuando CULTUR dejó de realizar el cobro por ruptura laboral con las cooperativas, por tanto esos dos años no obtuvo ganancias.

Tabla 10. Estimación de ganancias de CULTUR entre 2007-2013

Capacidad Lancha	Año						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Ingreso anual estimado						
10 pers.	\$188,262	\$206,283	-	-	\$19,361	\$112,043	\$58,549
8 pers.	\$235,327	\$257,854	-	-	\$24,201	\$140,054	\$73,186
6 pers.	\$313,769	\$343,805	-	-	\$32,268	\$186,738	\$97,581

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONANP.

“El Patronato de CULTUR, llegó a Celestún hace aproximadamente 15 años, por 1998 más o menos. Nuestra función es la prestación de servicios; la razón por la cual llegamos a esta comunidad es porque las cooperativas solicitaron al gobernador en turno, creo que era Víctor Pacheco, servicios mínimos para trabajar y después de hacer gestiones en el Distrito Federal, Sectur destino fondos para la construcción del parador. En otras palabras, llegamos a Celestún por la necesidad de que el turismo que visita la Reserva de la Biosfera tenga los servicios mínimos necesarios para la atención a la gente que visita el área”³⁹.

³⁹ Entrevistado que trabaja en CULTUR.



Fotografía 11. Turistas en la taquilla del Parador de la Ría. Agosto, 2013 Autor: Tania Nicolás Vidal



Fotografía 12. Turistas después de haber concluido el paseo por la ría. Agosto 2013. Autor: Tania Nicolás Vidal

4.4.3.3 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

La CONANP, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que se encarga de la administración de las ANP desde el año 2000, un año más tarde, como parte de sus responsabilidades integra los Programas de Desarrollo Regional Sustentables (PRODERS), que tienen como propósito reducir la pobreza y la marginación en las comunidades rurales e indígenas dentro de las ANP's⁴⁰. La CONANP, se rige por la política ambiental diseñada por la SEMARNAT, en la cual se integran aspectos físicos, biológicos, ecológicos, sociales y económicos que contextualizan las ANP, para cumplir esta meta, deberá cumplir el siguiente objetivo:

- Conservar el patrimonio natural de México, los procesos ecológicos por medio de las ANP y PRODERS para asegurar una adecuada cobertura y representatividad biológica.

Para ello logrará la instrumentación de modelos alternos de organización fusionando las metas de conservación y del bienestar social, promover el uso de los ecosistemas, bienes y servicios dentro del marco de la sustentabilidad, involucrando a los residentes locales en el diseño, propiedad y operación de actividades productivas, tomando en cuenta die estrategias: representatividad, diseño, incentivos, perpetuidad, participación, cultura, aprendizaje, sinergia, consolidación y la efectividad.

La CONANP, llegó a Celestún en 2002, después de dos años de que el área de la ría fuese declarada como Reserva de la Biosfera Ría Celestún (RBRC), con la publicación del Programa de Manejo de la Reserva (PMRBRC), se da un cambio total en lo que a actividades productivas se refiere, es decir, se realizan restricciones en cuanto al uso de los

⁴⁰ Sitio web: http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/, último acceso 29 noviembre 2013.

recursos naturales que alberga la poligonal del ANP, y actividades como la pesca en la ría y el turismo son re estructurados.

Para regular la actividad turística de manera que no se comprometiera la integridad del ecosistema, la CONANP realiza en conjunto con otra dependencia una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), este estudio tenía la finalidad de conocer la capacidad de carga que podía soportar la ría, y a partir de los dichos resultados se emitieron un total de 80 permisos, para que los lancheros pudiesen realizar los paseos en la ría.

Desde entonces, los lancheros que pertenecen a la FTLUC, para seguir trabajando con los turistas deberían cubrir los siguientes requisitos; contar con la autorización de la dirección de la reserva, tener permisos en capitania de puerto, adquirir seguros por daños y para los turistas, por cada viaje sólo podrán llegar un máximo de 10 personas siendo recomendable llevar entre 6-8 personas a bordo, respetar las áreas de navegación y la velocidad máxima permitida y no acercarse a los flamencos a menos de 50 metros.

La CONANP, a nivel nacional implementó el cobro de derechos por el uso, goce o aprovechamiento recreativo del ANP, dicha cuota sirve para apoyar la operación no básica, infraestructura y sostenibilidad financiera de la Reserva, y el costo del brazalete es de \$54.00 por persona para nacionales y extranjeros; y para los residentes locales y pueblos de la región el brazalete tiene un costo de \$27.00 por persona, los únicos exentos del cobro de derecho son las niños menores de 8 años; este cobro de derecho, causó en las cooperativas de la ría un descontento, pues estaban en contra de que se les cobraría más a los turistas, sin embargo, el pago es obligatorio para poder acceder al paseo en la ría.

Los ingresos que percibe la RBRC, pasan automáticamente a un fondo común de todas las ANP federales, de este fondo se puede solicitar a la oficina regional de PRODERS financiamiento para poner en marcha proyectos para los habitantes de Celestún. La dirección de la Reserva apoya los lancheros de la ría y de la playa aproximadamente cada dos años mediante apoyo económico, estos fondos son destinados para ejecutar acciones determinadas por ejemplo en 2011, se dio un apoyo a las cooperativas de la ría por un monto de \$16,000.00 para el mantenimiento de motores y para pintar las lanchas. A principios de 2013, a los lancheros de la playa se les apoyo con chalecos, mantas de publicidad y la impresión de trípticos.

La RBRC aportó en el período comprendido entre los años de 2007-2013 un total de \$3, 353,649.00. (Véase tabla 11) lo que significa que en este mismo período visitaron la reserva aproximadamente 62,105 turistas⁴¹ (Véase tabla 12). Analizando los datos que se muestran en las tablas 11 y 12, que a excepción del período 2009-2010, se aprecian claramente las temporadas altas y bajas, las cuales están determinadas en función de los períodos vacacionales y por el arribo de flamenco a esta área para su alimentación principalmente, para los años 2007, 2008, 2011, 2012 y 2013 los meses con mayor afluencia de turistas a la RBRC son: enero-febrero; marzo-abril y julio-agosto.

⁴¹ Los datos que aquí se presentan, se calcularon a partir de las cifras que reporto la CONANP, mediante la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional y la Dirección de Recursos Financieros. Sitio web: http://www.conanp.gob.mx/acciones/recursos_gen.php, último acceso 29 noviembre 2013.

La ausencia evidente de turistas y por tanto de ingresos durante el 2009-2010, puede atribuirse a que durante este período el conflicto entre las cooperativas de la ría y CULTUR se hizo público y dejaron de trabajar juntos por alrededor de dos años. Puede deducirse entonces que, durante este período hubo cobro de derechos y posiblemente los datos que se registraron son respecto a los turistas que visitaron la Reserva y que lo hicieron desde la playa. Sin embargo, las cifras presentadas por la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional, no indican que durante esos dos años, no se visitase la RBRC, más bien se tiene un vacío en las cifras para aquellos años.

Tabla 11. Recursos generados por la RBRC en el período 2007-2013

Año							
Mes	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	\$83,200	\$220,563	\$25,102	-	-	\$11,876	\$48,744
Febrero	-	\$116,515	-	\$825	\$15,275	\$67,394	\$32,657
Marzo	-	\$238,571	-	\$875	\$41,050	\$76,650	\$28,987
Abril	-	\$17,681	-	-	\$1,250	\$92,845	\$78,109
Mayo	\$478,527	\$129,480	-	-	-	\$52,360	\$14,736
Junio	\$64,092	\$48,624	-	-	-	\$33,737	\$10,256
Julio	\$137,256	\$167,762	-	-	\$8,425	\$70,174	\$29,959
Agosto	\$139,839	\$101,287	-	-	\$14,925	\$58,838	\$79,621
Septiembre	\$58,317	\$75,780	\$2,709	-	\$4,125	\$20,782	\$9,716
Octubre	\$30,072	\$34,854	-	-	\$5,250	\$23,481	-
Noviembre	\$78,792	\$21,446	\$1,191	\$550	\$11,300	\$37,786	-
Diciembre	-	-	-	-	-	\$12,955	-
Extemporáneo	-	-	-	-	\$8,475	\$78,001	-
Total Anual	\$1,070,095	\$1,172,563	\$29,002	\$2,250	\$110,075	\$636,879	\$332,785
Total del período 2007-2013 \$3, 353,649.00.							

Fuente. CONANP, 2013; sitio web: http://www.conanp.gob.mx/acciones/recursos_gen.php

Tabla 12. Número de visitantes a la RBRC en el período 2007-2013

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Mes							
Enero	1,541	4,085	465	-	-	220	903
Febrero	-	2,158	-	15	283	1,248	605
Marzo	-	4,418	-	16	760	1,419	537
Abril	-	327	-	-	23	1,719	1,446
Mayo	8,862	2,398	-	-	-	970	273
Junio	1,187	900	-	-	-	625	190
Julio	2,542	3,107	-	-	156	1,300	555
Agosto	2,590	1,876	-	-	276	1,090	1,474
Septiembre	1,080	1,403	50	-	76	385	180
Octubre	557	645	-	-	97	435	-
Noviembre	1459	397	22	10	209	700	-
Diciembre	-	-	-	-	-	240	-
Extemporáneo	-	-	-	-	157	1,444	-
Total Anual	19,817	21,714	537	42	2,038	11,794	6,163
Total de visitantes a la RBRC en el período 2007-2013 62,105 turistas							

Fuente: Los datos que se presentan en la tabla, se calcularon a partir de los datos que reportó la CONANP en cada ejercicio, sitio web: http://www.conanp.gob.mx/acciones/recursos_gen.php, último acceso 29 noviembre 2013.

4.5 Análisis del Conflicto

En Celestún existen diversos problemas económicos, sociales, políticos y ambientales, los cuales determinan las condiciones actuales de la comunidad, entre los problemas sociales más evidentes se encuentran el alcoholismo, la drogadicción y la falta de educación (pues el promedio educativo es de primaria, incluyendo autoridades municipales), aunado a ello se tiene la idea de que la comunidad en general suele ser conflictiva y agresiva, especialmente en temas relacionados con la pesca; a estos factores se agrega la escasa divulgación de información sobre los objetivos, regulaciones y limitaciones que conlleva vivir dentro de un ANP, tomando en consideración que el personal con el que cuenta la reserva es de una plantilla básica de cinco personas, el número de trabajadores de la reserva no garantiza la protección, ni el control de las actividades que se realizan dentro del ANP incluyendo la actividad turística.

Celestún es un destino ecoturístico reconocido a nivel internacional, nacional y regional como uno de los pocos lugares en donde se puede observar al flamenco rosado en su hábitat natural, es precisamente esta actividad la que se promueve en la comunidad. La actividad turística en Celestún en los últimos años ha aumentado considerablemente y entre el período 2007-2013, visitaron la RBRC aproximadamente 62,105 turistas⁴², de los cuales cerca del 95% dan el paseo desde el Parador de la ría.

Quienes se encargan de realizar esta actividad en la ría son dos grupos: sociedades cooperativas locales y una institución estatal. CULTUR se encarga del cobro del paseo y las cooperativas son quienes realizan el paseo en la lancha con los turistas y quien se encarga de regular la actividad bajo ciertos esquemas es la CONANP. Sin embargo, la falta de comunicación entre estos tres grupos de actores, ha generado que las expectativas de un grupo frente al otro sean erróneas, y por tanto los roles asumidos y adquiridos no necesariamente sean los correctos, pues cada uno de los actores tiene diferentes intereses, posiciones y necesidades que desean satisfacer.

La CONANP, al ser la autoridad encargada de la administración de la reserva, asume la postura de vigilar y controlar bajo ciertas pautas el desarrollo de la actividad turística, de modo tal que se conserven los recursos y se realice un uso sustentable de ellos; la posición de CULTUR, es de ayudar, por medio de la mejora de la calidad de los servicios, el proporcionar información al turista, contribuir al desarrollo de pequeñas empresas mediante apoyos técnicos, logísticos, financieros e impulsar la promoción turística. Las cooperativas locales asumen por su parte la posición de que por derecho de antigüedad ellos deberían de administrar su labor, es decir, están a favor de la conservación de los recursos pues son conscientes de que su trabajo depende en su totalidad de la presencia del flamenco rosado pero no ven un beneficio al trabajar con CULTUR, además de la infraestructura.

Las necesidades de las cooperativas locales, es poder seguir trabajando en la actividad turística, pues de esta manera obtienen ingresos económicos, que les permiten mantener a sus familias y asegurar una calidad de vida digna, mientras que las necesidades de CULTUR y CONANP, están en función de mantener la actividad económica con un servicio de calidad cuidando y preservando los recursos del área, los intereses de cada una de estos actores se ilustran en la tabla 13.

Con la llega en 1998 de CULTUR y la construcción del parador en el área de la ría, lugar donde las cooperativas desde hace más de 20 años utilizaban para trabajar con los turistas, supuso para los lancharos dos cuestiones: la primera como una ventaja por la infraestructura, y la segunda como un inconveniente, pues un porcentaje de la tarifa sería destinada a CULTUR para solventar los gastos de mantenimiento, acción que no fue de su agrado pero que tenían que aceptar, y que CULTUR, había llegado a la comunidad por orden gubernamental para privatizar sus recursos naturales, cuando ellos solo habían solicitado al Gobierno, un apoyo económico para que pudiesen construir la palapa que habían diseñado, y tener un lugar que les permitiera seguir dirigiendo y administrando su

⁴²Esta cifra se calculó a partir de los datos que la CONANP presente como ingresos para la RBRC durante los ejercicios: 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

propio trabajo. A partir de este momento, ambos grupos movidos por intereses similares comienzan a trabajar juntos para la prestación de los servicios turísticos en Celestún.

Entre el año de 2000-2008 se puede considerar que comienza la primera fase del desarrollo del conflicto, la fase de incomodidad y tensión, como sugiere la bibliografía esta fase puede desarrollarse con lentitud y poca intensidad. Entre las cooperativas locales y CULTUR, esta fase se caracterizó por escasas discusiones, falta de comunicación y cierta tendencia a interpretar información de manera personal y a crear supuestos entorno a las actividades que cada uno desarrollaba, se percibieron diferencias entre los intereses y las opiniones de cada grupo, se prestó una mayor atención a aspectos divergentes que a los convergentes, aumento la desconfianza entre los actores y la cooperación entre colegas disminuyó y cada actor optó por hacer sus labores a su manera.

En 2009, después de varios años con tensión laboral entre CULTUR y las cooperativas de la ría, se inicia la segunda fase del conflicto, la fase de escalada aquí ya es evidente entre cada uno de los actores la existencia de un conflicto, la comunicación entre estos actores se dificultó y se comenzaron a realizar acusaciones entre ellos. La comunicación se redujo al mínimo, se formaron alianzas entre lancheros y como resultado, ese año se dio la separación laboral entre CULTUR y los lancheros que duro dos años y siete meses. Durante este lapso CULTUR siguió laborando y ofreciendo los servicios básicos a los turistas pero sin recibir los \$100.00 por cada viaje, y quienes se encargaban de cobrar eran los propios lancheros quienes instalaron una taquilla provisional.

Las causas estructurales aparentes que detonaron este conflicto son ambientales y económicas: ambientales en el sentido de que los lancheros consideran que ellos son quienes por ser celestunenses pueden tener acceso y usar los recursos naturales (flamenco rosado) y quienes deben también conservarlos y económicas por que los tres actores se benefician económicamente de los recursos naturales, ya sea conservándolos o haciendo uso de ellos. Las causas próximas, en este caso se refieren a la forma en que se toman decisiones sobre el control, acceso y uso de los ecosistemas y recursos que albergan. Esto se refiere a que los lancheros fueron excluidos en el proceso de planeación y toma de decisiones sobre el futuro de su comunidad y de sus propios recursos, por parte de la CONANP y de CULTUR, por tanto piden que sean tomados en cuenta en estos procesos.

Los conflictos involucran redes complejas de actores, en este caso se consideraron dos grupos de actores: los actores primarios, aquellos que están directamente involucrados en el conflicto y que pueden tener un rol importante al momento de plantearse un acuerdo (las cooperativas de la ría y CULTUR) y los actores secundarios, los cuales no tienen un involucramiento directo en el conflicto pero de alguna manera están relacionados (CONANP); el tipo de relación que prevalece entre ellos puede ser de cooperación, aceptación o de conflicto (véase Figura 19). Un conflicto también involucra una amplia gama de temas: dinámicas económicas, relaciones de poder, interpretaciones legales, procesos ecológicos, debilidad organizativa e irrupción de áreas con valor tradicional y/o sociocultural.

Tabla 13. Identificación de los actores involucrados en el conflicto y sus intereses.

Caracterización de los actores	Actores: Nivel Federal		
	Institución	Representante	Intereses
	CONANP	Jefe de Estación	1. Implementar proyectos para la comunidad local mediante PROCODES y PET. 2. Proveer materiales a las cooperativas turísticas. 3. Fomentar en la comunidad local el interés por la conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos mediante la implementación de la educación ambiental y talleres participativos. 4. Cumplimiento de normas y políticas en materia ambiental, la gestión y planificación de las actividades en la RB. 5. Bienestar de la comunidad. 6. El adecuado desarrollo de la actividad turística bajo los lineamientos de sustentabilidad y bajo impacto según establece el PMRBRC. 7. No afectar los recursos naturales por la actividad turística.
	Actores: Nivel Estatal		
	Institución	Representante	Intereses
	CULTUR	Administrador	1. Proveer de los servicios mínimos necesarios a los turistas que visitan la RBRC. 2. Promoción turística sobre la RBRC. 3. No tener diferencias con las cooperativas, trabajar armónicamente para ofrecer un mejor servicio turístico.
	Actores: Nivel Local		
	Institución	Representante	Intereses
	Real Punta Nium	Socio	1. Dar un buen servicio al turista a un precio accesible. 2. Diversificar las actividades. 3. Recibir capacitación en idiomas e información sobre el medio ambiente con más frecuencia. 4. Recibir apoyos económicos para el mantenimiento del área (muelles, cenotes). 5. Participar activamente en los procesos de planeación y toma de decisiones referentes a la actividad turística.
	Chan Bandera	Socio	
Celestún	Socio		
Desconocido	Socio		
Santuario	Socio		
Desconocido	Socio		
Ría Esperanza	Socio		

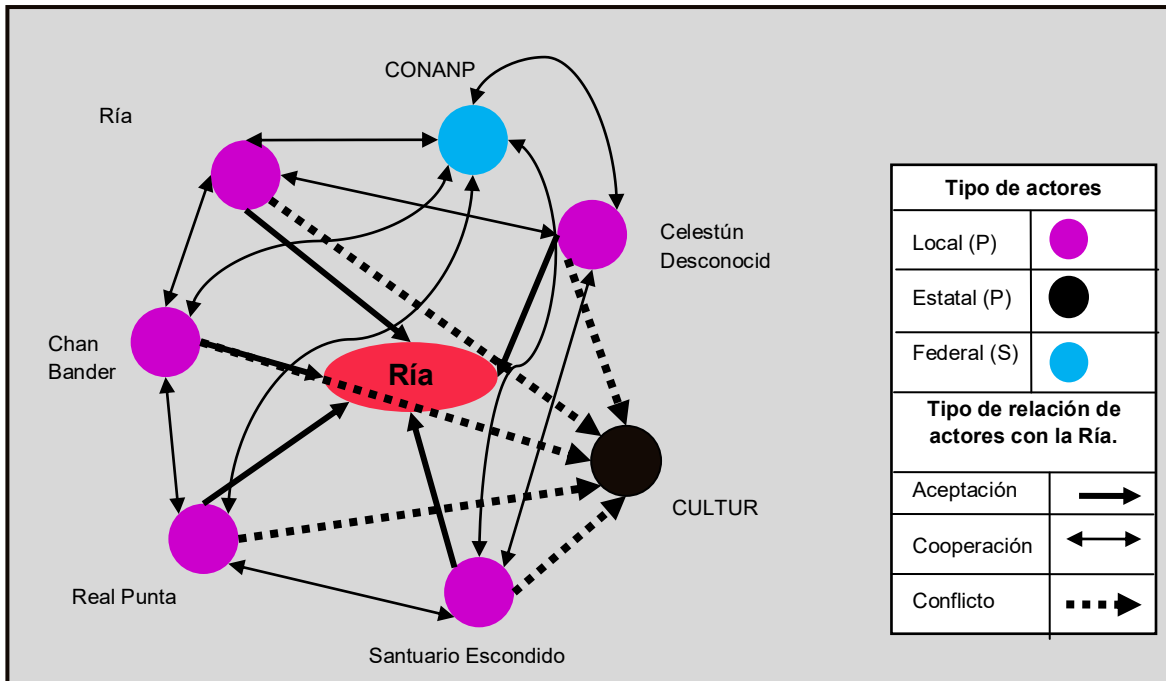


Figura 19. . Actores involucrados en el conflicto socioambiental asociado al uso y acceso a los recursos en la ría.

El conflicto que se identificó entorno al uso, control y acceso de los recursos naturales principalmente al flamenco rosado, se clasificó en dos tipos: un conflicto por divergencia de intereses y por problemas estructurales (véase tabla 14).

El conflicto por divergencia de intereses, se da entre los actores involucrados debido a que los intereses han sido mal interpretados. Los lancheros consideran que CULTUR llegó a la comunidad no para ayudarlos, sino para privatizar y controlar la actividad turística que se desarrolla en torno al flamenco rosado que llega a la Ría Celestún, por tanto los lancheros asumen que quieren ser desplazados -cuando ellos han trabajado desde antes de que CULTUR llegara a la comunidad- y que les quieren imponer reglas, de cómo hacer su trabajo y cuidar sus recursos. Cada actor, busca mantener el poder que tienen sobre la situación, CULTUR posee el poder económico-financiero, la CONANP el poder legal y político pues este poder avala las decisiones que sean tomadas y los lancheros poseen el poder social, entendiendo como este, a la capacidad que tienen como miembros de la comunidad para generar movilizaciones en contra de algún actor con un alto grado de convocatoria.

Tabla 14. Tipo de conflicto en la actividad turística

Tipo de conflicto		Descripción	Actor
Conflicto por divergencia de intereses	Conflicto de poder	Cada actor involucrado de manera directa o indirecta busca tener una mayor influencia sobre el recurso.	Poder económico Poder social Poder legal y político
	Conflicto de roles	Cada actor tiene un rol dentro de la estructura de la actividad turística y puede ser mal interpretado por las otras partes.	Roles asumidos y adquiridos
Conflicto por problemas estructurales	Falta de autoridad	Ejercer la autoridad para bien, de modo tal que el conflicto no comprometa la calidad de los recursos y del servicio turístico	CONANP
	Falta de recursos financieros	Impide a los lancheros ser autosuficientes y a depender de instancias de gobierno	Cooperativas de lancheros
	Estructura organizativa	Cada actor tiene su propia estructura organizativa, pero podría implementarse una estructura donde se integren los tres actores	CONANP CULTUR Cooperativas

Fuente: Elaboración propia.

El conflicto por roles, se refiere a que cada actor dentro de la actividad turística que se desarrolla en la Reserva tiene una función y que fue la razón por la cual hoy está presente en el área, la cual puede ser desconocida o mal interpretada por los otros actores; la CONANP por ejemplo su rol es vigilar y controlar la actividad turística en la ría, el de CULTUR ofrecer servicios básicos al turista, información y apoyar de manera técnica, logística y financiera a grupos organizativos para el fomento turístico. En este sentido los lancheros han asumido que el rol de CULTUR es siempre brindarle apoyos financieros para el mantenimiento de áreas de trabajo como de las lanchas, y el rol que adquieren los lancheros es de ofrecer un buen servicio a los turistas durante el paseo por la ría.

Los conflictos por problemas estructurales, tienen que ver con la falta de autoridad por parte de la CONANP para fungir como mediador entre los lancheros y CULTUR por las afectaciones económicas, políticas, sociales y ambientales que puedan desencadenarse en

la reserva. La falta de recursos financieros impide a los lancheros prosperar y ser autosuficientes en el tiempo, haciéndolos dependientes de los apoyos económicos que otorgue CULTUR y la CONANP. Finalmente la ausencia de una estructura organizativa que integre a los tres actores, puede repercutir negativamente pues cada quien interpreta al resto de los actores en función de la información con la que cuenta, implementar esta acción podría mejorar la comunicación y la información y evitarse malos entendidos en el futuro.

Aunado a estos conflictos, la calidad del servicio que ofrecen los lancheros a los turistas, está en declive y esto les afecta de manera negativa. Si bien ya son conocidos por ser una comunidad conflictiva, ahora son conocidos por la mala calidad en su trabajo. De acuerdo con la información que proporcionó uno de los socios de las cooperativas, ha habido también problemas con los turistas, ejemplo de ello, es el robo. Este socio cuenta que en alguna ocasión uno de los martillos robo un celular mientras los turistas nadaban en el ojo de agua, al darse cuenta el turista regresa a enfrentar al martillo, aunque al final es celular fue devuelto a su dueño, este tipo de acciones dañan la imagen de los lancheros y en general de la comunidad; como consecuencia el turista no recomendara a familia ni amigos que regresen al lugar por la inseguridad.

El periódico del estado, “El Diario de Yucatán” publicó el día 29 de noviembre de 2013, una nota negativa sobre el puerto de Celestún; se sabe que los paseos en lancha por la Ría, han sido el sello característico de Celestún, y en Mérida la capital del estado, infinidad de agencias turísticas promocionan estos paseos. Sin embargo, el presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, Jorge Escalante Bolio, dio a conocer la decisión de ya no promover más los atractivos de Celestún, decisión que tomaron las agencias de viajes y otras empresas inmersas en el turismo. El argumento para tomar esta decisión, es que el servicio que ofrecen los lancheros carece de calidad, pues tiene sucias las embarcaciones, ha habido casos en que los lancheros trabajan en estado de ebriedad, las tarifas las manejan de manera arbitraria y no saben informar a los turistas la capacidad de las lanchas. Estas acciones afectarán seriamente no sólo a los lancheros sino al resto de la comunidad. Ahora las agencias de viaje promocionan otros dos sitios: Río Lagartos y las Bocas de Dzilam, otras ANP’s del estado de Yucatán.

Por otra parte, el 22 de septiembre de 2015, el periódico Milenio Novedades, publicó una nota sobre Celestún, en esta ocasión se reporta que un estudio realizado por la ONG “Niños y Crías A.C.”, concluyó que los turistas y lancheros podrían causar estrés a los flamencos rosas, pues no respetan la distancia permitida de acercamiento, la cual es de 100 metros. Entre más se acerquen el ruido del motor es más fuerte lo que genera estrés en las aves, y podría repercutir en la salud de las aves. Los turistas ofrecen un dinero extra, con tal de que el lanchero los acerque más al ave y el turista pueda alimentarlos, estas acciones repercuten en la salud del ave.

Todas estas acciones que los lancheros pueden considerar como inofensivas, les están causando un gran daño, pues las agencias de viajes están desviando casi todo el turismo a otros puntos clave en la zona costera. Bajo estas circunstancias, los lancheros ya deberían tomar acciones para cambiar el camino de su trabajo.

Capítulo V. Conclusiones y Propuestas.

El estudio de los conflictos socioambientales es un tema complejo que, proporciona información relevante para la toma de decisiones en cuanto a un tema y lugar determinado. Dentro del ámbito del manejo sustentable costero y la complejidad que ello conlleva, el diagnóstico de los conflictos socioambientales permite determinar en qué punto del proceso se encuentra cierta situación, mostrando un escenario completo y específico, definiendo las circunstancias, la problemática, los actores involucrados para conocer cuáles serán las acciones a implementar considerando como telón de fondo el desarrollo sustentable. Esta herramienta indica que elementos deben tomarse en cuenta para mantener el equilibrio y el éxito de determinada actividad en el tiempo, algunos factores a considerar son: la comunicación, el compromiso, las oportunidades, la integración, la visión, igualdad y la responsabilidad. Con este diagnóstico oportuno, los actores involucrados tendrán bases sólidas para saber qué acciones implementar para lograr el éxito a corto, mediano y largo plazo y lograr la sustentabilidad ambiental, social y económica.

El sector turístico es un campo de interacciones constantes entre recursos naturales y actores, con visiones y objetivos similares y/o distintos, un escenario complejo donde surgen conflictos socioambientales, añadiendo marcos legales, económicos, ambientales y sociales que deben tomarse en cuenta para que la actividad se desarrolle. Un escenario importante para la utilización del estudio de conflictos socioambientales es el turismo en ANP, debido a dos aspectos: a) son espacios de importancia ambiental, cultural y económica (proveen a la sociedad de servicios ambientales y beneficios económicos) y b) por el número de actores en el área (autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas e investigación, al sector privado y residentes locales).

Celestún es una comunidad costera en donde la actividad conservacionista y turística se ha levantado a la par y a base de ensayo y error y donde los conflictos que han surgido no han permitido que la actividad se desarrolle exitosamente. Ha sido también un escenario conflictivo por mucho tiempo y excluyente, donde las soluciones implementadas han sido temporales lo que no permite un avance sino un retroceso, cuando lo que se necesita son acciones que les permitan llegar a un escenario óptimo sustentable social, económico, ambiental y político.

Este trabajo concluye que el conflicto entre tres actores sociales en un ANP costera es consecuencia de decisiones y acciones excluyentes, que no consideraron la integración de actores ni el uso de metodologías que logren incluir aspectos legales, sociales, económicos, generando un escenario desarticulado que obstaculiza el manejo del ANP como un caso no exitoso.

1. La creación de un ANP puede ser una herramienta benéfica para la conservación del medio ambiente así como para la comunidad que se encuentra cerca o dentro de sus límites, pero también, puede convertirse en una herramienta que genere conflictos, obstaculice y comprometa los recursos naturales y el bienestar de la comunidad.
2. Para que un ANP sea considerado un instrumento exitoso, debe forzosamente contemplar a la comunidad residente en cada una de las etapas de planeación y

- ejecución de proyectos, y para este caso un proyecto turístico; si eso no pasa, un ANP es vista por la comunidad como una imposición desde arriba y por tanto cada acción que emprenda el personal del ANP podrá no ser respaldado por la comunidad.
3. Considerar los “usos y costumbres” de una comunidad cerca o dentro de un ANP, debe ser una parte fundamental en la planeación de proyectos de desarrollo sustentable y en los programas de manejo; considerar el punto de vista será crucial para que los proyectos sean respaldados por los residentes y así se logren los objetivos de conservación y de desarrollo social.
 4. Los celestunenses saben que su comunidad posee grandes atractivos paisajísticos y recursos naturales, pero se enfrentan a una doble realidad: por un lado la RBRC protege, regula el uso y mantiene los recursos naturales y a su vez es una fuente de ingresos alterna a la pesca; frente a este escenario, se sienten excluidos pues no toda la comunidad se beneficia económicamente de la observación del flamenco rosado, reduciendo sus posibilidades de mejorar su calidad de vida.
 5. El hecho de que los paseos iniciasen antes de la llegada de la CONANP causa en los lancheros y parte de la comunidad un conflicto ya que suponen que el gobierno al ver la oportunidad económica llegó a Celestún y comenzó a prohibirles varios usos en los recursos. Cada que una ANP se establezca en lugares ecológicamente importantes, debe hablarse con la comunidad con los cambios que este hecho generará en su vida laboral y cotidiana, debe analizarse la capacidad de resiliencia de la comunidad ante grandes cambios estructurales para que en el futuro cercano no obstaculicen la conservación ni el desarrollo en la comunidad.
 6. Los celestunenses y lancheros piden ser escuchados y tener opinión en cuanto a las decisiones que conciernen a su trabajo y comunidad, y de cómo estas afectarán su vida en adelante. Estas acciones aún pueden implementarse, al buscar transformar el conflicto en una oportunidad, la CONANP y otras instituciones estatales deben recurrir a la opinión y participación activa de la comunidad, de esta manera se tendrá en consideración la opinión de la comunidad; involucrarlos en el contexto mundial, nacional y local respecto a la importancia de su participación en acciones de conservación y desarrollo sustentable será un incentivo para contar con su apoyo, mejorará la relación de la comunidad con el Estado y los beneficios ambientales, económicos serán mutuos.
 7. Al ser los lancheros de la Ría vistos por el resto de la comunidad como los más beneficiados y los que siempre reciben apoyo del Estado, es una señal de separación social, comienza a ser evidente subgrupos bien definidos en la comunidad; en este punto, la cohesión social debe ser un objetivo de la RBRC, así como buscar alternativas laborales en donde el resto de la comunidad pueda ser incluida y beneficiarse será un punto de partida benéfico para lograr la cohesión social.
 8. La carencia de un Plan de Manejo de la actividad turística de la RBRC, resulta ser un parte aguas para el manejo del conflicto, sin este marco de referencia, la actividad turística se desarrolla de manera desorganizada y no ofrece herramientas para hacer frente a los conflictos.
 9. El diagnóstico del conflicto nos permitió observar que el aprovechamiento de uno recurso natural (flamenco rosado) puede realizarse por diferentes actores al mismo

tiempo, y donde los beneficios y poder que tenga cada uno, sea cuestionado por el resto de los actores, dando origen a confrontaciones y acciones extremas que los perjudica al ahuyentar al turista.

10. El poco interés demostrado por la mayoría de los socios de las cooperativas para la búsqueda de una solución al conflicto, resulta ser un primer obstáculo. La idea de que alguien vendrá y resolverá el conflicto, es un segundo obstáculo y finalmente la idea de no querer trabajar y cooperar con CULTUR y CONANP resulta ser un obstáculo aún mayor.
11. Un cambio en la actitud del lanchero hacia el turista, es un aspecto primordial ya que el trató al turista debe ser lo más importante, de ello depende que regrese o que recomiende el lugar.
12. Aunque los ingresos monetarios calculados para los socios pueden oscilar considerablemente y están sujetos a temporadas y externalidades, la actividad turística no ha resultado como una fuente de ingresos sólida ni constante para los socios ni para el resto de la comunidad.
13. Ver al conflicto como una oportunidad de cambio es la respuesta y solución al conflicto, adoptar nuevas metodologías que logren transformar el conflicto en oportunidades de crecimiento será la clave del éxito.

Este vaivén ha ocasionado una mala impresión al turista, razón por la cual Celestún dejó de ser el lugar predilecto para el avistamiento del flamenco rosado; hacer de esta comunidad el lugar ideal para vivir la experiencia de la observación del flamenco rosado así como una fuente de ingresos que mejore la calidad de vida de la comunidad es un objetivo que al día de hoy no se ha concretado. A continuación se desglosan algunas propuestas que permitirán transformar el conflicto en algo positivo para la comunidad y conservación:

1. La CONANP, debe crear e implementar un Plan de Manejo para la actividad turística, el cual, entre otros muchos aspectos, debe considerar a la comunidad como un factor clave para el desarrollo de la actividad dentro del marco legal federal bajo en cual se rigen las ANP, y ofrecer herramientas para manejar conflictos futuros.
2. Los actores que laboran en el Parador deben con la ayuda de expertos en turismo, deberán crear un proyecto turístico, el cual incluya una perspectiva integral y sustentable que incluya como actuar frente a una situación conflictiva y diversificar sus actividades para atraer al turista durante todo el año.
3. Un mayor protagonismo de los lancheros en la creación del proyecto turístico les permitirá ser capaces de tomar sus propias decisiones en cuando a sus cooperativas en función de ser empresas rentables económicamente en el tiempo.
4. Cada uno de los actores (local, estatal y federal) debe asumir compromisos a largo plazo, y tener claramente el rol que cada uno desempeña en la actividad; estos roles son determinados por el poder relativo que cada uno tiene y es importante que los actores sepan y respeten el poder que cada uno tenga, sin embargo, los lancheros podrán dentro de sus cooperativas podrán tener el poder para decidir cómo mantenerse como una organización rentable en el tiempo.
5. Las cooperativas pueden adoptar una nueva visión sobre ellos como una organización, y regirse por los principios propuestos por Ostrom, así podrán

internalizar las externalidades sobre las que no tienen control y lograr la cooperación para solucionar un conflicto y así podrán permanecer en el tiempo.

6. El empoderamiento por parte de los lancheros durante todo el proceso de transformación será un punto crucial pues les permitirá ver todos los cambios significativos que pueden hacer por ellos mismos sin la necesidad de que algún agente externo solucione sus problemáticas. Fernández (2011) sugiere cuatro tipos de empoderamiento: a) **económico**, al ser las ganancias periódicas deben aprender a distribuir igualmente los beneficios para lograr tener un ingreso regular y fiable; b) **psicológico**, debe haber optimismo sobre el futuro, confiar en sus capacidades desarrolladas y su autosuficiencia; c) **social**, lograr una cohesión entre los lancheros y los demás actores sociales así como crear un grupo fuerte que incluya mujeres y hombres y d) **político**, su voz, sus preocupaciones e ideas deben guiar el desarrollo del proyecto y poder tomar decisiones propias para su organización y el proyecto en general.
7. Adoptar el modelo Turismo Basado en la Comunidad (CBT) permitirá a los actores involucrados: 1) fomentar la participación, en especial la participación de los lancheros, 2) desarrollar sus capacidades, 3) tomar decisiones consensuadas, 4) iniciar el proceso de empoderamiento, todo ello para lograr el desarrollo sustentable de la comunidad y lograr que las ANP sean instrumentos de conservación, integración y sustentabilidad.

El escenario que se presentó en este trabajo, resulta ser más común de lo normal, es por eso que actualmente con el rápido crecimiento en las zonas costeras, el abanico de posibilidades de desarrollo que provee a la población, la interacción cada vez mayor de actores sociales, la cantidad de leyes y los marcos legales que la rigen, hace que el manejo sustentable de la zona costera sea cada día más difícil de lograr, sin embargo, con el avance científico en modelos y metodologías integrales es posible enfrentar de manera eficiente los conflictos y transformarlos en acciones exitosas que al final del día logren los objetivos específicos en cada eje de la sustentabilidad.

Bibliografía

- Aguilar, William J., Nesmi Castro, y Juana. Couoh. «El manejo del área marina y costera protegida Actam Chuleb y los beneficios económicos que genera a los usuarios del municipio de San Felipe, Yucatán, México.» *Estudios Sociales* (Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.) XX, n° 40 (Julio-Diciembre 2012).
- Ayala, María Esther. «El desarrollo del turismo en Celestún, Yucatán, México y sus efectos en el medio ambiente.» *OceanDocs*. 2006. <http://hdl.handle.net/1834/2229> (último acceso: 4 de Junio de 2013).
- Azuz, Isaac, y Evelia Rivera. «Escalas espaciales y temporales del Manejo Costero.» De Evelia Rivera, Guillermo Villalobos, Isaac Azuz y Francisco Rosado (eds.). Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS-Universidad, Universidad de Quintana Roo. , 2004.
- Bojórquez, Asunción, María Inés Quintal, y Hermila Ulibarri. *La importancia de una eficiente estructura organizacional en las cooperativas salineras de Celestún, Yucatán*. 11° Encuentro Nacional sobre desarrollo regional en México, 2007.
- Bonilla M., Martha, y Eduardo García F. «Conservation in Context: A Comparison of Conservation Perspectives in a Mexican Protected Area.» *Sustainability*, n° 4 (2012).
- Brenner, Ludger. «Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas.» *Revista Mexicana de Sociología* 72, n° 2 (Abril-Junio 2010): 284-309.
- Cantú, J. Carlos, Héctor Gómez, y María E. Sánchez. *El dinero vuela: El valor económico del Ecoturismo de Observación de Aves*. Washington, D.C.: Defenders of Wildlife, 2011.
- Carpio, Catalina, y Sebastián Meneses. *Guía para el Manejo de Conflictos especialmente Socio Ambientales*, . Quito, Ecuador : Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental CEDA, 2006.
- «Carta del Turismo Sostenible.» Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, Lazarote, España, 1995.
- Casco, Rosario. «La Zona Costera de México, definición.» En *El Manejo Costero en México*, de Evelia Rivera, Guillermo Villalobos, Isaac Azuz y Francisco Rosado (eds.). Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS-Universidad, Universidad de Quintana Roo, 2004.
- Comisión Oceanográfica Internacional . *Manual para la medición del progreso y de los efectos directos del manejo integrado de costas y océanos*. París: Manuales y guías de la COI, UNESCO, 2006.
- CONANP. *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. 2011. http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/historia.php (último acceso: 5 de junio de 2013).
- . *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. 2012. http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/ (último acceso: 9 de Junio de 2013).
- . *Programa de Manejo . Reserva de la Biosfera Ría Celestun*. México: SEMARNAT, 2002.
- Córdoba, Juan, Ana García, Matilde Córdoba, y Ayala. Ma. Esther. «Efectos locales de políticas globales: Celestún y "su" reserva de la Biosfera (Yucatán, México).» *Anales de Geografía* 24 (2004).

- Córdoba, Matilde. «Biopolítica y Reservas de la Biosfera: espacios de (in) movilidad y conflicto. Una mirada etnográfica.» *Política y Sociedad* 49, n° 3 (2012): 519-532.
- Córdoba, Matilde. «De Turisteros, ecoturistas y otros turistas en la comunidad de Celestún, Yucatán, México.» En *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*, de Gustavo Marín, Ana García y Magalí Daltabuit, 197-219. Tenerife, España: ACA y PASOS, RTPC, 2012.
- Córdoba, Matilde. *Celestún a vuelo de pájaro*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Córdoba, Matilde. «Contentious Hotspots: Ecotourism and the Restructuring of Place at the Biosphere Reserve Ria Celestun (Yucatan, Mexico).» *Tourist Studies* 10, n° 99 (2010).
- Díaz Bacallao, Aylí. «La educación jurídica ambiental en la educación ambiental para el MIZC. Propuestas y consideraciones generales.» *Tesis de Maestría*. Cuba: Universidad de Cienfuegos, 2006.
- Fernández, María J. «Turismo comunitario y empresas de base comunitaria turísticas: ¿estamos hablando de lo mismo? (ensayo).» *El Periplo Sustentable* (Universidad Autónoma del Estado de México), enero-junio 2011: 31-74.
- Folchi, Mauricio. «Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas.» *Ecología Política* 22 (2001): 79-100.
- Fraga, Julia. «Celestún: ¿Avances o Retrecesos en la Relación del Hombre con el Medio Ambiente?» *Gaceta Universitaria*, n° 14 (1992): 29-33.
- Fraga, Julia, Silvia Salas, y Guadalupe Mexicano-Cíntora. «La pesca en Yucatán: de la abundancia a la escasez, a la fragilidad de las estructuras institucionales.» En *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza Costera en México*, de Julia Fraga, Guillermo Villalobos, Sabrina Doyon y Ana (coordinadores) García, 179-202. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V, 2008 .
- García, Ana, Manuel Xool, Jorge Euán, Alfonso Munguía, y María D. Cervera. *La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico*. México: Cooredor Biológico Mesoamericano México; Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2011.
- García, Ana, y Manuel. Xool. «Turismo alternativo y desarrollo en la costa de Yucatán. .» En *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*, de Gustavo Marín, Ana García y Magalí. Daltabuit, 173-195. Tenerife, España: ACA y PASOS, RTPC, 2012.
- García-Frapolli, Eduardo, Gabriel Ramos-Fernández, Eduardo Galicia, y Arturo Serrano. «The complex reality of biodiversity conservation through Natural Protected Area policy: Three cases from the Yucatan Peninsula, Mexico.» *Land Use Policy* (El Sevier), n° 26 (2009): 715-722.
- Herrera S., Jorge, Arturo Zaldívar, Carlos Coronado, y David Alonzo. «Estructura y productividad de los manglares en la reserva de la biosfera Ría Celestún, Yucatán, México.» *Madera y Bosques* (Instituto de Ecología, A.C.) 10, n° Es2 (2004): 25-35.
- Herrera S., Jorge, y otros. «Evaluación de la Condición Ambiental de la Ría de Celestún, Campeche-Yucatán.» Proyecto Piloto de Monitoreo del Golfo de México, 2011.
- INEGI. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. XIII Censo de Población y Vivienda 2010*. 2010.

- . *Panorama sociodemográfico de Yucatán/Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010)*. México: INEGI, 2011.
- Justafre, Yeslin. «Consideraciones teórico-básicas sobre los actores sociales claves del manejo integrado de zonas costeras.» *Desarrollo Local Sostenible* 5, n° 14 (Junio 2012).
- León, Cuauhtemoc. «Evaluación multidisciplinaria de la zona costera de México y propuestas para su manejo sustentable.» *Tesis Doctoral*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Mangano, Stefania. «El turismo en los espacios naturales protegidos. Análisis de los objetos de consumo turístico y del comportamiento de los turistas en los parques naturales de Liguria.» *Tesis doctoral*. Universidad de Girona, 2007.
- Marín, Gustavo. «Turismo, Áreas Naturales Protegidas y apropiación territorial: El caso del Parque Nacional Tulum.» En *Turismo, globalización y sociedad locales en la Península de Yucatán, México.*, de G. Marín y M. (Coords.) García A. y Daltabuit. La Laguna (Tenerife): Pasos, RTPC., 2012.
- Mayan, María. *Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Alberta: International Institute for Qualitative Methodology, 2001.
- McPherson, Matthew. «Conflictos entre involucrados con el uso y gestión de las áreas protegidas.» En *Áreas protegidas y desarrollo humano. ¿Por qué proteger a una iguana cuando hay niños desnutridos?*, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 63-74. Santo Domingo, República Dominicana: PNUD República Dominicana, 2006.
- Méndez, Jessica I. «Actitudes hacia los recursos naturales y su uso en los jóvenes de Celestún. Un estudio de caso.» *Tesis de Maestría*. Mérida, Yucatán: Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Abril de 2004.
- Méndez-Contreras, Jessica, Federico Dickinson, y Teresa Castillo-Burguete. «Community Member Viewpoints on the Ría Celestún Biosphere Reserve, Yucatan, Mexico: Suggestions for Improving the Community/Natural Protected Area Relationship.» *Human ecology*, October 2007.
- Mesta, María E., y Enrique Sheinfeld. *Manual de identificación y caracterización de conflictos en áreas prioritarias para la conservación*. México, D.F., 2001.
- Monzón, Yailen. «Derecho y Manejo Integrado de las Zonas Costeras. Una aproximación teórica.» *Ciencia y Sociedad XXXIV*, n° 4 (octubre-diciembre 2009): 597-617.
- Moreno, Isabel. *Manejo Integral Costero: por una costa más ecológica, productiva y sostenible*. Vol. 3. Col·lecció Cooperació al Desenvolupaments i Solidaritat. Universitat de les Illes Balears, 2007.
- Moreno-Casasola, Patricia, y Elisa Peresbarbosa. «Manejo Integral de la Zona Costera.» En *Manejo Costero Integral: el enfoque municipal*, de Patricia Moreno-Casasola, Elisa Peresbarbosa y Ana Travieso (eds). México: Instituto de Ecología, AC., 2005.
- Newsome, Davis, Ross Kingston, y Susan Moore. *Aspects of Tourism: Wildlife Tourism*. Vhannel View Publications, 2005.
- Okazaki, Etsuko. «A Community-Based Tourism Model: Its Conception and Use.» *Journal of Sustainable Tourism* (Taylor & Francis) 16, n° 5 (2008): 511-529.
- Ortiz, Pablo. «Apuntes teórico-conceptuales para el diseño de una propuesta metodológica de manejo de conflictos socioambientales a través de la forestería comunitaria.» En *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*, de

- Pablo Ortiz (comp). Quito, Ecuador: ABYA-YALA, Programa FPPP/FAO, COMUNIDEC, 1999.
- Ostrom, Elinor. *El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Traducción y revisión técnica de Leticia Merino Pérez*. México: FCE, UNAM, IIS, 2011.
- POETCY. *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY)*. SECOL, SEMARNAT y CBM, 2007.
- Robles, Rafael. «Apropiación de recursos naturales y relaciones sociales en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán.» *Tesis de Maestría*. Mérida, Yucatán: Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Septiembre de 2005.
- Rodríguez, Cindy, y Ismael Guido. *Potencial para el turismo de observación de aves en la zona de amortiguamiento de la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, Costa Rica*. Costa Rica: Zeledonia, 2012.
- Rodríguez, Gregorio, Javier Gil, y Eduardo García. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Segunda Edición. España: Ediciones ALJIBE, 1999.
- Rodríguez, Luis. «Reseña de "EL GOBIERNO DE LOS BIENES COMUNES. LA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ACCIÓN COLECTIVA" de Elinor Ostrom.» *Pueblos y Fronteras Digital* (Universidad Nacional Autónoma de México) 6, nº 10 (2010): 363-375.
- Ruiz, Manuel Ildenfonso. «Políticas Públicas en salud y su Impacto en el Seguro Popular en Culiacán, Sinaloa, México.» *Tesis Doctoral*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa., marzo de 2011.
- SECTUR. *Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México*. México., 2007.
- SEDUMA. «Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Municipio de Ceelstún.» Mérida., 2010.
- SEMARNAT. *Introducción al ecoturismo comunitario*. México, D.F.: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006.
- SEMARNAT. *Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas de México. Estrategias para su conservación y uso sustentable*. México, D.F., 2006.
- Spadoni, Eliana. *Los conflictos socioambientales en el contexto Latinoamericano*. Buenos Aires: Fundación Cambio Democrático, 2012.
- Stake, Robert. *Investigación con estudio de casos*. Segunda Edición. Madrid: Ediciones Morata, S.L., 1999.
- Tarrés, María Luisa. *Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Colegio de México, 2001.
- Taylor, S.J., y R. Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos d einvestigación*. Barcelona, España: Paidós Ibérica, 1987.
- Tovilla, Cristian, Juan Carlos Pérez, y Ana Minerva Arece. «Gestión litoral y Política Pública en México: un diagnóstico.» En *Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Un diagnóstico.Necesidad de Cambio*, de J.M. Barragan Muñoz (coord), 15-40. Cádiz: Red IBERMAR (CYTED), 2010.

Uc Espadas, Martha C. «Estrategias de vida en hogares costeros, estudio de caso en Celestún, Yucatán.» *Tesis de Maestría*. Mérida, Yucatán: Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Octubre de 2007.

United Nations. «Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future.» 1987.

Von Bertrab, Alejandro. «Conflicto social alrededor de la conservación en la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas: Un análisis de intereses, posturas y consecuencias.» *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 2010: 55-80.

Yin, Robert K. *Case study research. Design and Methods*. Vol. Applied Social Research Methods Series Volume 5. Sage Publications, Inc., 2003.